



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



INDICE

PRESENTACIÓN	2
I. GENERALIDADES:	4
1. VISIÓN	4
2. MISIÓN	4
3. OBJETIVO	4
4. BASE LEGAL:	5
5. ALCANCE	6
II. DIAGNOSTICO	7
1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	7
2. POBLACIÓN:	12
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	15
4. ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS	17
a) CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL	17
5. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE INSEGURIDAD CIUDADANA – “MAPA DEL DELITO”	29
a) COMISARIA DE SANTA ANITA - 2018	29
b) COMISARIA DE SANTA VILLA HERMOSA - 2018	53
6. ZONA DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA Ó “MAPA DE RIESGO”	56
7. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:	61
8. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD:	62
9. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:	64
a) PROBLEMÁTICA EN VIOLENCIA FAMILIAR	64
b) INVERTENCION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CEM COMISARIA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA	64
III. RECURSOS	68
1. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS	68
a) MUNICIPALIDAD	68
b) COMISARIAS PNP	74
c) CORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR	77
d) SECTOR JUSTICIA	77
e) MINISTERIO PUBLICO	77
f) SECTOR SALUD	80
g) SECTOR EDUCACIÓN	82
h) COMUNIDAD ORGANIZADA	85
i) DEPINCRI ATE – SANTA ANITA	86
j) UNIDAD DE CONTROL DE TRANSITO LIMA ESTE	86
k) CIA. DE BOMBEROS SANTA ANITA N°138	87
l) DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE – DEMUNA	88
m) CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM	89
2. RECURSOS FINANCIEROS	90
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:	91
1. CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019	91
V. VISADO	98
VI. ANEXOS	99



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



PRESENTACIÓN

El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Santa Anita 2019, es un instrumento de gestión elaborado por la sociedad civil organizada, instituciones del Estado y el sector privado; todos ellos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, debidamente representados por sus titulares como la Ley pertinente manda, para la adopción de acciones que permitan luchar eficazmente contra la inseguridad; teniendo como norte la Propuesta de Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 que orienta el quehacer en esta materia que -para el efecto- establece seis objetivos estratégicos:

1. Reducir el crecimiento de la tasa de homicidios
2. Reducir la tasa de fallecidos de accidente de tránsito
3. Reducir la violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad
4. Reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos
5. Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas.
6. Mejorar la gestión de descentralización de la seguridad ciudadana

Para la elaboración del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019, se ha respetado la propuesta innovadora del Plan Nacional 2019-2023 en los aspectos sugeridos: (1) el enfoque transversal de salud pública para la prevención y atención integral de la violencia en sus diferentes formas y (2) el enfoque de focalización territorial, el cual establece que el delito y la violencia se manifiestan de diferente forma y con diferentes niveles de impacto en las variadas circunscripciones territoriales de nuestro país, según reportes de la Comisaría PNP de Santa Anita de los 19,961 delitos y faltas reportadas 1,867 corresponde a violencia familiar mientras que en los dos últimos dos años no se ha registrado ningún acto vinculado al pandillaje pernicioso ni sicariato.

Estudiada nuestra realidad es necesario señalar que este plan tiene una naturaleza de carácter eminentemente preventivo, demandando la participación activa de la comunidad organizada y sus instituciones públicas y privadas: La Subprefectura, Policía Nacional representado por el Comisario PNP de Santa Anita y el comisario PNP de Villa Hermosa, Jefes de las Divisiones de Investigación Criminal y la Unidad de Control de Tránsito Lima y



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



Águilas Negras de Lima – Este, el Juzgado de Paz, Puesto de Salud, UGEL N° 06 y las Juntas Vecinales; con quienes trabajaremos de manera integral y articulada cada una de las acciones en favor de la ciudadanía de santanitense, a través de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el cumplimiento de los objetivos y actividades y metas trazadas en el presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019.

Santa Anita, de enero del 2019

José Luis Nole Palomino
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC SANTA ANITA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



I. GENERALIDADES:

1. VISIÓN

Hacer de nuestro Distrito un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida.

2. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, Provincia de Lima, Región Lima Provincias, definirá, programará y ejecutará las actividades correspondientes, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas; a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2019.

3. OBJETIVO

El Objetivo Fortalecer el trabajo multisectorial en el Distrito, mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. **OE 1:** REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS, No tenemos
2. **OE 2:** REDUCIR LA TASA DE FALLECIDOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, No tenemos
3. **OE 3:** REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Si tenemos
4. **OE 4:** REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PUBLICOS, Abigeato
5. **OE 5:** REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, No tenemos
6. **OE6:** FORTALECER LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



4. BASE LEGAL:

Contempla el marco normativo en el cual se enmarcan las acciones y actividades que se desarrollarán en el Plan de Seguridad Ciudadana:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- c. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- d. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- f. Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- g. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- h. Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- i. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- j. Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- k. Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN.
- l. Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- m. Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- n. Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana” y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.
- o. Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- p. Decreto Supremo N° 011-2004-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- q. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- r. Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.
- s. La presente Directiva, 01-2015-IN
- t. Ley 30364
- u. Ley 30868
- v. Decreto Legislativo N° 1386
- w. Decreto Legislativo N° 1454.

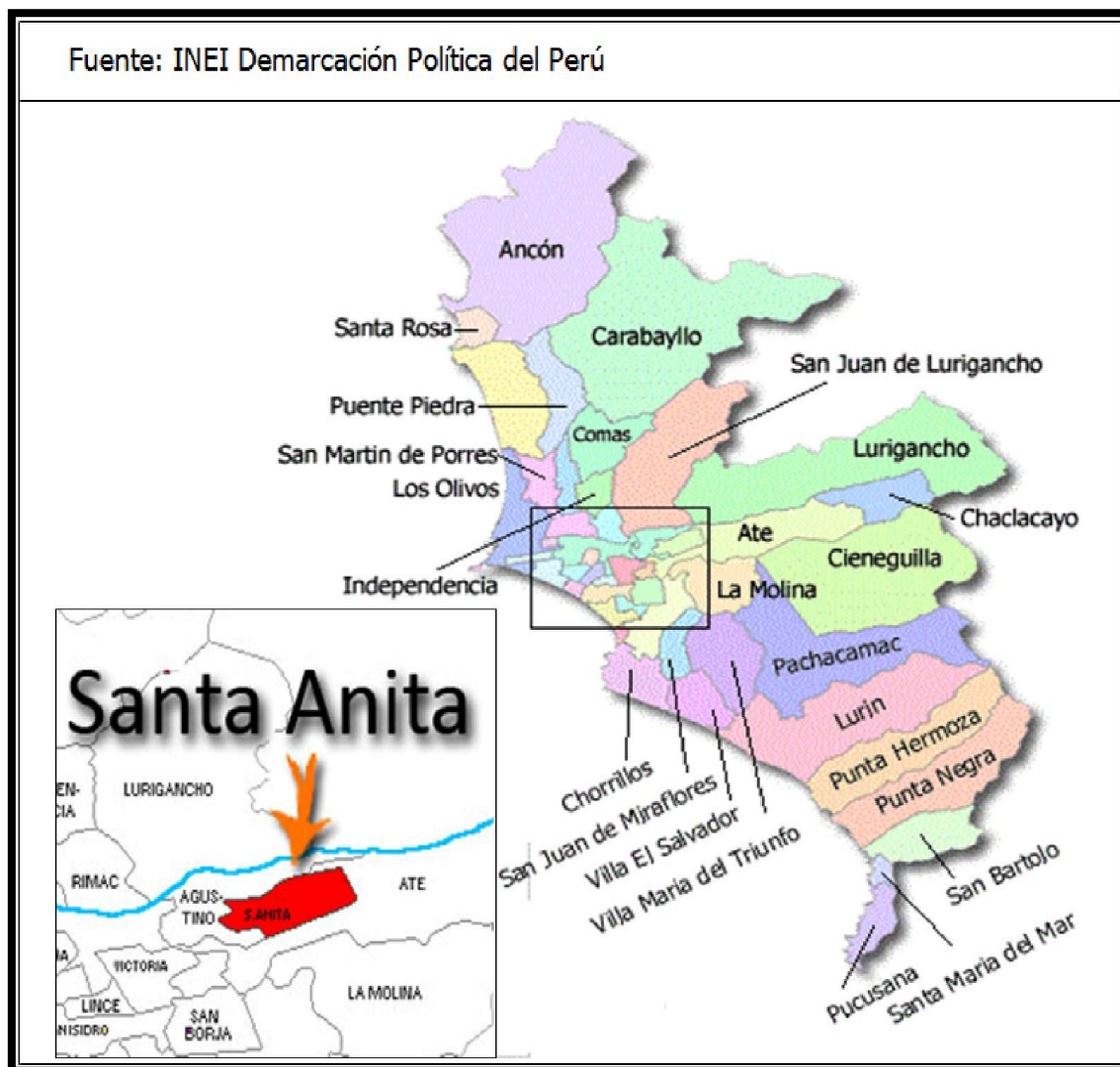
5. ALCANCE

El presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019, deberá ser ejecutado por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, el cual está conformado por titulares así como representantes que han sido nombrados por sus respectivos Jefes de los diferentes sectores públicos y organizaciones civiles de las diferentes juntas vecinales del distrito, siendo los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES
1	Sr. JOSE LUIS NOLE PALOMINO	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
2	Lic. ROSA MARIA FERNANDEZ MALPARTIDA	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE LIMA - MININTER
3	Cmdte. PNP MARCO PERCY GODENZI JESUS	COMISARIA DE SANTA ANITA
4	My. PNP VICTOR MANUEL CALLE BERMEJO	COMISARIA DE VILLA HERMOSA
5	Cmdte. PNP MIGUEL ANGEL ARAUJO NIÑO	DEPINCRI ATE - SANTA ANITA
6	Cmdte CBP ALEXANDER ROMERO HINOSTROZA	COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SANTA ANITA N° 138
7	Dr. WALTER PALOMINO NAVARRO	FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL DE LIMA ESTE - MINISTERIO PUBLICO
8	Sra. VERONICA CORDOVA SANCHEZ	COORDINADORA DISTRICTAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
9	Mg. JUAN CARLOS BECERRA FLORES	DIRIS - LIMA ESTE
10	Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA	UGEL N° 06 - ATE VITARTE
11	Lic. ROXANA YOHANNA GALLEGOS MENDOZA	DEMUNA
12	Dr. MANLIO ALVAREZ SOTO	DEFENSORIA DEL PUEBLO
13	Lic. SILVIA HURTADO SANCHEZ	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - SANTA ANITA

II. DIAGNOSTICO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



El Distrito de Santa Anita se encuentra ubicado en la provincia de Lima, Departamento de Lima, en el Cono Este de Lima Metropolitana a 195 metros sobre el nivel del mar, está dividida en 5 Sectores y 16 Subsectores políticos, en el ámbito de ejecución del presente plan en el distrito de Santa Anita que tiene:

a) Código Ubigeo: 150137 – Santa Anita

b) Altitud Geográfica sobre el Nivel del Mar y Límites Geográficos

Altitud Geográfica: 185 SNM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



LÍMITES GEOGRAFICOS

- **Por el Norte** : Con el Distrito de El Agustino
- **Por el Noreste y Este** : Con el Distrito de Ate
- **Por el Suroeste, Oeste y Noreste** : Con el Distrito de El Agustino
- **Por el Sureste y Sur** : Con el Distrito de Ate

c) Superficie del Distrito: 10.69 KM2

d) División Geográfica

1. SUBSECTOR A

- AA.HH. Los Jardines.
- AA.HH. Huáscar.
- Coop. de Viv. Los Molles.
- Urb. Universal.

2. SUBSECTOR B

- Coop. de Viv. Tayacaja.
- Coop. de Viv. Los Molles.
- Urb. Universal.

3. SUBSECTOR C

- Coop. de Viv. Los Chancas de Andahuaylas.

4. SUBSECTOR D

- AA.HH. San Marcos.
- Asoc. de Viv. Los Alpes.
- Coop. de Viv. Los Chancas Andahuaylas.
- Coop. de Viv. Pachacutec.
- Urb. Praderas de Santa Anita 1era. Etapa.

5. SUBSECTOR E

- Asoc. de Viv. La Encalada.
- Asoc. de Viv. La Encalada 2da. Etapa.
- Asoc. de Viv. Los Jardines de la Encalada.
- Asoc. de Viv. Villa La Oroya.
- Asoc. de Viv. Intihuatana.
- Lotización Pacasmayo.
- Urb. Praderas de Santa Anita 1era. Etapa.

6. SUBSECTOR F

- AA.HH. 29 de Enero.
- Asoc. de Viv. San Carlos.
- Asoc. de Viv. Los Pinos.
- Coop. de Viv. Pachacutec.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- Urb. El Asesor I.
- Urb. El Asesor II.

7. SUBSECTOR G

- AA.HH. 29 de Enero.
- Asoc. de Viv. Nuevo Horizonte (Ex Fundo Pacae).
- Coop. de Viv. Viña San Francisco.
- Coop. de Viv. Benjamín Doig.
- Urb. Asesor I.
- Urb. Los Productores.
- Urb. La Portada de Ceres.

8. SUBSECTOR H

- Asoc. de Viv. Fortaleza.
- Asoc. de Viv. Los Jardines de Zavaleta.
- Asoc. de Viv. Nuevo Horizonte (Ex Fundo Pacae).
- Coop. de Viv. Viña San Francisco.
- Coop. de Viv. Benjamín Doig.
- Mercado Mayorista de Lima Metropolitana.
- Urb. Residencial Risso (Ex Coop. San Jose de Mangomarca).
- Urb. Alameda de Ate 2da. Etapa.

9. SUBSECTOR I

- Urb. Alto de los Ficus.
- Urb. Achirana 2da. Etapa.
- Urb. Los Ficus.
- Urb. Los Ficus 3era. Etapa.
- Urb. Universal 3era. Etapa.
- Zona Industrial.

10. SUBSECTOR J

- AA.HH. Santa Anita.
- AA.HH. José Rodríguez de Mendoza.
- Agrupación Poblacional Ex Obrero de Santa Anita.
- Coop. de Viv. Los Geranios.
- Urb. Los Robles.
- Urb. Los Ficus.
- Urb. Santa Anita 5ta. Etapa.
- Urb. Universal 3era. Etapa.
- Zona Industrial.

11. SUBSECTOR K

- AA.HH. San Marcos.
- Asoc. de Viv. Junta de Compradores San Antonio de Abad.
- Coop. de Viv. Julio Cesar Tello.
- Urb. Santa Anita.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



12. SUBSECTOR L

- AA.HH. El Trébol.
- AA.HH. San Marcos.
- Asoc. de Viv. Sucre.
- Asoc. de Viv. Sol de Santa Anita.
- Asoc. de Viv. Santa Cruz de Vista Alegre.
- Asoc. de Viv. Villa Santa Anita.
- Coop. de Viv. Pachacutec.
- Coop. de Viv. Miguel Grau.
- Urb. 23 de Setiembre.
- Urb. Primavera.
- Zona Industrial.

13. SUBSECTOR M

- Asoc. de Viv. Las Vegas.
- Asoc. de Viv. Las Flores de Santa Anita.
- Asoc. de Viv. Los Portales de Santa Anita.
- Asoc. de Viv. Santa Cruz de Vista Alegre.
- Asoc. de Viv. Sapotal 1era. Etapa.
- Asoc. de Viv. Sol de Santa Anita.
- Asoc. de Viv. Los Jardines de Santa Anita 1era Etapa.
- Urb. Cultura Peruana Moderna.
- Urb. Los Cedros.
- Urb. Primavera.
- Zona Industrial.

14. SUBSECTOR N

- AA.HH. Ex Fondo Asesor.
- Mercado Mayorista de Lima Metropolitana.
- Mercado de Productores de Santa Anita.
- Urb. Los Cedros.
- Urb. Santa Aurelia.
- Urb. Residencial Santa Anita.
- Zona Industrial.

15. SUBSECTOR O

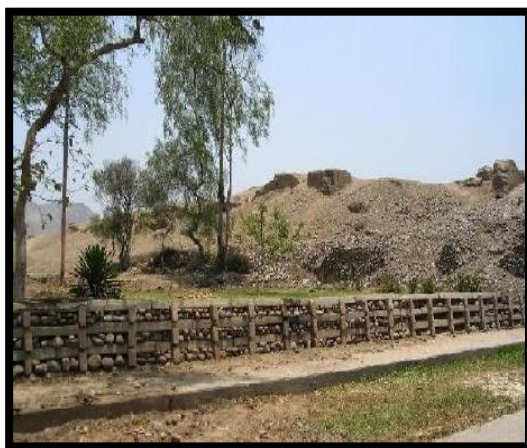
- AA.HH. Cristo Rey.
- AA.HH. Los Eucaliptos.
- AA.HH. Los Hijos de Perales.
- AA.HH. Las Malvinas.
- AA.HH. Las Terrazas de Perales.
- AA.HH. Los Eucaliptos.
- AA.HH. Los Hijos de Perales.
- AA.HH. Vista Alegre.
- AA.HH. 8 de Febrero.
- PP.JJ. Nocheto.
- PP.JJ. Perales.
- Urb. Achirana 1era. Etapa.

16. SUBSECTOR P

- AA.HH. Las Terrazas.
- Coop. Santa Rosa de Quives.
- Coop. Manuel Correa.
- Coop. Virgen de las Nieves.
- Urb. Achirana 1era. Etapa.

e) Zonas Turísticas

- Huaca Perales (Urb. Los Ficus - Jr. Los Alcanfores / Ca. Los Frenos).
- Huaca Bellavista (Urb. Alameda de Ate II Etapa - Frente al Parque N°1)



HUACA PERALES: Está ubicada entre las calles Los Nogales y Alcanfores, de la Cooperativa Universal (Ex - Hacienda El Inquisidor que posteriormente fue otorgada a la cooperativa Universal) se desconoce el nombre original del sitio, pero se le conoce como Perales, por el nombre de un antiguo Fundo que comprendía en sus terrenos a este Monumento. La Huaca Perales es un conjunto arqueológico que pertenece al periodo cronológico del Intermedio Tardío (1470 D.C. - 1532 D.C.) pertenecientes al Señorío Ichma, que

abarca los valles de Lurín y Rímac.

En 1951, el sitio fue excavado parcialmente por el arqueólogo Filomeno Melgarejo, quien encontró cerámica de la Cultura Huancho Tardío y Colonial Tampara, incluidas 6 grandes tinajas, además de 2 entierros humanos en posición cúbico dorsal, sin mayores asociaciones, según describe Melgarejo. El conjunto medía 170 metros de largo por 66 metros de ancho y 8 metros de altura y cuyas paredes de los recintos son tapiales de 70 y 80 cm de espesor. La Cultura Huancho fue descartada por posteriores investigaciones, especialmente por Bazán Campos quien en su tesis, afirma que no existe ninguna entidad cultural Huancho en la zona, sino que se trataba de un Señorío Ichma, que posteriormente fue aceptado por los arqueólogos.

El hallazgo de cerámica Inca encontrada en Perales, aún no fue determinado si fue imperial o local, pero este detalle determina de alguna forma, el grado de importancia del sitio, para el Horizonte Tardío, durante el periodo de expansión del territorio Inca. También se encontró cerámica de estilo colonial, que probaría que esta sociedad sobrevivió a la llegada de los españoles en el sitio de Perales. El 27 de Mayo de 2003, en el área de cultura de la Municipalidad de Lima, Santa Anita presenta un proyecto para su puesta en valor y la construcción del "Parque Histórico Cultural Huaca Perales de Santa Anita" y las zonas libres de la Huaca destinadas para recreación pública. En Agosto del 2003 fue declarado por el I.N.C. (Instituto

Nacional de Cultura), como patrimonio cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral N 454-2003.

HUACA BELLAVISTA:

Se encuentra ubicada en los terrenos asignados de la Urb. Alameda de Ate II Etapa, cuadra 6 de Av. Los Virreyes.

Posiblemente pertenece al Periodo Cronológico del Intermedio Tardío (1401 D.C. - 1532 D.C.) Está constituido por una plataforma ceremonial de 12 m. aproximadamente, cuyas paredes se encuentran parcialmente cubiertas de cantos rodados. En el sector

este, es posible observar muros de adobe que forman recintos de planta rectangular y una rampa de acceso de 4 m. de ancho.

Actualmente se encuentra en mejores condiciones de conservación, por la sostenibilidad que le da a la Huaca Bellavista el Ministerio de Cultura.



Constituido por 86 agrupaciones poblacionales:

- 25 Asociaciones de Vivienda
- 11 Cooperativas de Vivienda
- 01 Lotización
- 06 Denominaciones
- 21 Urbanizaciones
- 01 Zona Industrial
- 21 Asentamientos Humanos

2. POBLACIÓN:

El Distrito de Santa Anita cuenta con 196,214 habitantes, teniendo una densidad poblacional de 17,269.8 hab./km². (**Fuente censo realizado en el año 2017 por el INEI**).

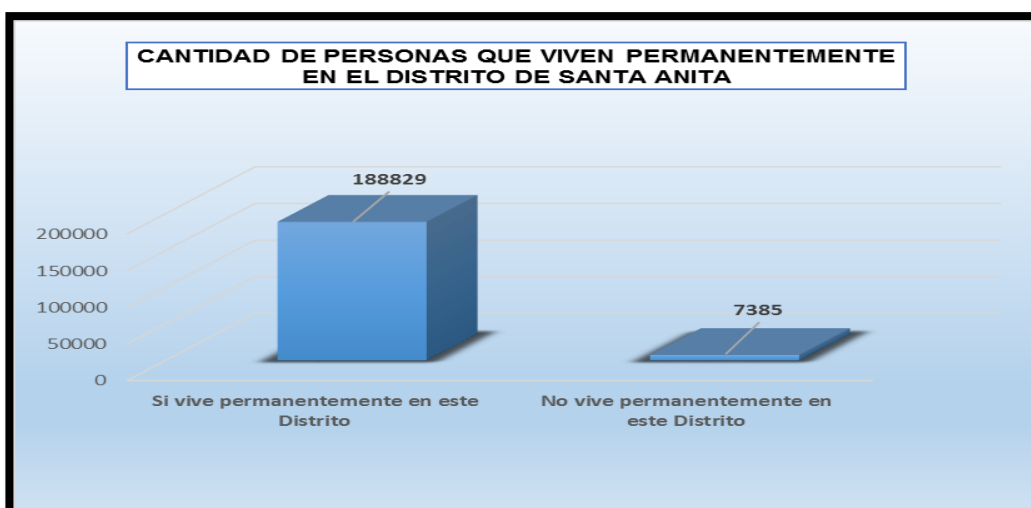
P: Según Sexo	Casos	%	Acumulado %
Hombre	96080	48,97%	48,97%
Mujer	100134	51,03%	100,00%
Total	196214	100,00%	100,00%



FUENTE: <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

a) CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE:

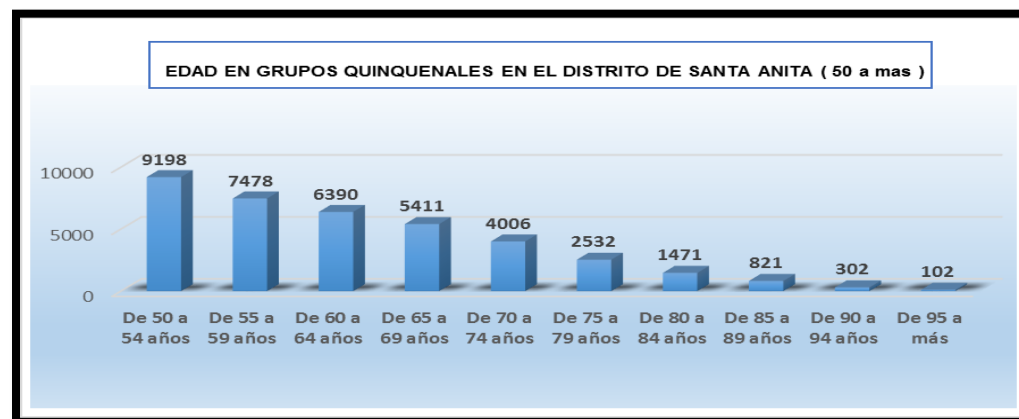
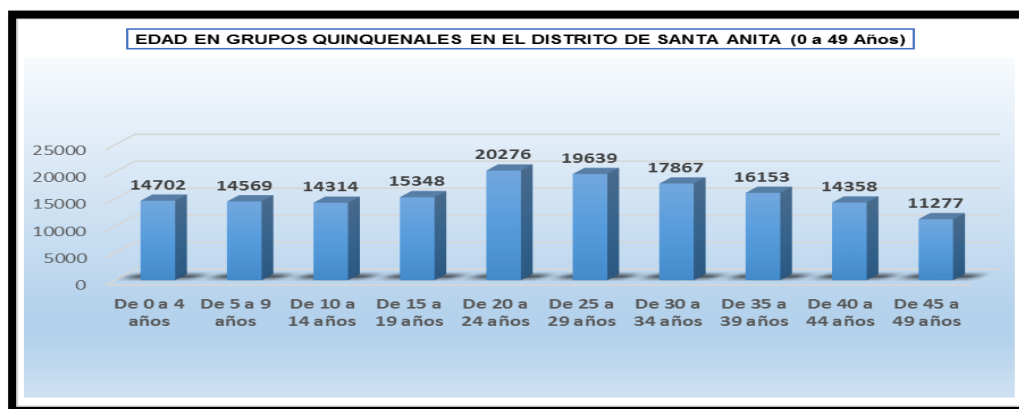
P: Vive permanentemente en este Distrito	Casos	%	Acumulado %
Si vive permanentemente en este Distrito	188829	96,24%	96,24%
No vive permanentemente en este Distrito	7385	3,76%	100,00%
Total	196214	100,00%	100,00%



FUENTE: <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

b) EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES:

P: Edad en grupos quinquenales	Casos	%	Acumulado %
De 0 a 4 años	14702	7,49%	7,49%
De 5 a 9 años	14569	7,43%	14,92%
De 10 a 14 años	14314	7,30%	22,21%
De 15 a 19 años	15348	7,82%	30,04%
De 20 a 24 años	20276	10,33%	40,37%
De 25 a 29 años	19639	10,01%	50,38%
De 30 a 34 años	17867	9,11%	59,48%
De 35 a 39 años	16153	8,23%	67,72%
De 40 a 44 años	14358	7,32%	75,03%
De 45 a 49 años	11277	5,75%	80,78%
De 50 a 54 años	9198	4,69%	85,47%
De 55 a 59 años	7478	3,81%	89,28%
De 60 a 64 años	6390	3,26%	92,54%
De 65 a 69 años	5411	2,76%	95,29%
De 70 a 74 años	4006	2,04%	97,34%
De 75 a 79 años	2532	1,29%	98,63%
De 80 a 84 años	1471	0,75%	99,38%
De 85 a 89 años	821	0,42%	99,79%
De 90 a 94 años	302	0,15%	99,95%
De 95 a más	102	0,05%	100,00%
Total	196 214	100,00%	100,00%



FUENTE: <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



c) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA (POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD).

Distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO SANTA ANITA	155 348	57 982	48 378	34 343	14 645
Hombres	75 356	28 694	23 573	15 993	7 096
Mujeres	79 992	29 288	24 805	18 350	7 549
PEA	103 287	33 815	39 414	25 608	4 450
Hombres	58 375	18 648	22 344	14 419	2 964
Mujeres	44 912	15 167	17 070	11 189	1 486
Ocupada	98 703	31 515	38 122	24 739	4 327
Hombres	56 506	17 671	21 904	14 052	2 879
Mujeres	42 197	13 844	16 218	10 687	1 448
Desocupada	4 584	2 300	1 292	869	123
Hombres	1 869	977	440	367	85
Mujeres	2 715	1 323	852	502	38

FUENTE:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/libro.pdf

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Santa de Anita, en lo que va del año se ha generado la cantidad de 30, 316 registros de llamadas telefónicas de servicio a la comunidad, predominando de esta manera los días Viernes, Sábado y Domingo los días en que se incrementan las llamadas en un 80%, que hubo una disminución de 20% con respecto al 2017, por el trabajo operativo, manejado desde Sector - Subsector - Cuadrante en nuestra localidad.

Siendo las novedades de servicio más relevantes: En primer lugar el Consumo de licor en la Vía Pública que alcanza a un 69.35%, en segundo lugar el Consumo de Drogas con un 27.58% y en tercer lugar Violencia Familiar con un 3.6%.

En nuestro distrito el Consumo de Licor en la vía pública, alcanza un 80% aprox. en los parques y el otro 20% es al frente de una bodega ó su predio, contraviniendo estas faltas menores de edad, adolescentes y adultos mayores, siendo en su mayoría adolescentes que se manifiestan generalmente en grupos entre 4 a 5 personas como mínimo que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública.

La circunstancias antes mencionadas y la apreciación verificada en los diferentes centros educativos tanto nacionales como particulares se ha observado una parcial pérdida de valores humanos que ha venido generando a una mala formación de conducta y actitudes negativas por parte de la comunidad escolar, razón por la cual las autoridades del CODISEC han enmarcado su dirección en recuperar a los jóvenes en riegos a fin de no caer en los vicios y a la influencia negativa del orbe social con charlas de orientación a los padres de familias (APAFAS), para que estos ejerzan un mejor control y acercamiento comunicativo hacia sus hijos para solucionar los problemas del consumo de alcohol y drogas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



La violencia familiar, generada dentro del hogar, en su mayoría por el consumo de alcohol, por enfrentamientos entre padres a hijos y en reiteración contra el género femenino debido a problemas de pareja y a la dependencia de la mujer en sus esposos, debido a que su gran mayoría son de origen provinciano quienes por su acervo de costumbres provincianas se rigen aun en la actualidad por el machismo masculino generándose la existencia de familias disfuncionales. Cabe hacer mención que para el año 2018 se ha reducido en un 30% y que al respecto se viene aplicando políticas públicas a través de la DEMUNA de la Municipalidad de Santa Anita, a fin de elevar la estima personal de nuestro género femenino, mediante programas de capacitación en trabajos laborales manuales que les permita alcanzar en un futuro su independencia personal; y a su vez en el presente año se cuenta con el CEM (Centro de Emergencia Mujer) que hace posible esta prevención contra la violencia, y del cual la sociedad también apoya, sensibilizando con marchas.

En cuanto a incidencia delictiva, la principal ocurrencia son los robos a transeúntes alcanzando el 37.5%, en sus diferentes modalidades, y que del cual en el año 2018 se ha reducido en 21.79%, que solo alcanzo 201 reportes en comparación al año 2017.

Que aparentemente la Incidencia Delictiva se ha visto reducida a pesar que el incremento delictivo en Lima Metropolitana se ha elevado en sus diferentes modalidades; por lo que se puede deducir que las personas vienen denunciando los hechos en el cual son víctimas.

Que, los hechos antes descritos vienen generando de manera general una percepción de inseguridad ciudadana, la misma que se ha elevado aún más debido al incremento del tránsito vehicular por la ejecución del “Plan desvío”, como consecuencia del inicio de las obras de la Línea 2-Metro Lima, lo que ha ocasionado desorden, ruidos molestos, zozobra, congestionamiento, robos y hurtos así como la contaminación del medio ambiente, sin embargo a pesar de que el Distrito de Santa Anita cuenta con UN (01) Policía para 2,953 habitantes y UN (01) sereno para 2,284 habitantes, siendo uno de los primeros distritos que tiene menos policías para combatir la criminalidad en relación con otros distritos., sin embargo como consecuencia del accionar de los diversas actividades estratégicas establecidas en el “Plan local de seguridad ciudadana y convivencia social 2018” y a las acciones multisectoriales de sus autoridades, es de verse que el Distrito de Santa Anita, aún mantiene una situación expectante en cuando al control del índice delictivo existiendo en cuanto a su margen de inseguridad más percepción de inseguridad ciudadana que victimización, situación que se puede corroborar en los indicativos estadísticos en relación con los años anteriores, por lo que se puede concluir que el Distrito de Santa Anita mantiene un margen de control respecto al accionar delictivo y que para el año 2019 se establecerá estrategias innovativas y buenas prácticas de lucha contra estos factores de riesgo, del cual nos permita controlar y disminuir los índices de inseguridad ciudadana, dentro de ellas incrementar mayor visitas a los colegios con la finalidad de concientizar a la juventud que son los más propensos en caer en las garras del consumo de alcohol y drogas y consecuentemente ser partícipes de actos delictivos y faltas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



4. ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS.

a) CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL

1. COMISARIA DE SANTA ANITA

TIPO	MODALIDAD	TOTAL
FALTAS	AGRESIÓN SIN DAÑO	306
	DAÑO	19
	FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	5
	HURTO SIMPLE	1382
	OTRAS FALTAS	57
FE PÚBLICA (DELITO)	FALSEDAD GENÉRICA	6
	FALSEDAD IDEOLÓGICA	1
	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	2
LIBERTAD (DELITO)	ACOSO SEXUAL	5
	ACOSO SEXUAL AGRAVADO	2
	ACTOS CONTRA EL PUDOR	20
	ACTOS CONTRA EL PUDOR DE MENORES	49
ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO (DELITO)	TRÁFICO DE MONEDA FALSA	2
OTROS	PROCESO INVESTIGATORIO	1985
PATRIMONIO (DELITO)	ABANDONO Y ACTOS DE CRUELDAD CONTRA ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES	6
	APROPIACIÓN ILÍCITA COMÚN	12
	APROPIACIÓN IRREGULAR	1
	ASALTO Y ROBO DE VEHÍCULOS	1
	DAÑO SIMPLE	7
	ESTAFA	65
	ESTAFA AGRAVADA	2
	EXTORSIÓN	7
	EXTORSIÓN AGRAVADA	2
	HURTO	974
	HURTO AGRAVADO	719
	HURTO AGRAVADO DURANTE LA NOCHE	18
	HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA	53
	HURTO DE ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS	4
	HURTO DE VEHÍCULO	241
	HURTO FRUSTRADO	19
	RECEPTACIÓN	3
	ROBO	296
	ROBO AGRAVADO	407
	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA	117
	ROBO AGRAVADO DURANTE LA NOCHE O EN LUGAR DESOLADO	13
	ROBO AGRAVADO EN BANDA	10
	ROBO DE CELULAR	2
	ROBO FRUSTRADO	1
	TENTATIVA DE ROBO	19
	USURPACIÓN	2
SEGURIDAD PÚBLICA (DELITO)	MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	2
	TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS	4
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	DISTRIBUIR DROGA EN PEQUEÑA CANTIDAD DIRECTO A CONSUMO INDIVIDUAL	3
	DISTRIBUIR DROGA EN PEQUEÑAS CANTIDADES O A CONSUMO INDIVIDUAL	1
VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)	AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EXPOSICIÓN O ABANDONO	2
	LESIONES	1
	LESIONES CULPOSAS	74
	LESIONES GRAVES POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAM.	9
	LESIONES LEVES	6
	LESIONES PRETERINTENCIONALES CON RESULTADO FORTUITO	15
	TENTATIVA	4
VIOLENCIA FAMILIAR	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	1
	VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL	64
	VIOLENCIA FÍSICA	587
	VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	523
	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1082
VIOLENCIA FAMILIAR	VIOLENCIA SEXUAL	19
	TOTAL GENERAL	9240



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



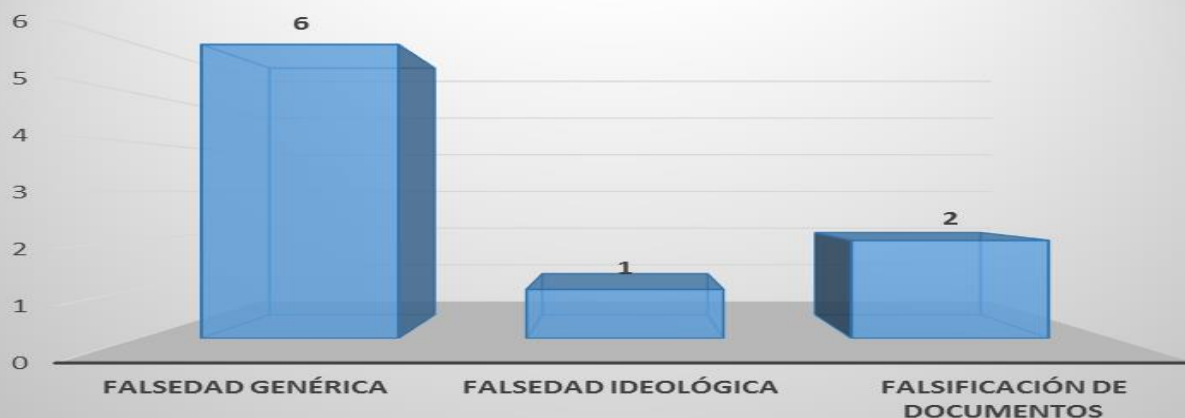
CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

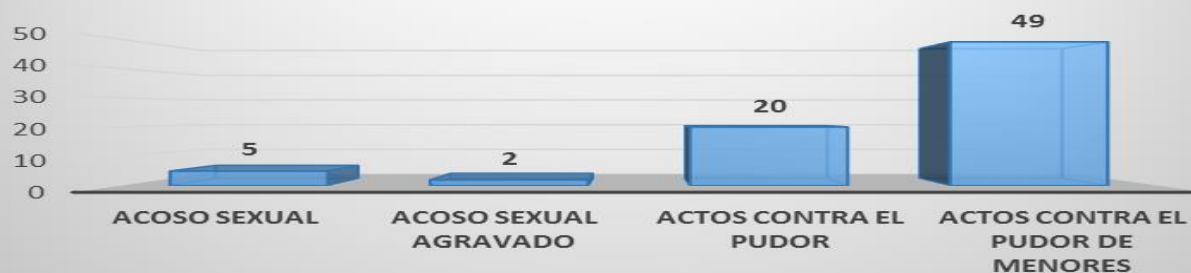
TIPO: FALTAS



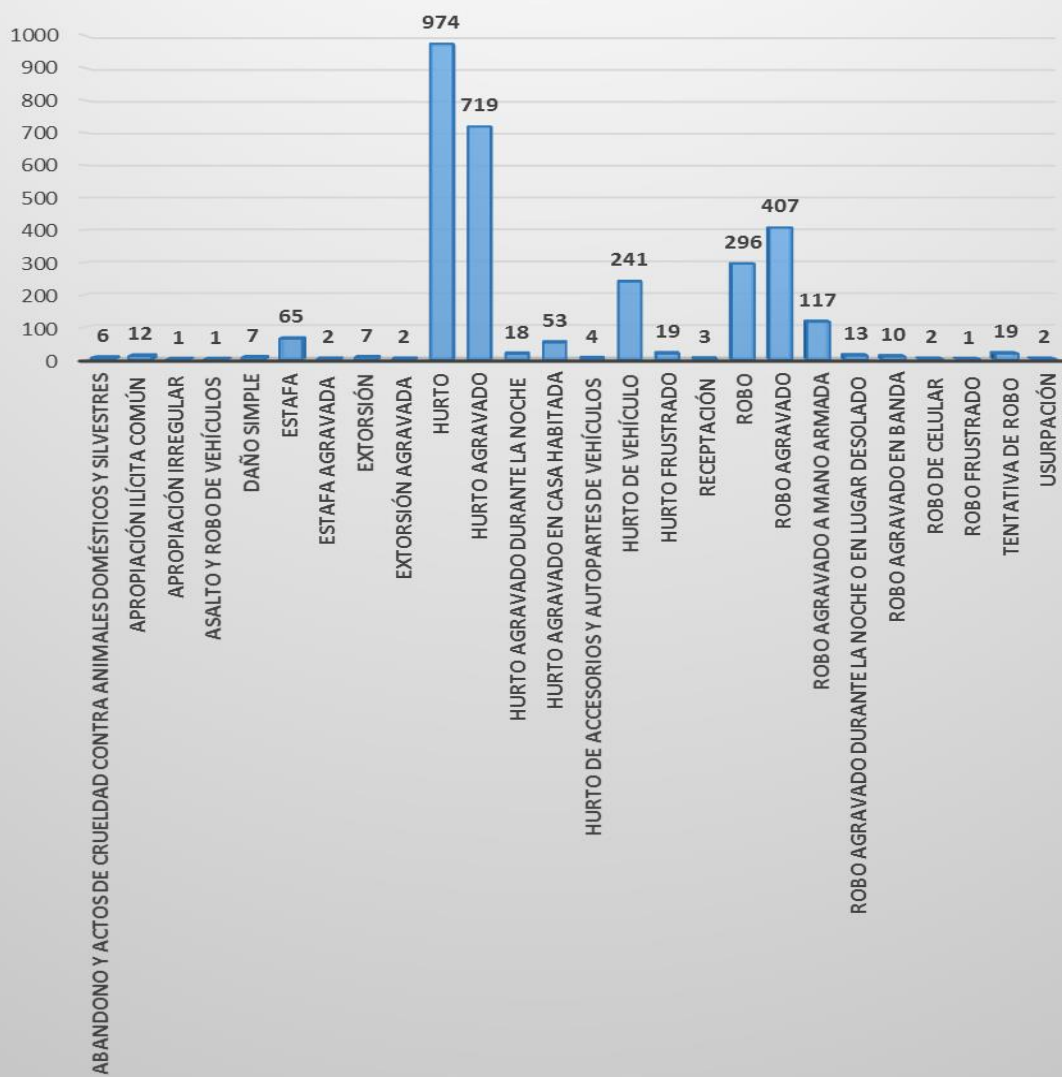
TIPO: FE PUBLICA (DELITO)



TIPO: LIBERTAD (DELITO)



TIPO: PATRIMONIO (DELITO)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

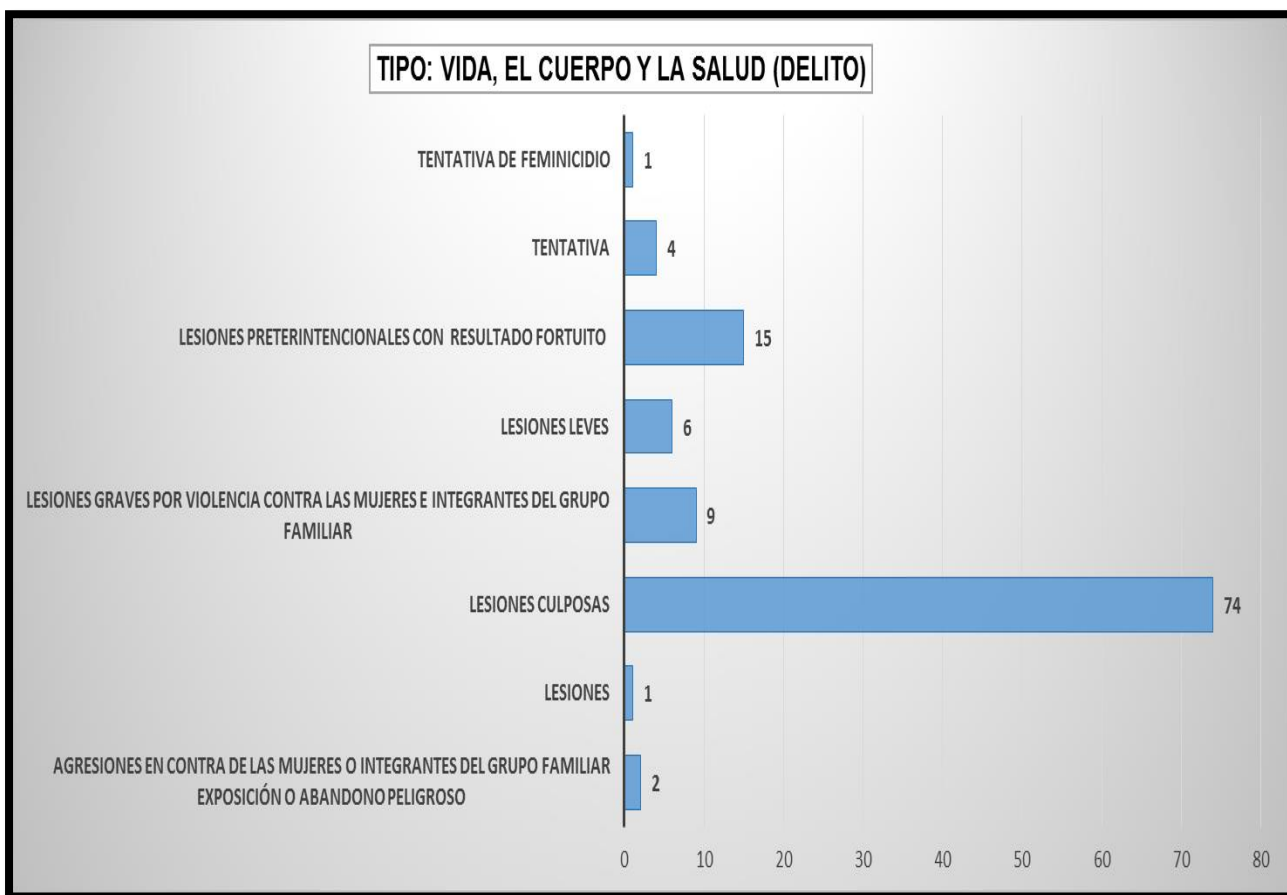
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



FUENTE: BASE DE DATOS DE LA COMISARIA DE SANTA ANITA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL

2. COMISARIA DE VILLA HERMOSA

MODALIDAD	TOTAL
HOMICIDIOS	0
HOMICIDIO CALIFICADO	0
SICARIATO	0
EXTORCION	0
TID	55
TENENCIA ILEGAL ARMAS	0
ABORTO	0
LESIONES	41
EXPOSICION Y ABANDONO PERSONAS	0
HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	361
ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	235
ABIGEATO	0
ESTAFA	5
APROPIACION ILICITA	2
USURPACION	0
DCL SEXUAL	3
OMISION ASISTENCIA FAMILIAR	0
DCF PUBLICA	0
FALSIFICACION MONEDAS	2
FALTAS CONTRA LA PERSONA	33
FALTA CONTRA EL PATRIMONIO	22
VIOLENCIA FAMILIAR	343
PANDILLAJE PERNISIOSO	0
OTROS	88
TOTAL GENERAL	1190



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

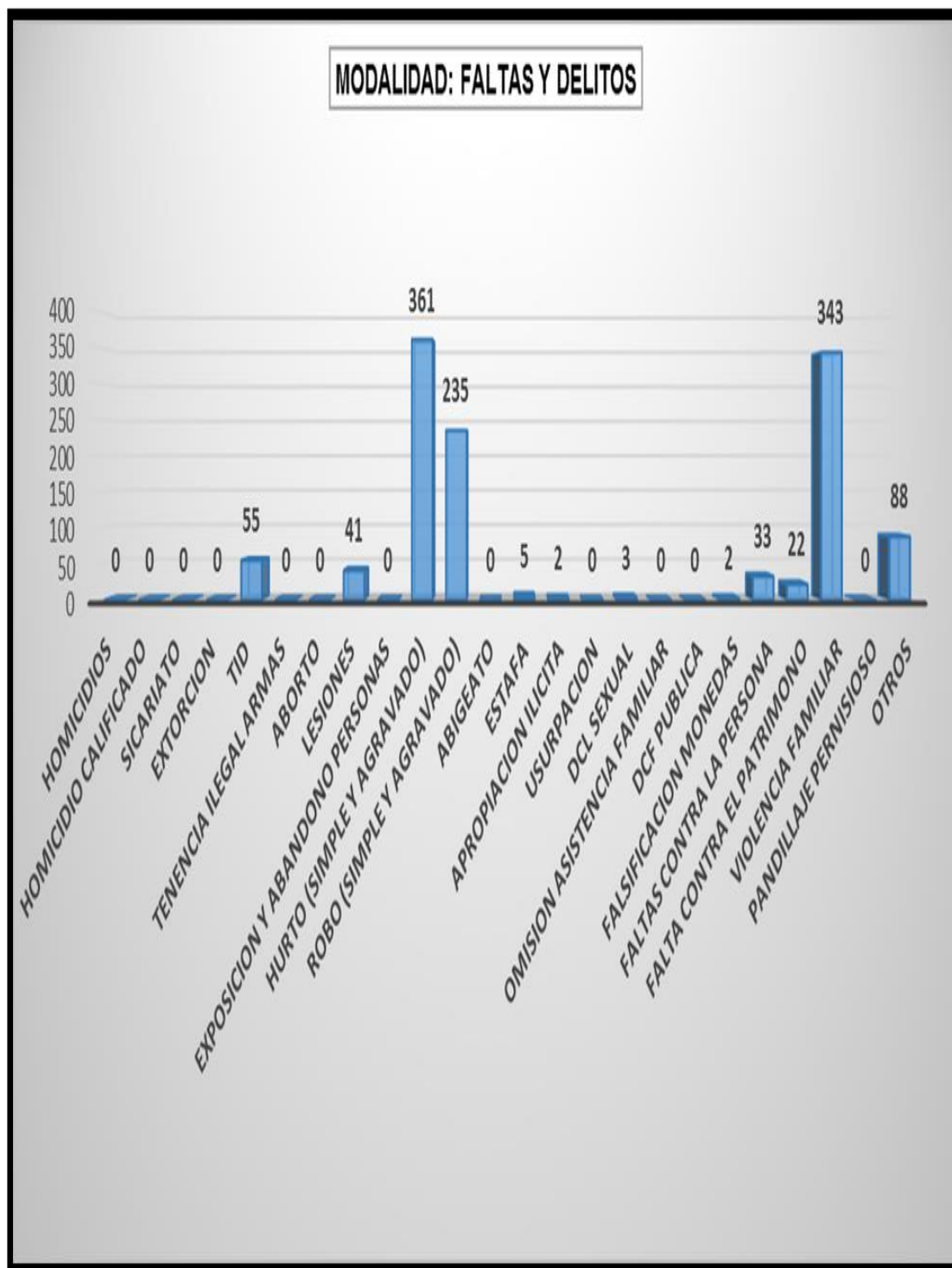
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



FUENTE: BASE DE DATOS DE LA COMISARIA DE VILLA HERMOSA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL

3. DEPINCRI ATE – SANTA ANITA

MODALIDAD	TOTAL
HOMICIDIO	6
ABORTOS	3
LESIONES	15
DERECHOS INTELECTUALES	4
POR DCSP (TID MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	50
POR DC P (HURTO SIMPLE Y AGRAVADO).	130
POR DCP (ROBO SIMPLE Y AGRAVADO).	150
EXTORSIÓN	12
ESTAFA	18
APROPIACIÓN ILÍCITA	10
USURPACIÓN	6
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	40
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	12
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	22
PROXENETISMO	5
NEGLIGENCIA MÉDICA	4
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	30
MUERTES SOSPECHOSAS	6
HALLAZGO DE CADÁVERES	6
MUERTES POR PAF	10
DESAPARICIÓN DE PERSONAS MAYORES	20
DESAPARICIÓN DE PERSONAS MENORES	110
FRAUDE	6
RECEPTACIÓN	30
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15
ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR	0
DELITO CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	0
TOTAL GENERAL	720



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933

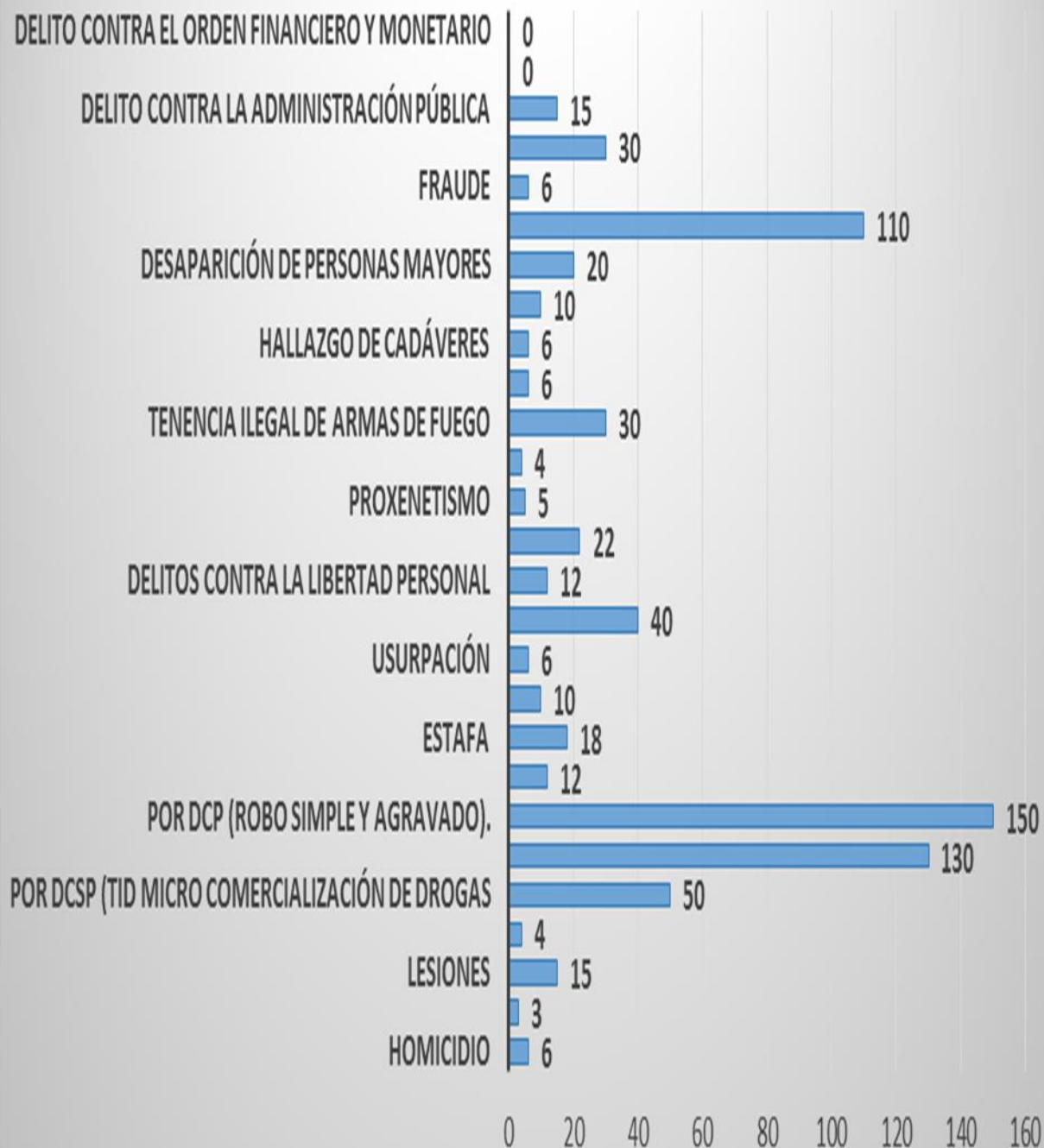


CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

MODALIDAD : FALTAS Y DELITOS



FUENTE: BASE DE DATOS DE LA DEPINCRI ATE – SANTA ANITA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL

4. SERENAZGO

Nº	ESTADISTICAS - SERENAZGO	2017	2018	% VARIACIÓN
1	Homicidio	1	1	-
2	Homicidio Calificado	0	0	-
3	Sicariato	0	0	-
4	Extorsión	3	3	-
5	Microcomercializacion de Drogas	17	2	↓ 79%
6	Tenencia Ilegal de Armas	0	0	-
7	Aborto	0	0	-
8	Lesiones	243	167	↓ 19%
9	Exposición y Abandono a Personas en Peligro	4	4	-
10	Hurto (Simple y Agravado)	96	118	↑ 10%
11	Robo (Simple y Agravado)	397	418	↑ 3%
12	Abigeato	0	0	-
13	Estafa	20	16	↓ 11%
14	Apropiacion Illicita	0	0	↑ 16%
15	Usurpación	0	0	-
16	Delitos Contra La Libertad Sexual	18	24	↓ 14%
17	Omision a la Asistencia Familiar	0	0	-
18	Delitos Contra La Fe Pública	0	0	-
19	Falsificacion de Moneda	5	4	↓ 11%
20	Faltas Contra La Persona	0	0	-
21	Faltas Contra El Patrimonio	129	57	↓ 39%
22	Violencia Familiar	477	259	↓ 30%
23	Pandillaje Pernicioso	0	1	↑ 100%
TOTAL		1410	1074	↓ 14%

Fuente: Información proporcionada por el Observatorio del Delito y de la Criminalidad



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

24	Otros (Infracciones a Ordenanzas Municipales que afectan la seguridad ciudadana)	2017	2018	% VARIACIÓN
	ACCIDENTE DE TRANSITO	345	193	↓ 28%
1	Consecuencias Fatales	4	3	↓ 7%
2	Daños Materiales	341	190	↓ 28%
	ACCIDENTE DE ALARMAS	3	1	↓ 50%
	AGRESION	338	218	↓ 22%
3	Verbal	122	44	↓ 47%
4	Fisica	216	174	↓ 11%
	CAPTURA	348	174	↓ 35%
5	DD.CC.	291	166	↓ 27%
6	Personas Requisitorias	57	8	↓ 65%
	CONSUMO DE DROGAS	1793	2333	↑ 13%
	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	4962	5866	↑ 8%
	DECESO DE PERSONA	8	21	↑ 45%
7	Accidente Cotidiano	1	4	↑ 60%
8	Muerte Natural	5	6	↑ 9%
8	Suicidio	0	1	↑ 100%
10	Otros	2	9	↑ 64%
	INCENDIOS	52	27	↓ 32%
	INFRACCION CONTRA EL REGLAMENTO DE TRANSITO	68	35	↓ 32%
11	Conducir en Estado de Ebriedad	21	12	↓ 27%
12	Conducir Sin Documentos	47	23	↓ 34%
	INTENTO DE SECUESTRO	1	0	↓ 100%
	INTENTO DE SUICIDIO	17	11	↓ 21%
	MORDEDURA CANINA	41	23	↓ 28%
	PARADERO INFORMAL	4	3	↓ 14%
	SECUESTRO	1	0	↓ 100%
	OTROS	7981	8905	↑ 5%

Fuente: Información proporcionada por el Observatorio del Delito y la Criminalidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

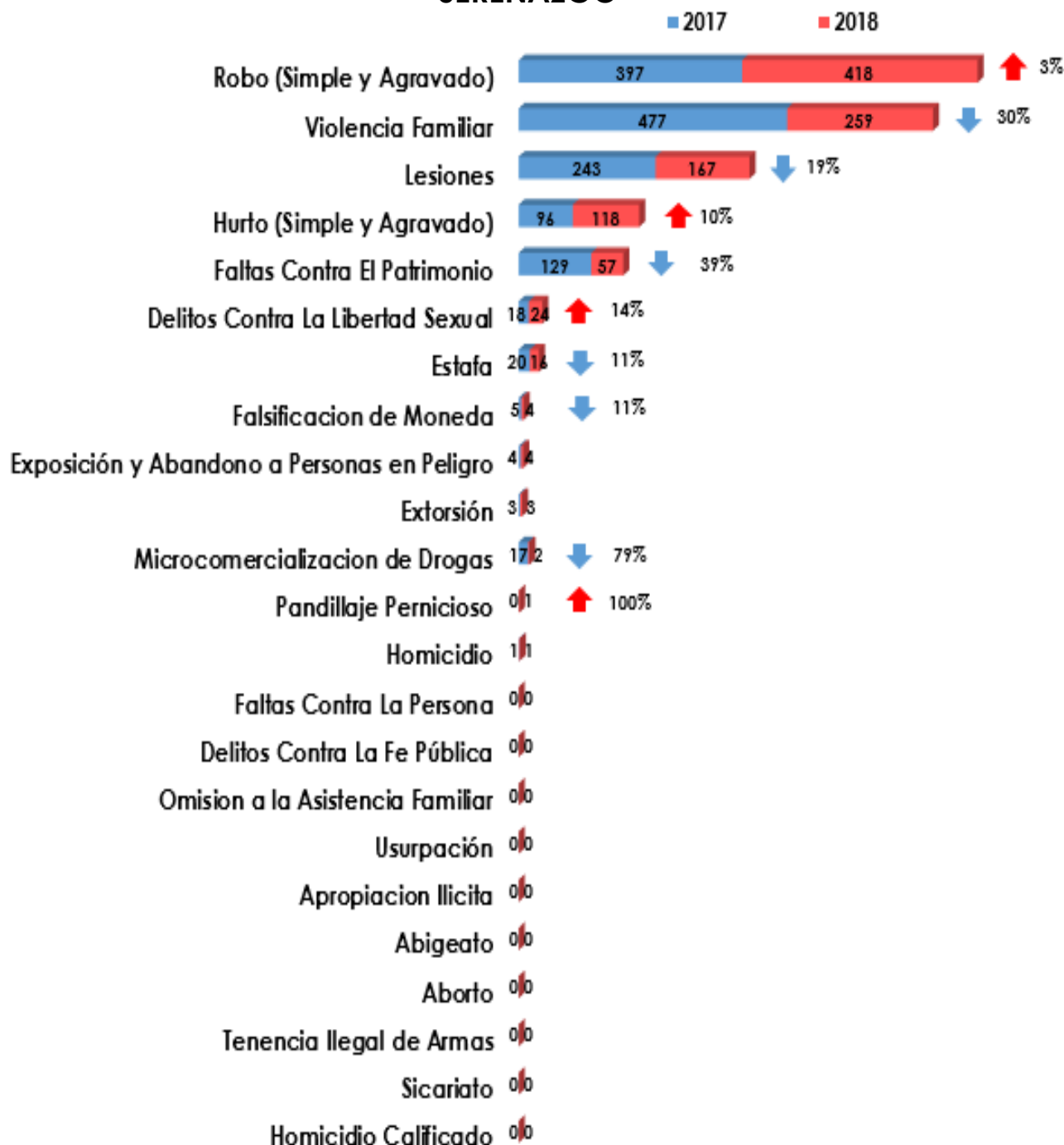
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



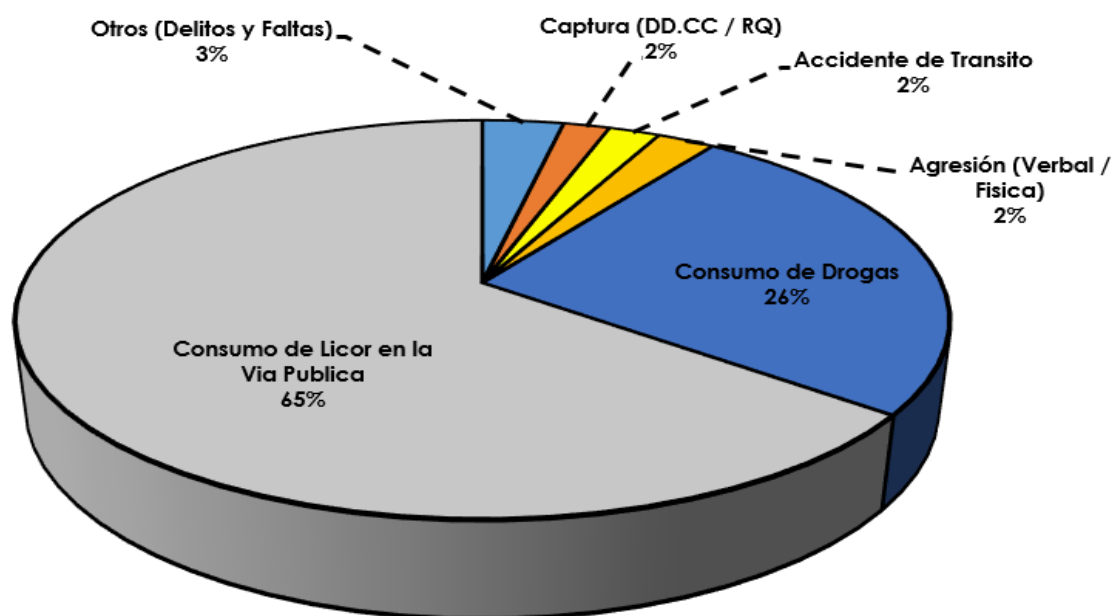
CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL SERENAZGO



El Serenazgo Santa Anita en el año 2018 ha alcanzado una cantidad 1074 registros (por Delitos y Faltas), reduciéndose en un 14% a comparación del año anterior.

En función al modelo estadístico de las Comisarias PNP, se precisa que Serenazgo MDSA en el año 2018 tuvo como mayor relevancia los siguientes factores, en el primer lugar **Robo (Simple y Agravado) alcanzando 418 registros**, a comparación del año anterior aumento en un 3; en el segundo lugar **Violencia Familiar alcanzando 259 registros**, a comparación del año anterior disminuyó en un 30%; en el tercer lugar **Lesiones alcanzando 167 registros**, a comparación del año anterior disminuyó en un 19% y en el cuarto lugar **Hurto (Simple y Agravado) alcanzando 118 registros**, a comparación del año anterior aumento en un 10% con referencia al año anterior.

GRAFICO DE INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD 2018 - SERENAZGO



Nota: Tomando los 04 factores de mayor relevancia en el Cuadro Estadístico de Serenazgo, según el modelo de las comisarias.

En el Distrito de Santa Anita, la percepción de inseguridad en su mayoría es a causa indicadores de mayor relevancia que son las siguientes: en el primer lugar **Consumo de Licor en la Vía Pública alcanzando 5866 registros**, obteniendo en un 65% y en el segundo lugar **Consumo de Drogas alcanzando 2333 registros**, obteniendo en un 26%, para el presente año.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933

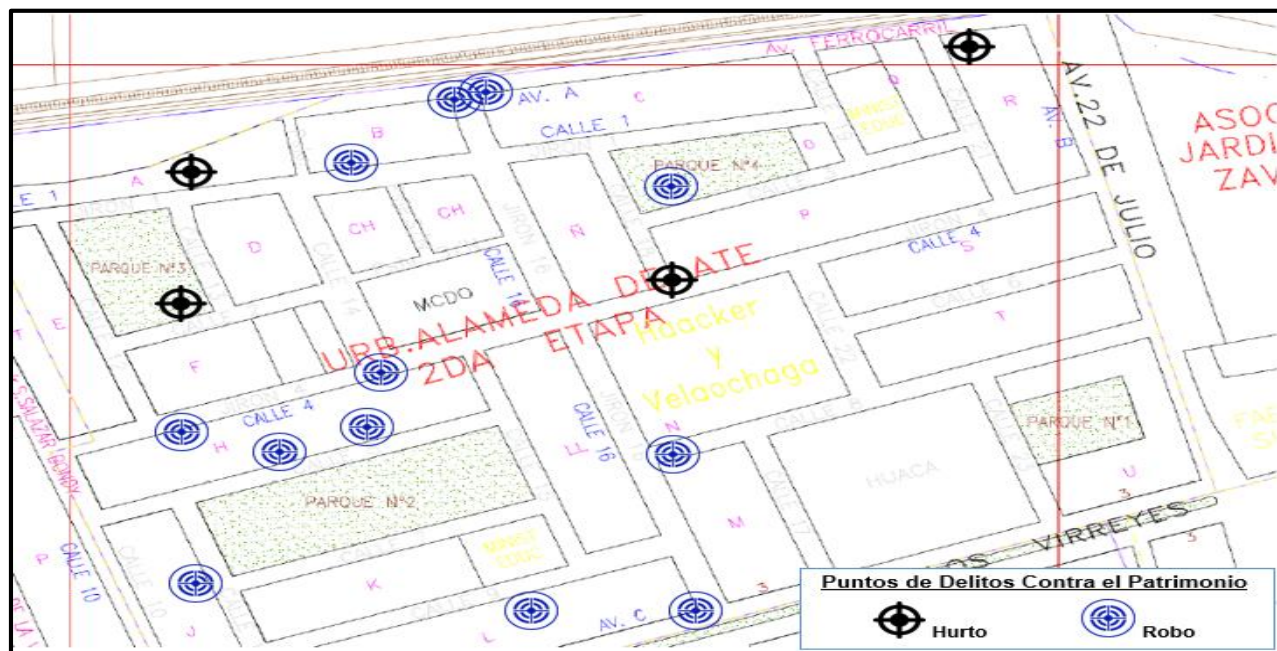
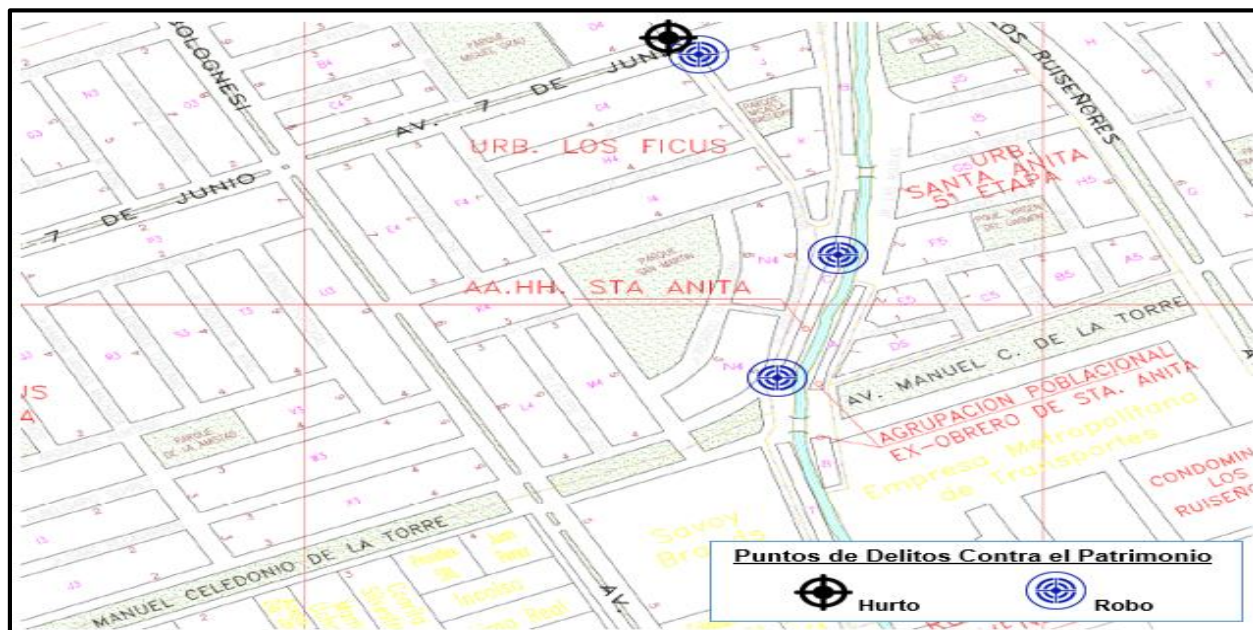


CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

5. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE INSEGURIDAD CIUDADANA – “MAPA DEL DELITO”.

a) COMISARIA DE SANTA ANITA - 2018





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

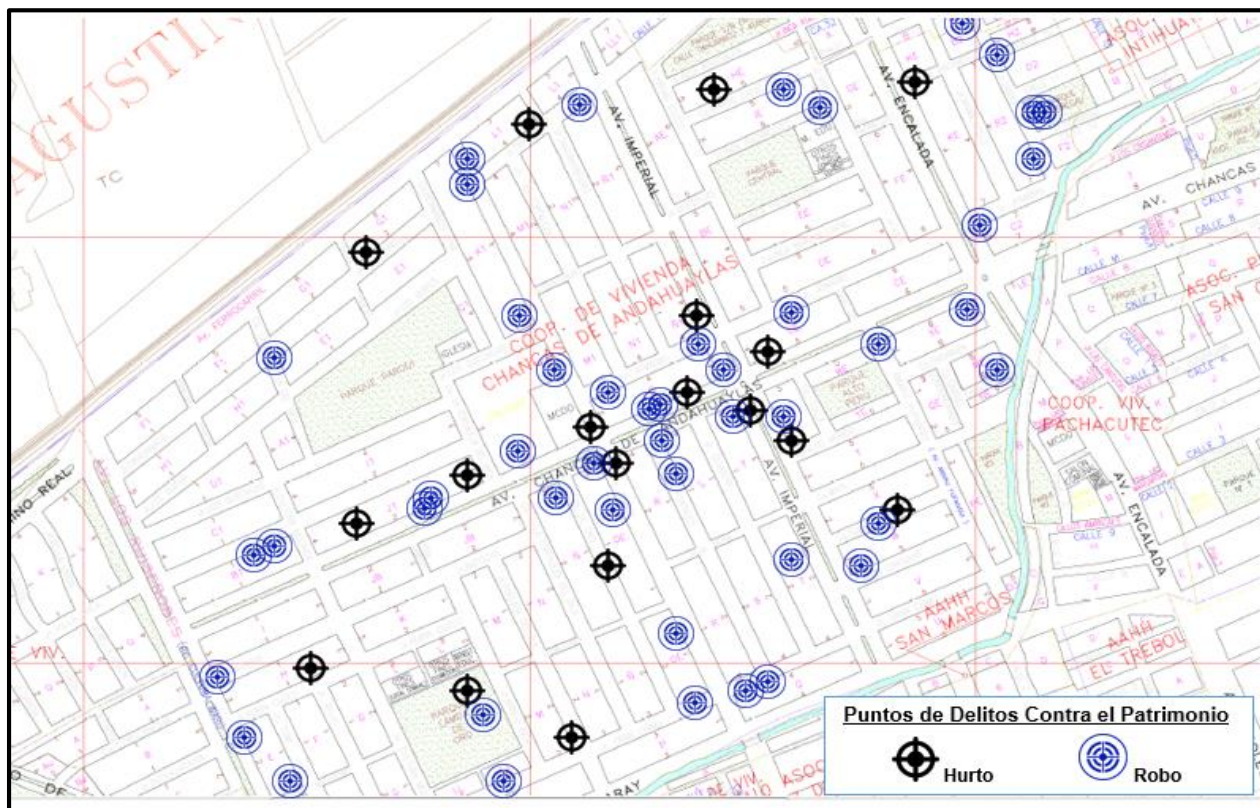
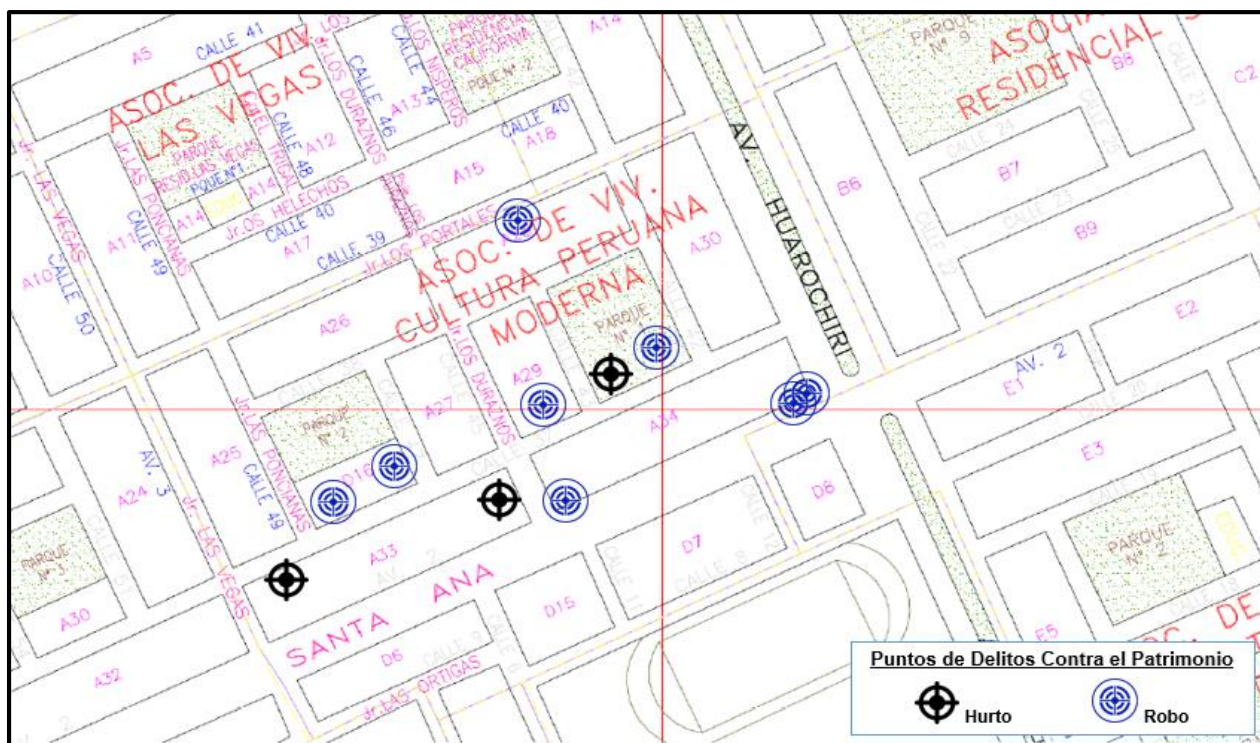
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

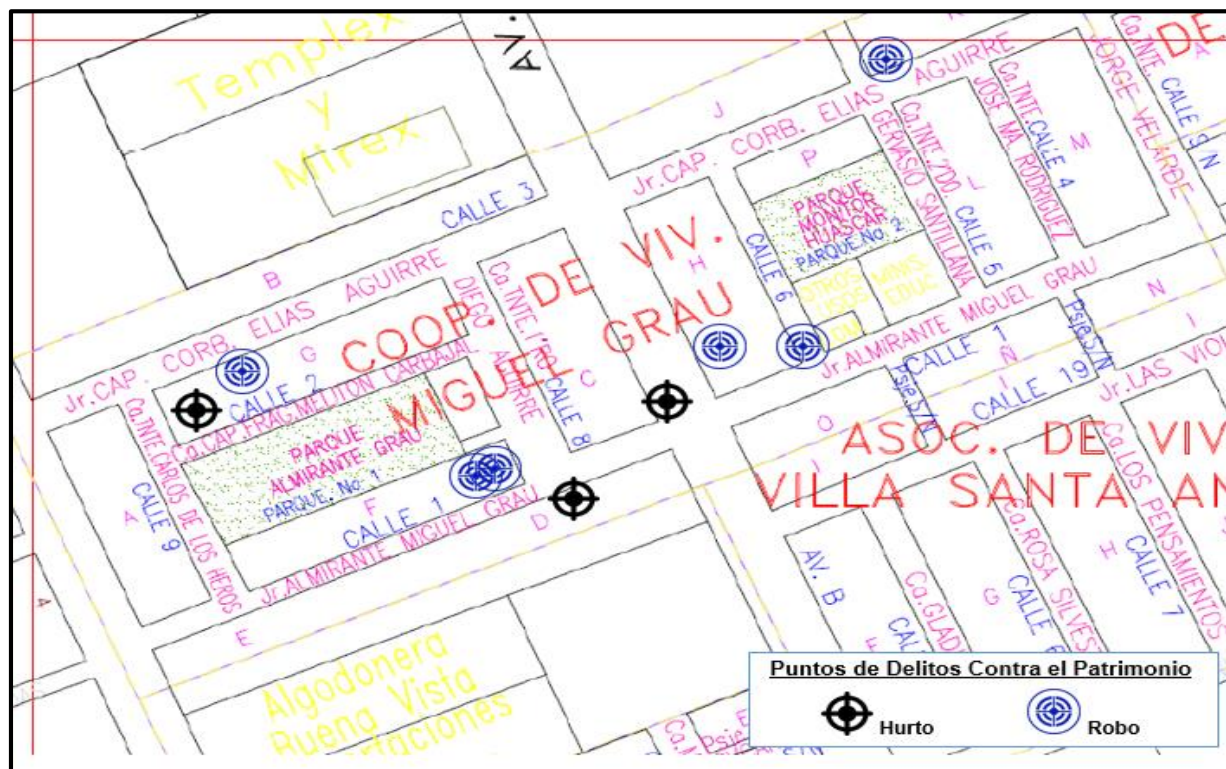
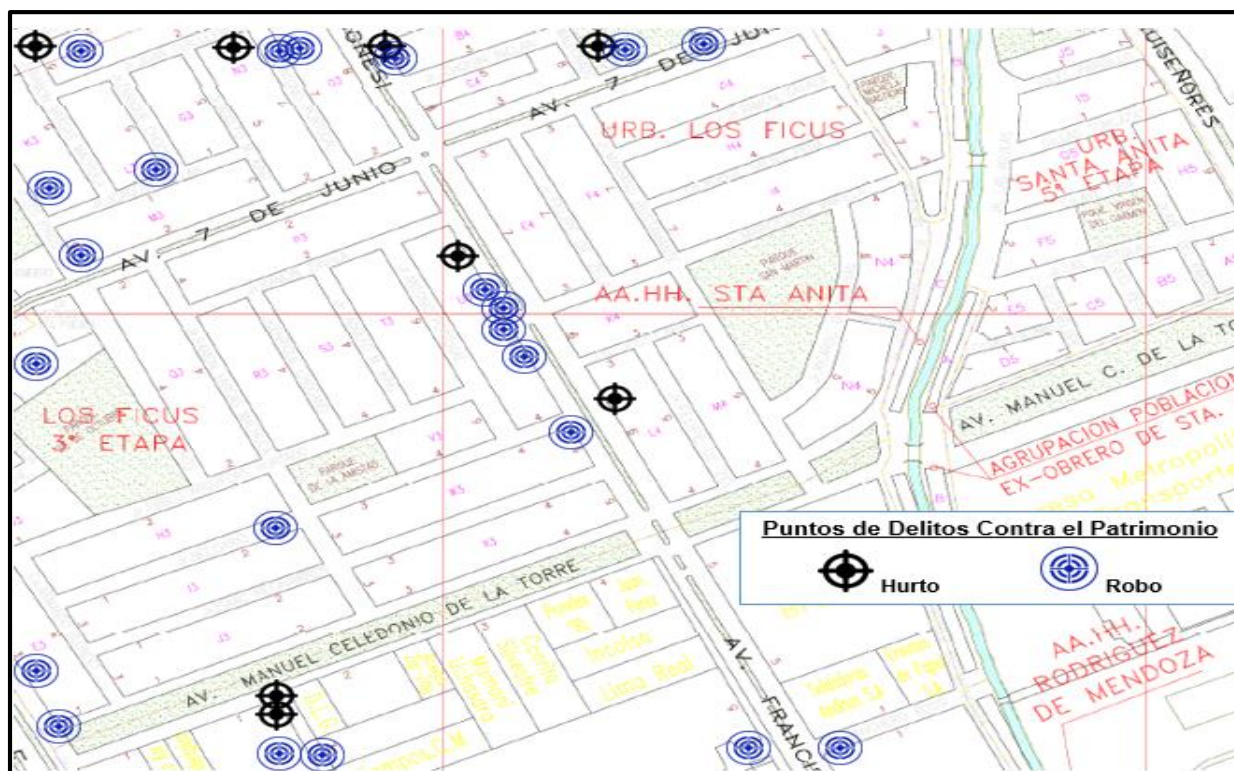
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

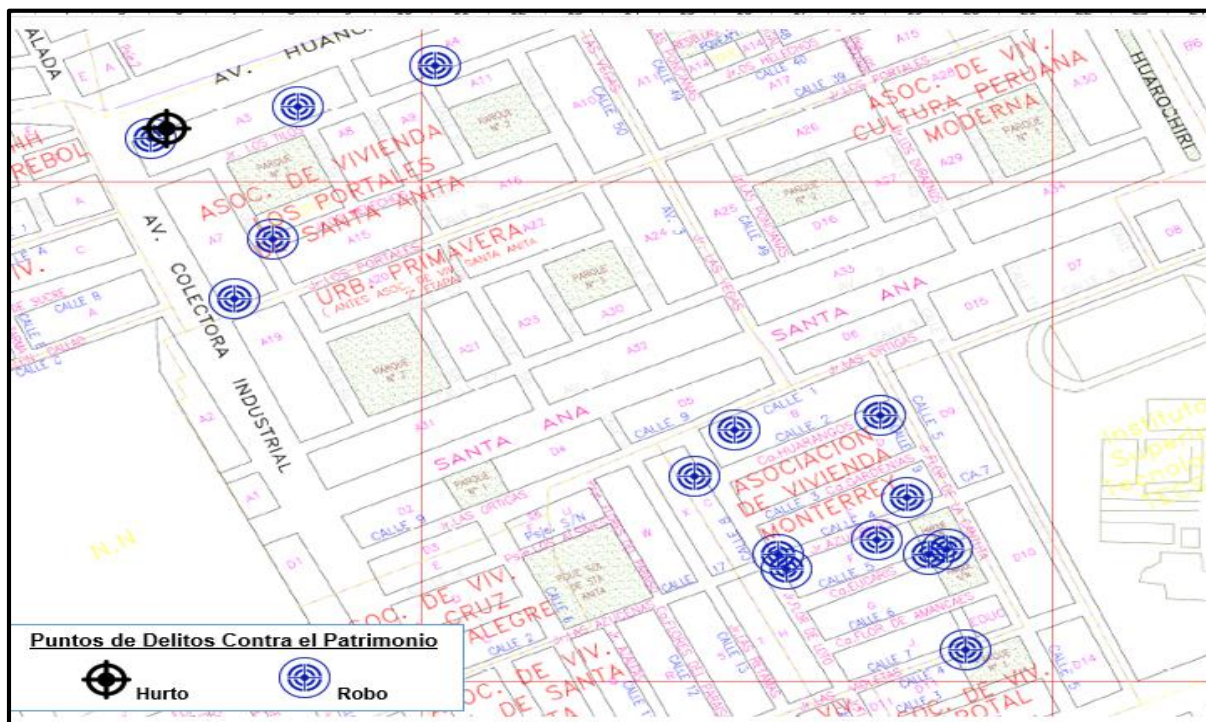
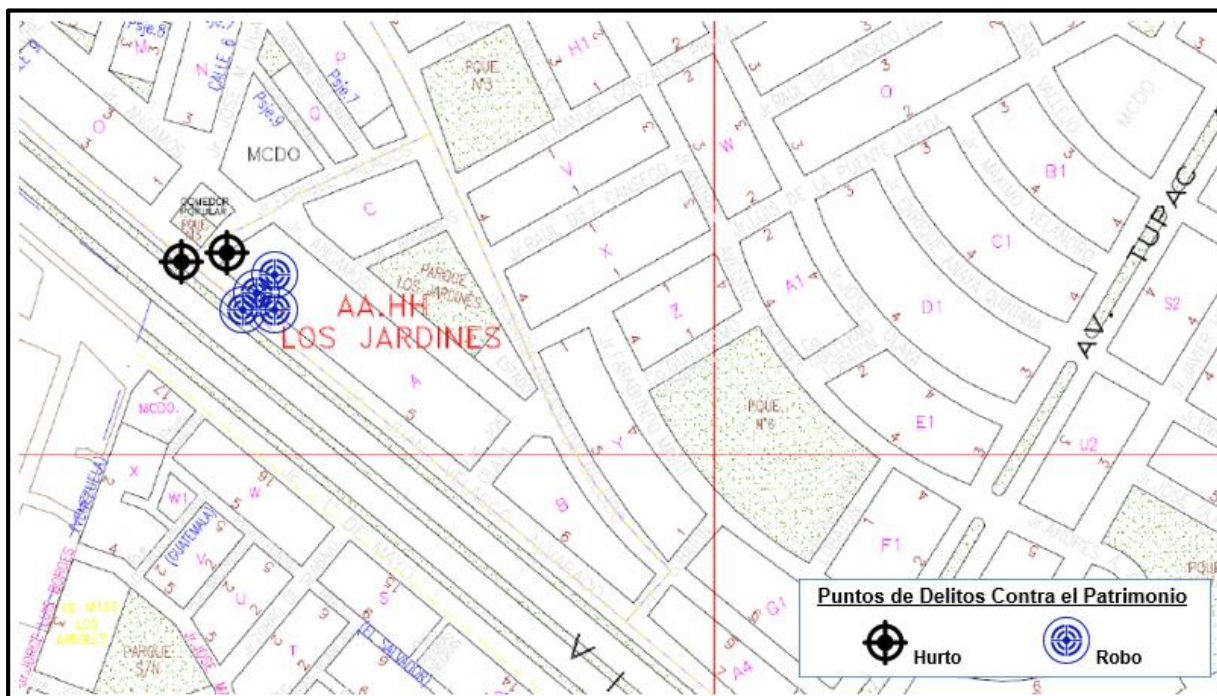
LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

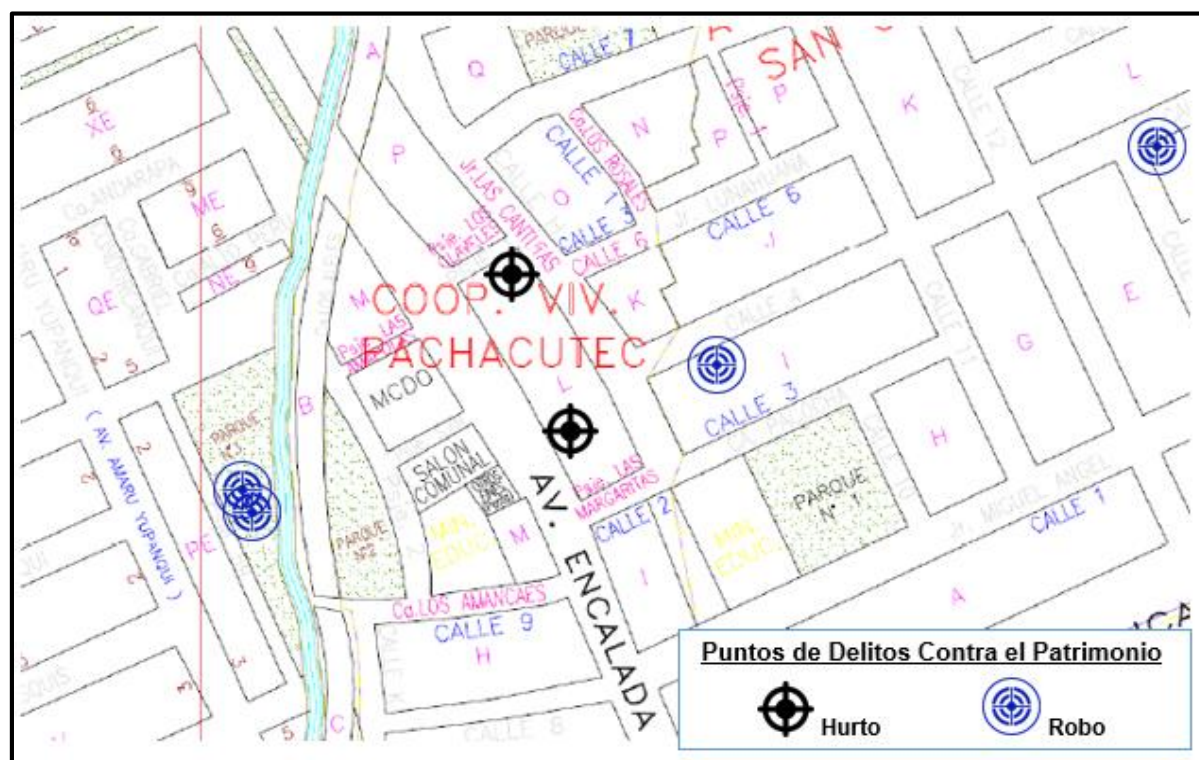
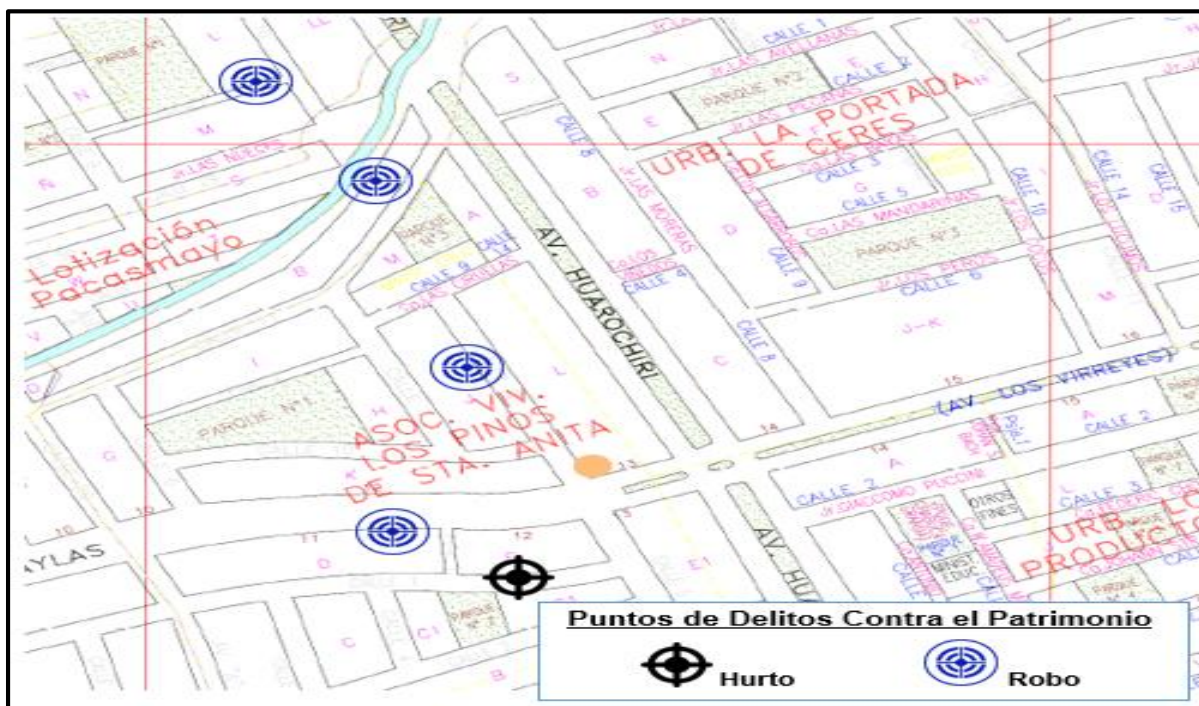
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

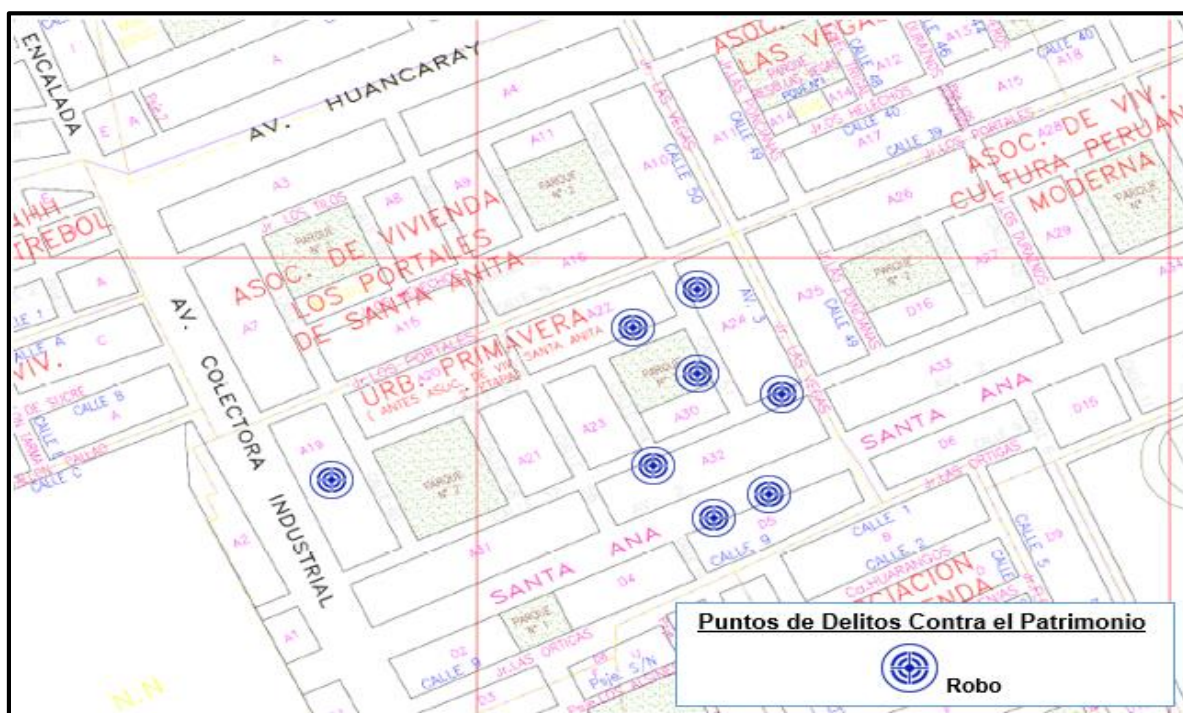
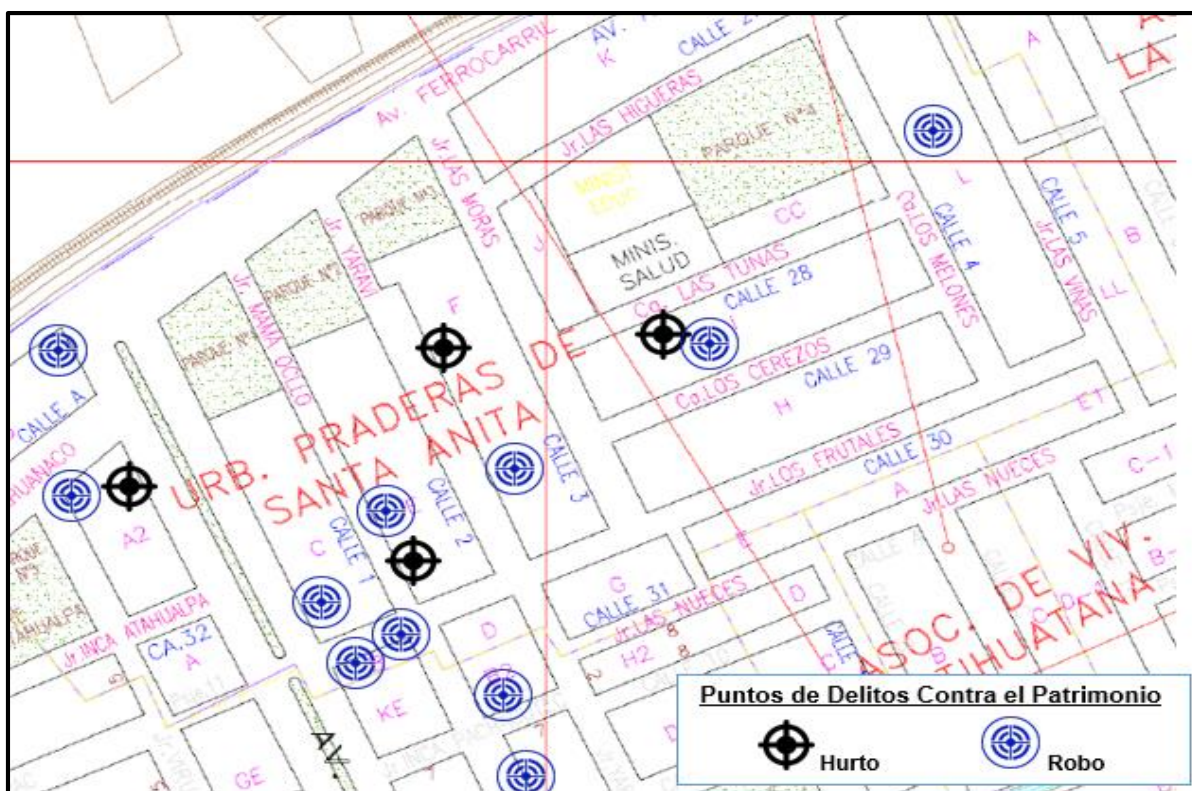
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

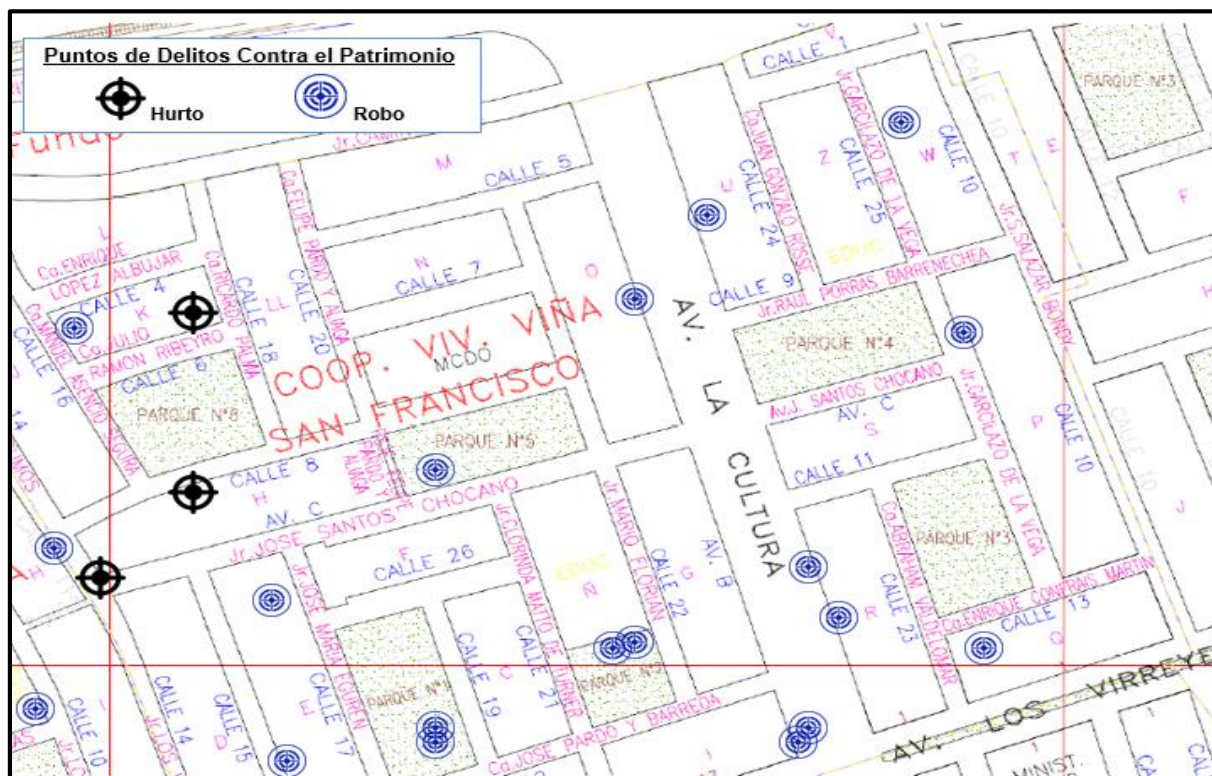
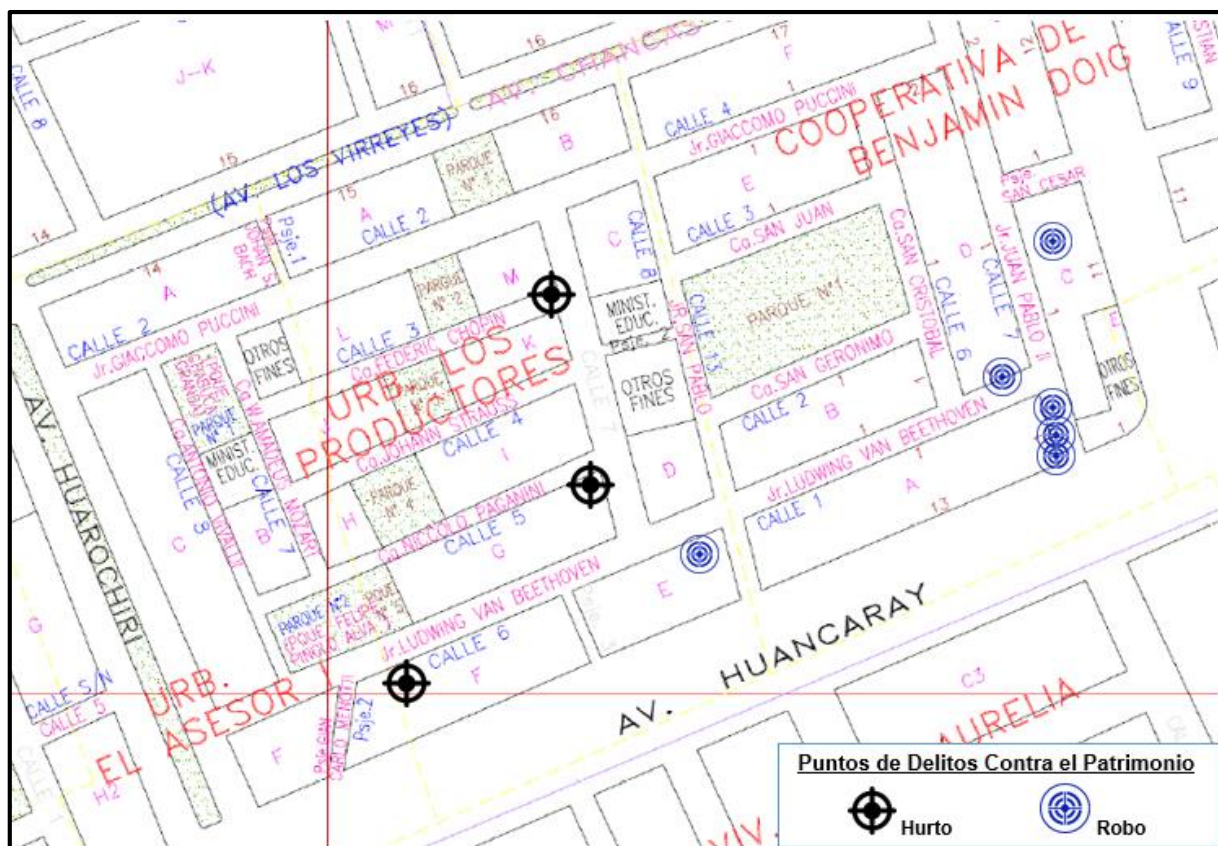
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

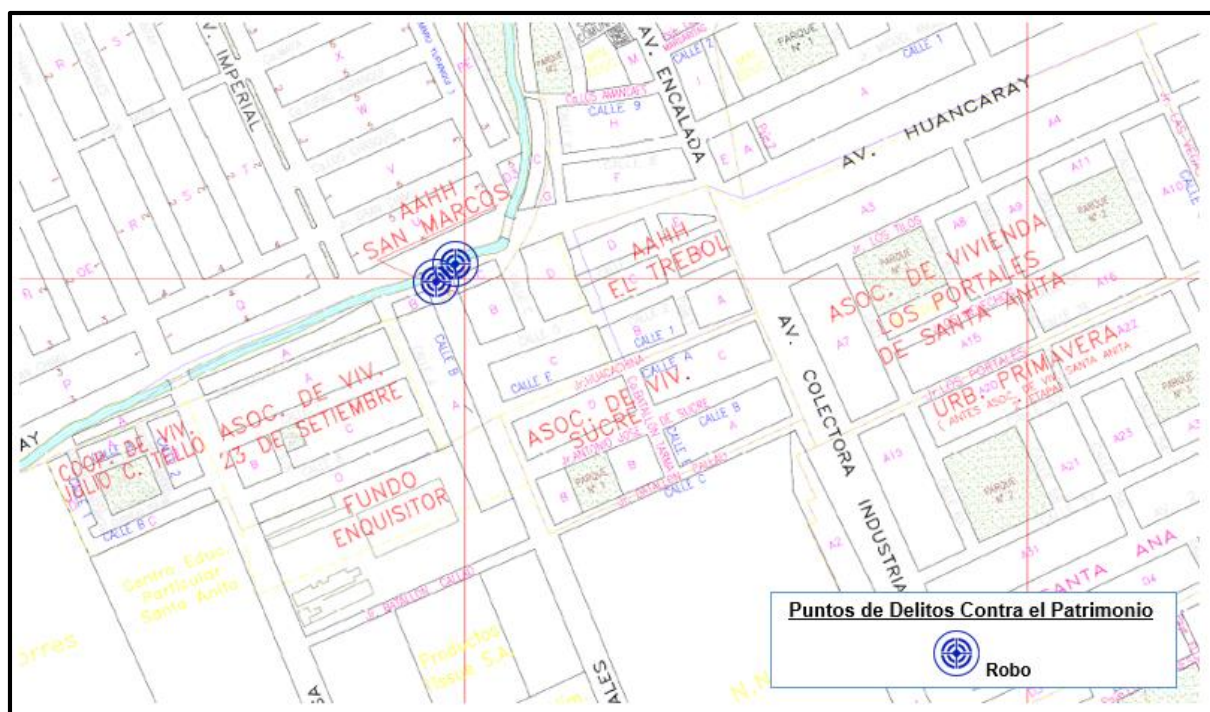
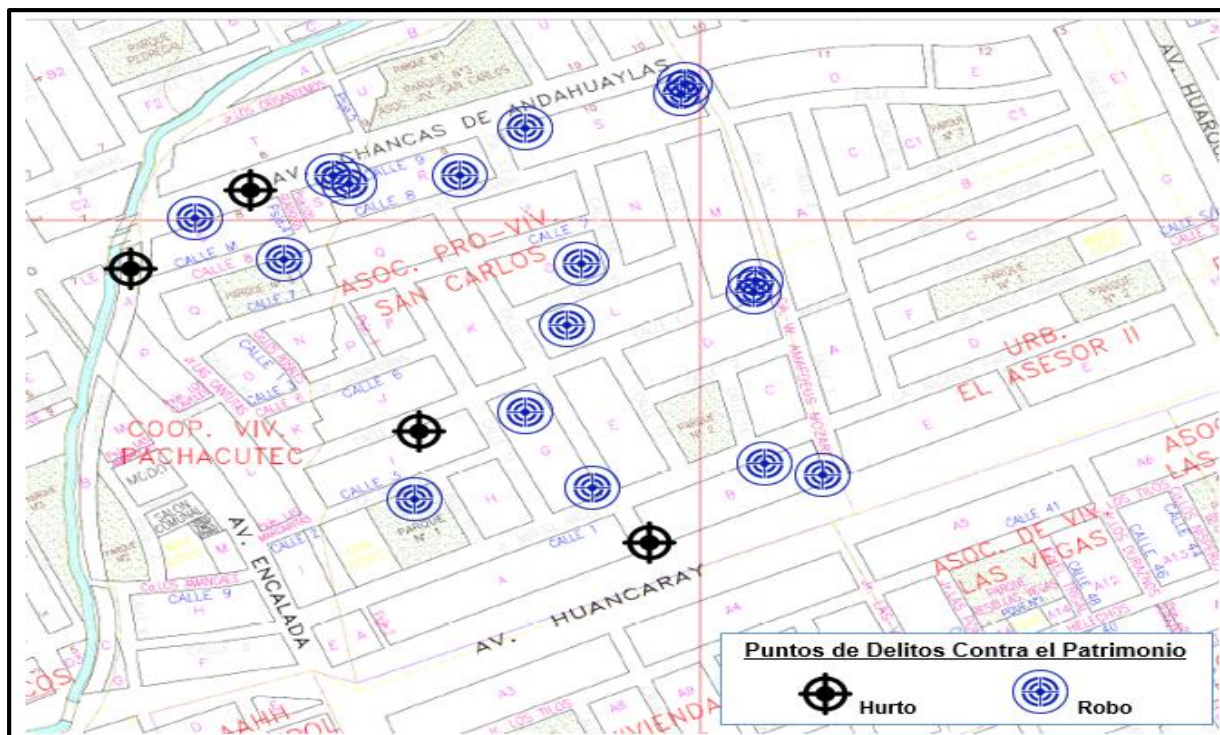
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

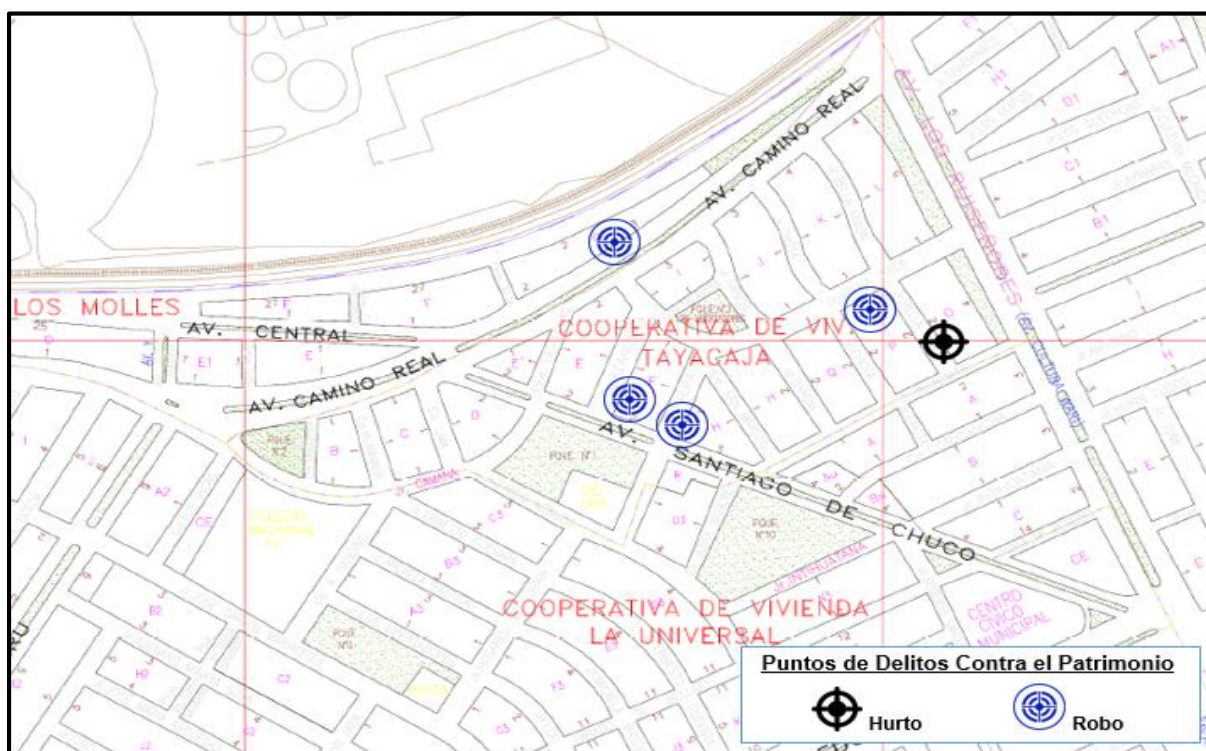
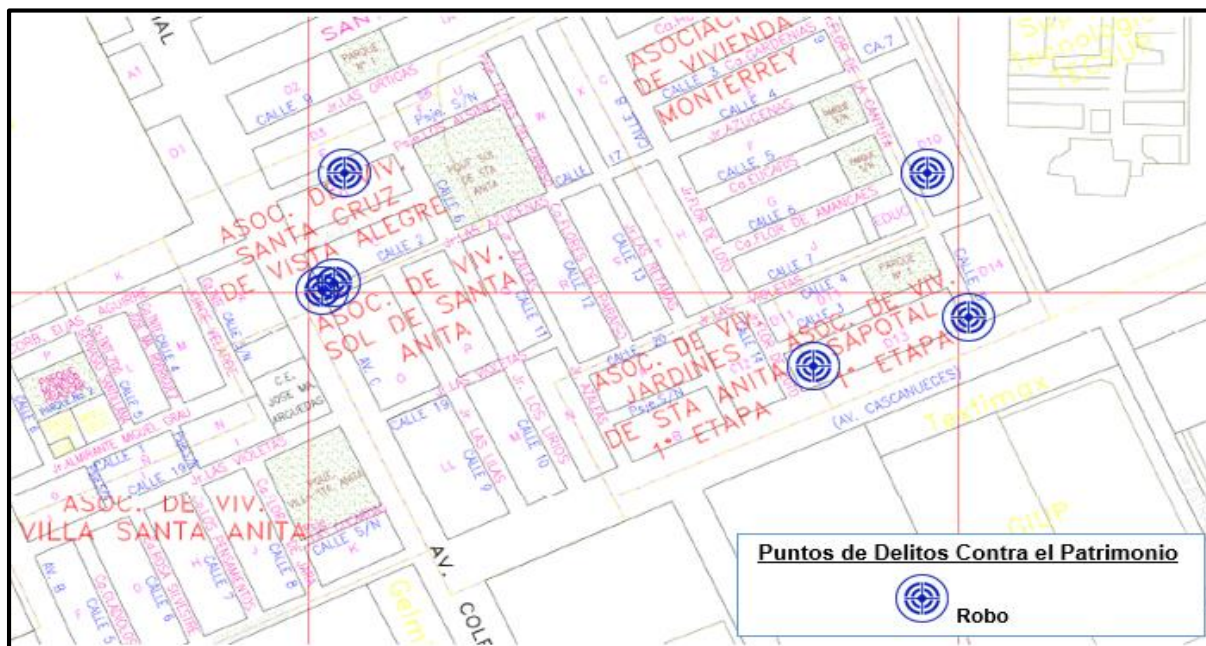
LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

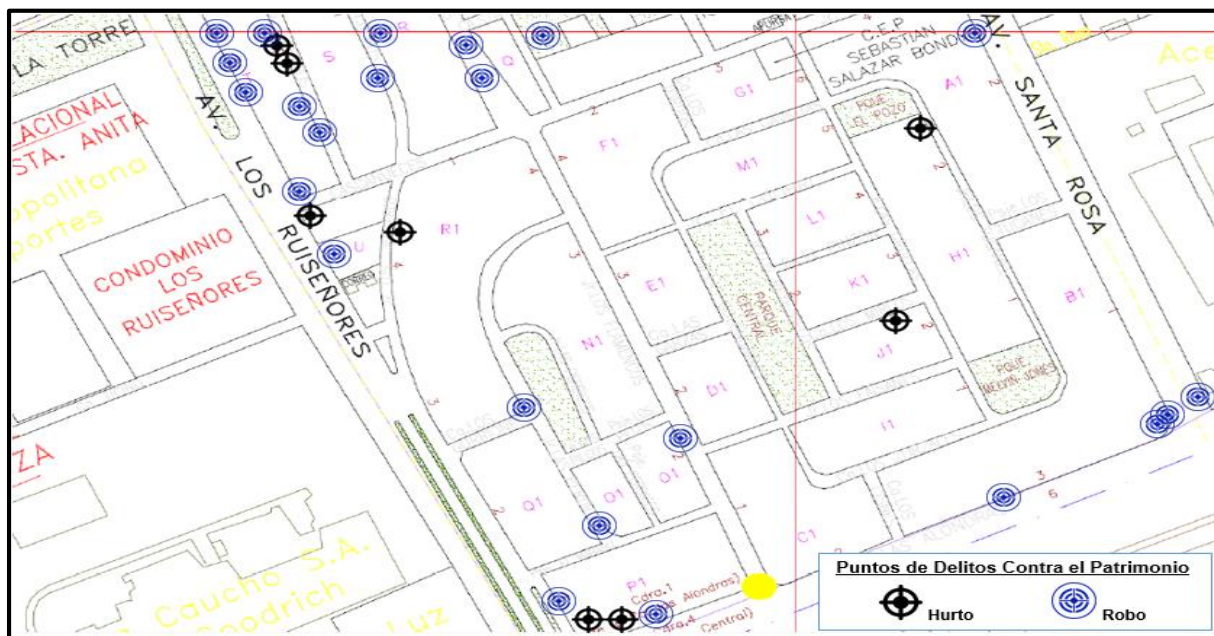
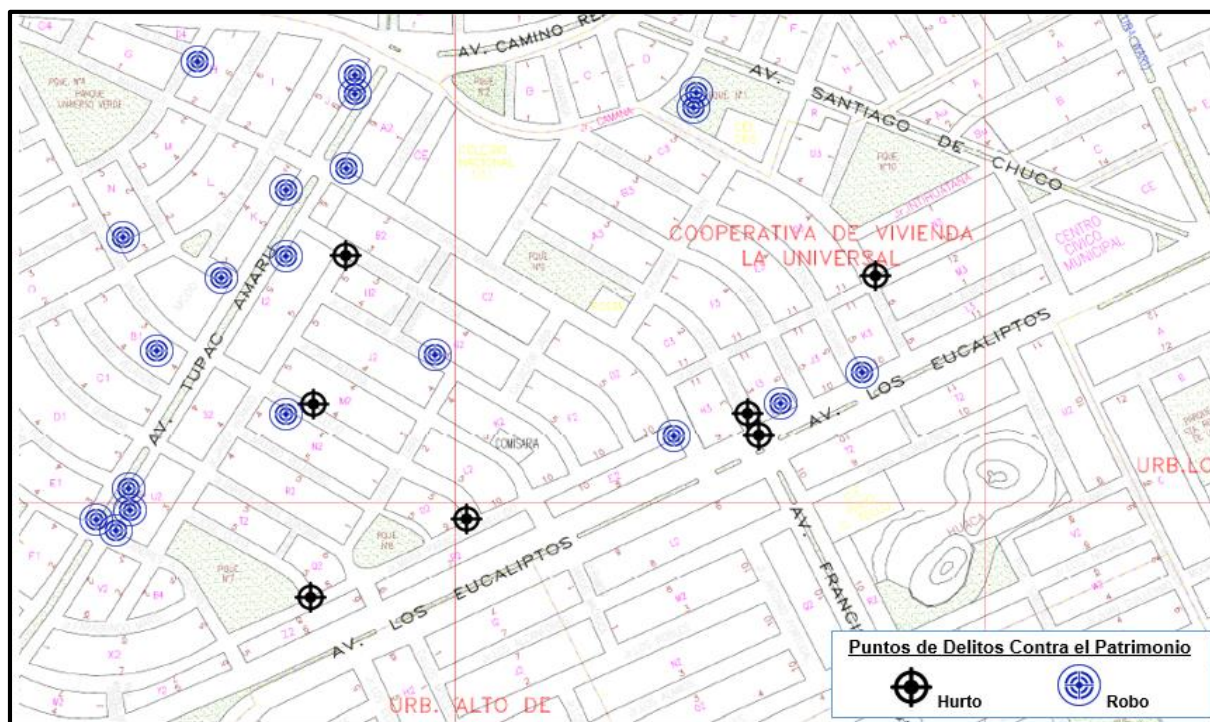
CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMISARIA DE SANTA ANITA – 2018

a. DELITO CONTRA EL PATRIMONIO

1

HURTO

AA.HH. 29 DE ENERO	MZ B LOTE 29
AA.HH. HUASCAR	AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE UGARTECHE
AA.HH. HUASCAR	AV. JUAN VELASCO ALVARADO CDRA. 01 / PARADERO ATARJE
AA.HH. HUASCAR	AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE ATARJE
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	JR. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA / CARRETERA CENTRAL
AA.HH. LOS JARDINES	AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE LOBATON
AA.HH. LOS JARDINES	AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE LOBATON
AA.HH. SANTA ANITA	AV. 7 DE JUNIO / JR. LAS AGUILAS
ASOC. DE VIV. LOS PINOS	MZ C1 LOTE 15
ASOC. DE VIV. JUNTA DE COMPRADORES SAN ANTONIO DE ABAD	AV. LOS RUSEÑORES CDRA. 09
ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ G LOTE 38
ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ S LOTE 10
ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ B LOTE 16
ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / AV. HUANCARAY
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ A LOTE 06-A
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 19
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ I LOTE 11
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. HUANCARAY / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ S LOTE 01
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	AV. CASCA NUECES / JR. LOS LIRIOS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / AV. CASCA NUECES
ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	MZ K LOTE 13
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	CALLE SAN JOSE N° 190
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	MZ A LOTE 42
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	PARQUE N° 01
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. LOS CHANCAS N° 677
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. LOS CHANCAS / JR. OLLANTAY
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	MZ L1 LOTE 31
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. IMPERIAL N° 478
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	CALLE TUPAC YUPANQUI N° 574
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	PARQUE LAMP A DEORO
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	MZ H LOTE 25
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. LOS CHANCAS N° 448
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	AV. LOS CHANCAS / CALLE LA FORTALEZA DEL INCA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS
COOP. DE VIV. MIGUEL GRAU
COOP. DE VIV. MIGUEL GRAU
COOP. DE VIV. MIGUEL GRAU
COOP. DE VIV. PACHACUTEC
COOP. DE VIV. PACHACUTEC
COOP. DE VIV. TAYACAJA
COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO
COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO
COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. ELASESOR II
URB. LA PORTADA DE CERES
URB. LA PORTADA DE CERES
URB. LA PORTADA DE CERES
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA
URB. LOS CEDROS
URB. LOS CEDROS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS
URB. LOS FICUS

AV. LOS CHANCAS CORA 02
JR. INCA PACHACUTEC N° 850
AV. IMPERIAL N° 303
JR. SOL DE ORO N° 184
MZ H2 LOTE 29
AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
JR. TIAHUANA CO N° 273
JR. PORTADA DEL SOL N° 294
MZ G LOTE 23
MZ D LOTE 06
AV. LOS ROSALES / JR. ALMIRANTE MIGUEL GRAU
MZ L LOTE 21
MZ L LOTE 07
JR. BELLA UNION N° 296
JR. LOS LUCUMOS / JR. JOSE SANTOS CHOCANO
MZ H LOTE 15
MZ K LOTE 13
MZ R LOTE 18
CALLE 04 / CALLE 18
MZ A LOTE 17
PARQUE N° 03
PARQUE N° 01
MZ A33 LOTE 07
MZ A33 LOTE 05
MZ C LOTE 26
MZ U LOTE 10
AV. LOS CHANCAS / AV. HUARACHIRI
MZ S LOTE 01
MZ C LOTE 17
MZ F LOTE 01
MZ A2 LOTE 25
MZ E LOTE 35
MZ I LOTE 16
MZ E8 LOTE 15
MZ D8 LOTE 15
AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. MINERIA
MZ U2 LOTE 01
AV. LOS EUCALIPTOS N° 1166
AV. BOLOGNESI N° 926
AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. MINERIA
JR. LOS ROBLES N° 212
AV. BOLOGNESI N° 653
JR. LOS NOGALES N° 397
PARQUE MIGUEL GRAU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

☐	AA.HH. SAN MARCOS	AV. HUANCARAY / AV. LOS ROSALES
	AA.HH. SAN MARCOS	AV. HUANCARAY / AV. LOS ROSALES
	AA.HH. SANTA ANITA	MZ C LOTE 08
	AA.HH. SANTA ANITA	AV. 7 DE JUNIO / JR. LAS AGUILAS
	AA.HH. SANTA ANITA	AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA
	ASOC. DE VIV. LOS JARDINES DE SANTA ANITA	MZ B LOTE 04
	ASOC. DE VIV. LOS JARDINES DE SANTA ANITA	MZ A LOTE 17
	ASOC. DE VIV. INTIHUATANA	MZ A LOTE 05
	ASOC. DE VIV. JUNTA DE COMPRADORES SAN ANTONIO DE ABAD	AV. LOS RUISEÑORES N° 954
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ I LOTE 06
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	AV. FERROCARRIL / JR. LOS PRADOS
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ R LOTE 01
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	JR. LAS CASCADAS / JR. LAS DUNAS
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	JR. LAS PLANICIES / CALLE LAS CATARATAS
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ M LOTE 15
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ E LOTE 34
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ M LOTE 04
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	CALLE LAS CATARATAS / PSJE LAS COLINAS
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	MZ Ñ LOTE 06
	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA 2DA ETAPA	MZ A LOTE 01
	ASOC. DE VIV. LAS VEGAS	MZ A5 LOTE 01
	ASOC. DE VIV. LAS VEGAS	MZ A5 LOTE 47
	ASOC. DE VIV. LOS PINOS	CALLE RIO AMAZONAS / CALLE RIO UCAYALI
	ASOC. DE VIV. LOS PINOS	MZ L LOTE 04
	ASOC. DE VIV. LOS PINOS	MZ J LOTE 30
	ASOC. DE VIV. LOS PINOS	MZ D LOTE 36
	ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	MZ A7 LOTE 08
	ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	MZ A3 LOTE 25
	ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / JR. LOS PORTALES
	ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / AV. HUANCARAY
	ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	MZ A4 LOTE 44
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	MZ D LOTE 08
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	MZ E LOTE 09
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	JR. FLOR DE LA CANTUTA / CALLE EUCARIS
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	MZ C LOTE 15
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	PARGUEN° 01
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	JR. FLOR DE LOTO / JR. LAS AZUCENAS
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	MZ B LOTE 01
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	JR. FLOR DE LA CANTUTA / CALLE EUCARIS
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	MZ F LOTE 01
	ASOC. DE VIV. MONTERREY	JR. FLOR DE LOTO / JR. AZUCENAS
	ASOC. DE VIV. NUEVO HORIZONTE	MZ A LOTE 12
	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ S LOTE 20
	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	PARGUEN° 03
	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ G LOTE 09
	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	PARGUEN° 01
	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ B LOTE 01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ R LOTE 11
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ R LOTE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ L LOTE 21
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	CALLE 04 / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ S LOTE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. HUANCARAY / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	CALLE 05 / CALLE 16
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. HUANCARAY / CALLE 12
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 19
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	MZ S LOTE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	CALLE 04 / CALLE 20
ASOC. DE VIV. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE	AV. COLECTORA / CALLE LOS LAURELES
ASOC. DE VIV. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE	MZ D LOTE 06
ASOC. DE VIV. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE	AV. COLECTORA / JR. LAS AZUCENAS
ASOC. DE VIV. SAPOTAL 1ERA. ETAPA	MZ D13 LOTE 14
ASOC. DE VIV. SAPOTAL 1ERA. ETAPA	AV. CASCANUECES / JR. LOS DAMASCOS
ASOC. DE VIV. SAPOTAL 1ERA. ETAPA	MZ D10 LOTE 01
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ X LOTE 04
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ R LOTE 29
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ S LOTE 12
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	PARQUE SOL DE SANTA ANITA
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	JR. LAS VIOLETAS / JR. LAS RETAMAS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / JR. LAS VIOLETAS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ T LOTE 10
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ W LOTE 22
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	JR. LAS VIOLETAS / JR. LAS LIRIOS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / JR. LAS VIOLETAS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ W LOTE 12
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / JR. LAS VIOLETAS
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ W LOTE 11
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	MZ S LOTE 15
ASOC. DE VIV. SUCRE	MZ B LOTE 05
ASOC. DE VIV. SUCRE	AV. LOS ROSALES / JR. BATALLON CALLAO
ASOC. DE VIV. VILLA LA OROYA	MZ C LOTE 37-A
ASOC. DE VIV. VILLA LA OROYA	AV. HUA ROCHIRI / AV. FERROCARRIL
ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	MZ I LOTE 16-B
ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	MZ F LOTE 26
ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	AV. LOS ROSALES / AV. CASCANUECES
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	MZ H LOTE 27
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	AV. LOS VIRREYES / JR. SAN PABLO
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	AV. LA CULTURA N° 1215
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	MZ D LOTE 08
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	AV. LOS VIRREYES / JR. SAN PABLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. CULTURA PERUANA MODERNA
URB. EL ASesor I
URB. EL ASesor I
URB. EL ASesor II
URB. EL ASesor II
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PORTADA DECERES
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA
URB. LA PRADERA DESANTA ANITA

ME B LOTE 08
JR. S A LAZAR BONDY / CALLE 04
ME H LOTE 43
AV. LOS VIRREYES / JR. S A LAZAR BONDY
ME H LOTE 59
ME L LOTE 01
AV. FERROCARRIL / CALLE 16
CALLE 08 / CALLE 16
AV. FERROCARRIL / CALLE 16
PARQUE Nº 04
ME A33 LOTE 06
AV. SANTA ANA / AV. HUARACHIRI
AV. SANTA ANA / AV. HUARACHIRI
AV. SANTA ANA / JR. LOS DURAZNOS
ME D6 LOTE 14
PARQUE Nº 01
ME A29 LOTE 01
ME D6 LOTE 07
ME A28 LOTE 40
AV. HUARACHIRI / AV. HUANCARAY
AV. HUARACHIRI / AV. HUANCARAY
ME E LOTE 15
ME C LOTE 16
ME C LOTE 30
ME N LOTE 19
JR. LOS LUCUMOS / JR. LAS ZARZAMORAS
AV. HUARACHIRI / CALLE LOS VIÑEDOS
ME K LOTE 11
JR. LAS MORERAS / CALLE LAS ZARZAMORAS
ME J LOTE 11
JR. LOS LUCUMOS / JR. LAS ZARZAMORAS
ME L LOTE 21
ME G LOTE 19
ME M LOTE 19
JR. LAS MORERAS / CALLE LAS ZARZAMORAS
ME H LOTE 04
ME F LOTE 41
JR. LOS COCOS / PSJE. S/N
ME A3 LOTE 07
ME CH LOTE 33
ME I LOTE 56
JR. TIA HUANA CO / JR. VIRU
JR. LOS FRUTALES / JR. MAMA OCLLO
ME F LOTE 16
ME E LOTE 16
AV. ENCALADA / CALLE 30
AV. ENCALADA / JR. LOS FRUTALES
ME BB LOTE 03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA

URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS CEDROS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

ME L LOTE 26

ME A14 LOTE 12

ME E2 LOTE 12

ME E3 LOTE 26

ME D8 LOTE 01

ME E6 LOTE 01

ME E1 LOTE 08

AV.2 / AV. HUA ROCHIRI

ME E9 LOTE 45

PARGLE N° 01

AV. HUA ROCHIRI / AV. 2

ME D8 LOTE 11

ME E4 LOTE 02

ME E11 LOTE 11

AV. HUA ROCHIRI / AV. CAS CANUECES

ME E12 LOTE 10

ME E4 LOTE 31

AV. BOLOGNES IN° 593

JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL

JR. LOS ALCANFORES N° 733

AV. LOS EUCALIPTOS N° 1114

JR. MINERIA / CALLE EMILIO FORT

JR. LOS ALAMOS N° 357

CALLE LOS MOLLES N° 121

JR. LOS ROBLES N° 275

JR. PABLO ARGUEDAS HURTADO N° 200

JR. LOS ALAMOS N° 625

AV. MANUEL C. DELA TORRE / JR. LOS CIPRESSES

AV. BOLOGNES IN° 667

JR. LOS CIPRESSES / CALLE LAS BRISAS

AV. BOLOGNES IN° 1095

JR. RAMON VARGAS MACHUCA / JR. JOAQUIN INCLAN

AV. LOS EUCALIPTOS N° 1120

AV. 7 DE JUNIO / JR. LOS PINOS

JR. LOS CEDROS / JR. LOS ALAMOS

AV. BOLOGNES IN° 667

JR. LOS PINOS N° 514

AV. BOLOGNES IN° 673

AV. LOS EUCALIPTOS / CALLE LOS FRESNOS

PARQUE MIGUEL GRAU

CALLE LOS SAUCES N° 140

JR. LOS CIPRESSES / CALLE GILBERTO ESPINOZA

AV. BOLOGNES I / CARRETERA CENTRAL

AV. BOLOGNES IN° 696

JR. LOS NOGALES N° 499

PARQUE ECOLOGICO

JR. LOS ALCANFORES N° 1001



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

URB. LOS FICUS	AV. LOS EUCALIPTOS / JR. LOS CEDROS
URB. LOS FICUS	CALLE ROGUE SAENZ PEÑA N° 413
URB. LOS FICUS	AV. BOLOGNES IN° 665
URB. LOS FICUS	AV. 7 DE JUNIO / AV. MANUEL C. DE LA TORRE
URB. LOS MOLLES	AV. FERROCARRIL N° 2744
URB. LOS MOLLES	ME E1 LOTE 02
URB. LOS MOLLES	AV. CESAR VALLEJO / CALLE GUIROZ
URB. LOS PRODUCTORES	CALLE 06 / CALLE 07
URB. LOS PRODUCTORES	AV. HUANCA RAY / JR. SAN PABLO
URB. LOS PRODUCTORES	ME E LOTE 07
URB. LOS PRODUCTORES	AV. HUANCA RAY / JR. SAN PABLO
URB. LOS PRODUCTORES	AV. HUANCA RAY / JR. SAN PABLO
URB. LOS PRODUCTORES	ME C LOTE 07
URB. LOS ROBLES	AV. LOS RUISEÑORES IN° 999
URB. LOS ROBLES	JR. JUAN GUILLERMO MOORE CDRA. 05
URB. LOS ROBLES	JR. JUAN GUILLERMO MOORE / JR. DIEGO FERRE
URB. PRIMAVERA	JR. LAS VEGAS / JR. LAS GURNALDAS
URB. PRIMAVERA	ME D5 LOTE 22
URB. PRIMAVERA	ME A24 LOTE 20
URB. PRIMAVERA	ME A22 LOTE 07
URB. PRIMAVERA	ME A32 LOTE 37
URB. PRIMAVERA	ME D5 LOTE 27
URB. PRIMAVERA	ME A19 LOTE 06
URB. PRIMAVERA	PARGUE N° 03
URB. RESIDENCIAL RISSO	JR. SAN LUIS / CALLE ALEMANIA
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	AV. HUACHOCHIRI / AV. 2
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	ME C9 LOTE 15
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	ME B6 LOTE 04
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	ME C2 LOTE 04
URB. SANTA ANITA	JR. LAS CALANDRIAS N° 336
URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES N° 795
URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES CDRA. 04
URB. SANTA ANITA	JR. LOS JILGUEROS N° 192
URB. SANTA ANITA	JR. LOS CANARIOS N° 275
URB. SANTA ANITA	JR. LOS CANARIOS N° 129
URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES / JR. CASCANILECES
URB. SANTA ANITA	JR. LOS PALUILLES / JR. LOS CANARIOS
URB. SANTA ANITA	JR. LAS AVESTRUCCES / JR. EL QUEZAL
URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS AGUILAS
URB. SANTA ANITA	AV. SANTA ROSA CDRA. 01
URB. SANTA ANITA	JR. LOS FLAMENCOS CDRA. 05
URB. SANTA ANITA	AV. SANTA ROSA N° 325
URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES N° 794
URB. SANTA ANITA	JR. LOS CANARIOS CDRA. 02.
URB. SANTA ANITA	JR. LOS AVESTRUCCES N° 250
URB. SANTA ANITA	JR. LAS ABUTARDAS N° 461
URB. SANTA ANITA	JR. LAS ABUTARDAS N° 421



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

b) COMISARIA DE SANTA VILLA HERMOSA - 2018

DELITO CONTRA EL PATRIMONIO

1 HURTO

AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. JOSE MARIA ARGUEDAS
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. JOSE MARIA ARGUEDAS
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. PERALES	AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
AA.HH. PERALES	AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO PERALES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	MZT1 LOTE08
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	CALLE LOS ALAMOS N° 133
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. MADRE SELVA N° 110
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. LOS NOGALES N° 230
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	PARGUE SANTA ROSA DE QUIVES
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	AV. 1ERO DE MAYO / JR. MARSELLA

2 ROBO

AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO N° 1469 - 1471
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO LOBATON
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO CDRA. 14
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / AV. JOSE MARIA ARGUEDAS
AA.HH. NOCHETO	AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. PERALES	AV. 1ERO DE MAYO / CALLE AYACUCHO
AA.HH. PERALES	CALLE LORETO N° 279
AA.HH. PERALES	AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. LOS JAZMINES N° 213
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. LOS AZAHARES CDRA 02
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	PARGUE SANTA ROSA DE QUIVES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	AV. 1ERO DE MAYO / JR. MARSELLA
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	AV. 1ERO DE MAYO / CALLE LOS MARTOS
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. LOS AZAHARES N° 290
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	PARGUE SANTA ROSA DE QUIVES
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. LAS BEGONIAS N° 109
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	JR. MADRE SELVA CDRA. 01
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	MZT1 LOTE 28
COOP. DE VIV. VIRGEN DE LAS NIEVES	JR. VIRGEN DE GUADALUPE / JR. VIRGEN DE LAS MERCEDES
COOP. DE VIV. VIRGEN DE LAS NIEVES	JR. VIRGEN DE GUADALUPE / JR. VIRGEN DE LAS MERCEDES
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	AV. 1ERO DE MAYO / CALLENIZA
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	AV. 1ERO DE MAYO / JR. MARSELLA
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	AV. 1ERO DE MAYO N° 991 - 993
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	JR. MARSELLA N° 330



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

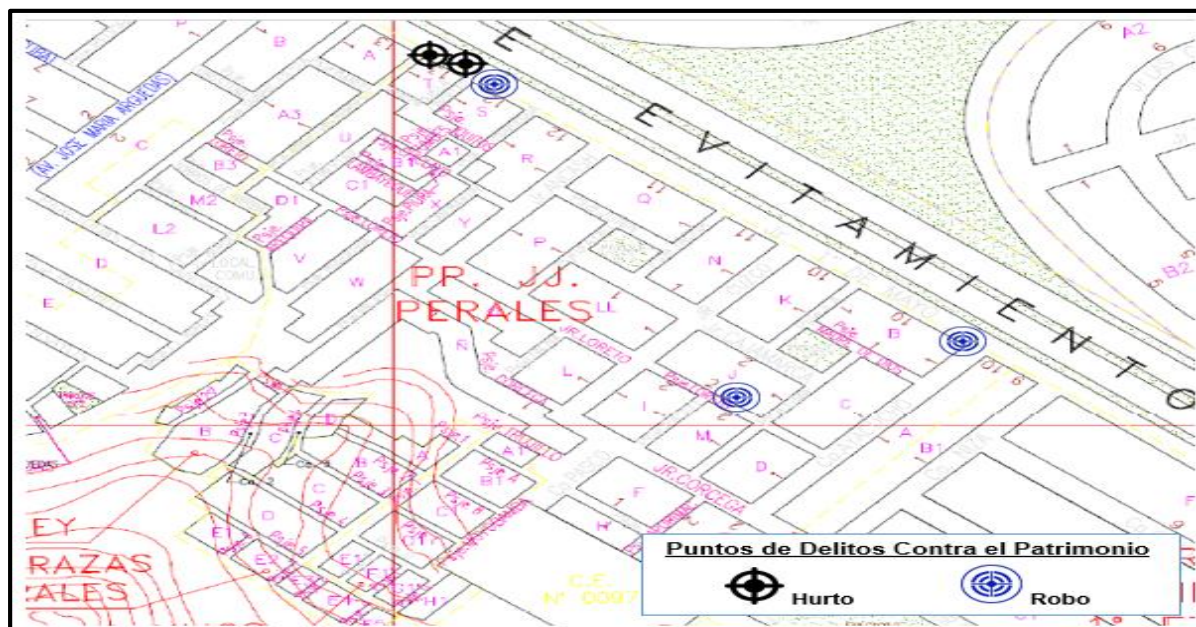
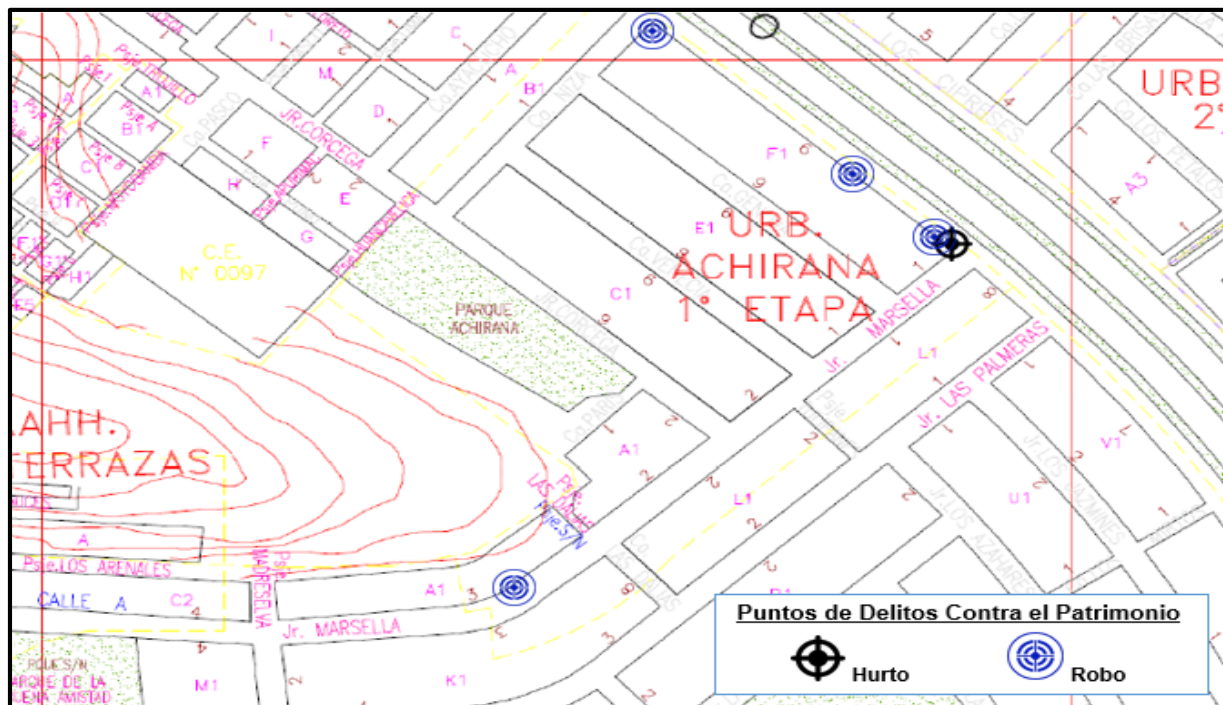
LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMISARIA DE VILLA HERMOSA – 2018





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

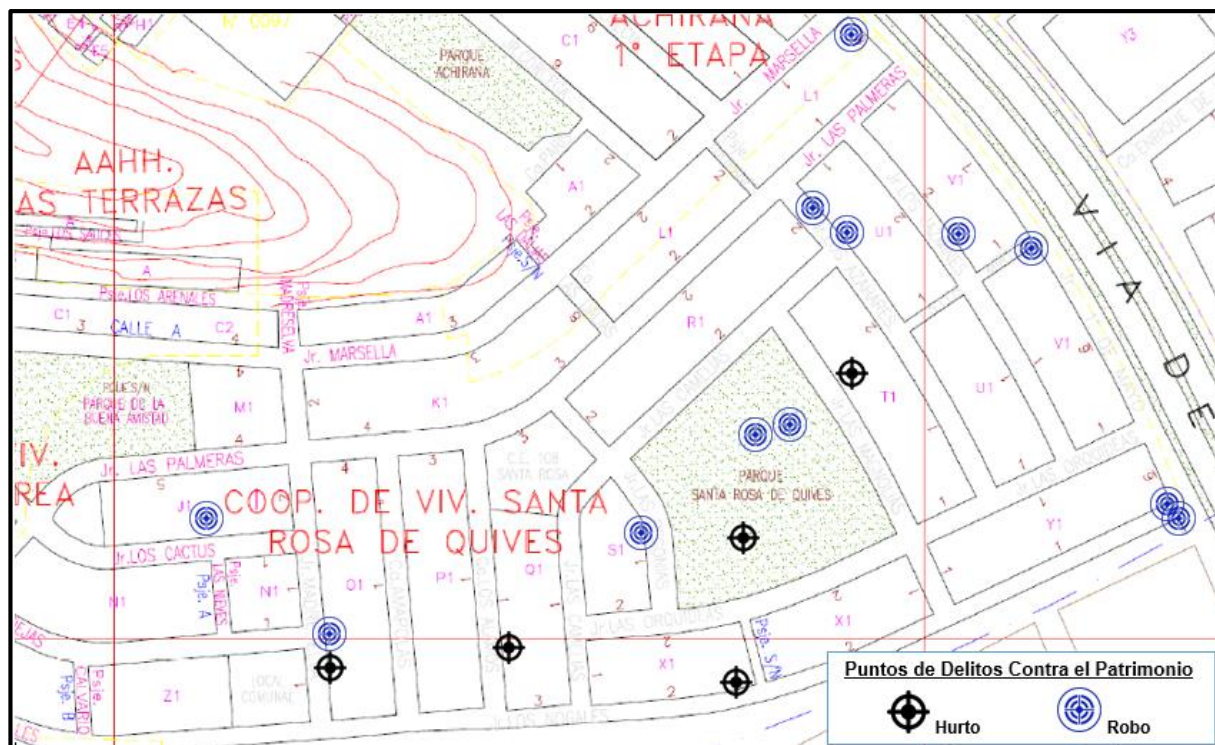
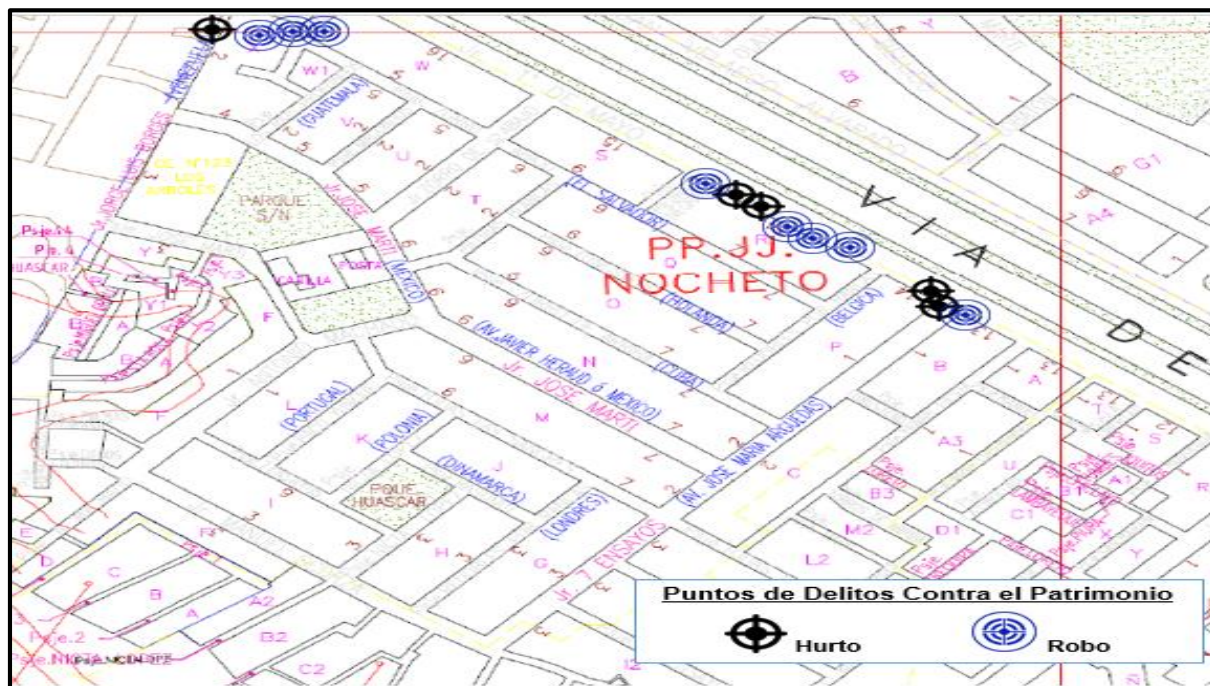
LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



6. ZONA DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA Ó “MAPA DE RIESGO”



Lugares sin Señalización en Seguridad Vial o Inadecuada

URB. SANTA ANITA	Av. Los Ruiseñores / Carretera Central
URB. SANTA ANITA	Av. Los Ruiseñores Cdra. 01 y 02
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	Jr. Jose Rodríguez de Mendoza / Carretera Central
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	Jr. Jose Rodríguez de Mendoza / Calle Ticino
ZONA INDUSTRIAL	Av. Bolognesi / Calle Barrechero Rossi
ZONA INDUSTRIAL	Av. Bolognesi / Carretera Central
ZONA INDUSTRIAL	Av. Carretera Central / frente al Mall Aventura Plaza
AA.HH. HUASCAR	Av. Juan Velasco Alvarado / Av. Cesar Vallejo
AA.HH. HUASCAR	Av. Juan Velasco Alvarado / Jr. Santiago Tavera
URB. LOS MOLLES	Av. Cesar Vallejo / Calle Cerro Colorado
URB. LOS ROBLES	Av. Los Ruiseñores / Jr. Los Alcanfores
ASOC. DE VIV. JUNTA DE COMPRADORES DE SAN ANTONIO DE ABAD	Av. Los Ruiseñores / Av. Huancaray
ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	Av. Cascanueces / Av. Colectora
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Los Chancas / Av. Imperial
URB. SANTA AURELIA	Av. La Cultura / Calle 36 / Calle 30
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	Calle 30 / Av. 2 / Av. La Cultura
URB. 23 DE SETIEMBRE	Av. Santa Rosa / Av. Huancaray
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES.	Jr. Los Nogales Cdra 02



Lugares con Nula o Escasa Iluminación Artificial

AA.HH. SANTA ANITA	Av. Manuel C. de la Torre / Puente Chaparral
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Toda la Av. Ferrocarril / Av. Encalada
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA	Toda la Av. Ferrocarril / Av. 22 de Julio
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA	Toda la Av. 22 de Julio / Av. Los Virreyes
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA	Toda la Av. Ferrocarril / Psje. S/N
URB. LOS MOLLES	Toda la Av. Ferrocarril / Calle Cerro Colorado
URB. LOS CEDROS	Av. Huarochiri / Av. Cascanueces
URB. LOS FICUS	Parque Ecológico
URB. LOS FICUS	Toda la Av. Manuel C. de la Torre / Puente Chaparral
URB. LOS FICUS	Jr. Minería / Calle Gilberto Espinoza
URB. SANTA AURELIA	Parque IPD
URB. SANTA AURELIA	Calle 28 / Calle 22
ZONA INDUSTRIAL	Toda la Av. 22 de Julio



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Lugares de Comercio Ambulatorio

ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	Calle 07 / Calle 28
COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	Av. La Cultura / Av. Huancaray
COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Av. La Cultura / Jr. Jose Santos Chocano
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Encalada / Jr. Aymaras
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Imperial / Jr. Aymaras
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Los Chancas / Jr. Chavin
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Chavin / Jr. Aymaras
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Chavin / Jr. Los Quechuas
URB. CULTURA PERUANA MODERNA	Jr. Los Duraznos / Jr. Los Portales
URB. SANTA ANITA	Jr. Las Alondras Cdra. 01, 02, 03
URB. SANTA ANITA	Av. Los Ruiseñores / Carretera Central
URB. UNIVERSAL	Jr. Javier Heraud / Jr. Cesar Vallejo
URB. UNIVERSAL	Jr. Javier Heraud / Jr. Maximo Velandro
URB. UNIVERSAL	Av. Tupac Amaru / Jr. Ciro Alegria
MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA	Av. La Cultura / Puerta N° 03 del Mercado Mayorista de Lima
ZONA INDUSTRIAL	Av. La Cultura / Carretera Central

Lugares de Riñas Frecuentes

URB. SANTA ANITA	Jr. Las Alondras / Jr. Los Flamencos
URB. SANTA ANITA	Psje. El Marabú / Jr. Los Flamencos
URB. SANTA ANITA	Jr. Las Perdices Cdra 03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Lugares de Concentración de Alcohólicos y Drogadictos

AA.HH. NOCHETO	Av. Jose María Arguedas / Jr. Manuel Scorza
AA.HH. PERALES	Jr. Ancash / Jr. Corcega
ASOC. DE VIV. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	Parque N° 01
ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	Parque Sol de Santa Anita
COOP. BENJAMIN DOIG	Parque N° 01
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Parque Pedregal
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Parque Central
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Parque Parodi
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Parque Lampa de Oro
COOP. DE VIV. MANUEL CORREA	Jr. Marsella / Jr. Cactus
COOP. DE VIV. MIGUEL GRAU	Parque N° 02
COOP. DE VIV. PACHACUTEC	Parque N° 03
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Parque Santa Rosa de Quives
COOP. DE VIV. TAYACAJA	Parque Virgen del Carmen
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA	Parque N° 03 y Parque N° 04
URB. CULTURA PERUANA MODERNA	Parque N° 01
URB. EL ASESOR II	Parque N° 01
URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	Parque Achirana
URB. LA PORTADA DE CERES	Parque N° 02 y 03
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA	Parque N° 04
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA	Parque Las Flores
URB. LOS CEDROS	Parque N° 01
URB. LOS FICUS	Parque San Martín
URB. LOS FICUS	Parque Ecológico
URB. LOS FICUS	Parque Miguel Grau
URB. LOS ROBLES	Parque Micaela Bastidas
URB. LOS ROBLES	Parque Santa Rosa de Lima
URB. PRIMAVERA	Parque N° 02
URB. PRIMAVERA	Jr. Los Portales / Psje. 01
URB. RESIDENCIAL RISSO	Parque N° 01
URB. RESIDENCIAL RISSO	Jr. San Luis / Calle España
URB. SANTA ANITA	Parque Quiñones
URB. SANTA ANITA	Parque Virgen de Fátima
URB. SANTA ANITA	Parque Central
URB. SANTA ANITA	Parque Fraternidad
URB. SANTA ANITA	Parque Las Perdices
URB. SANTA AURELIA	Parque IPD
URB. UNIVERSAL	Parque N° 03, 04 y 08



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Locales Comerciales sin Autorización o Licencia de Funcionamiento

AA.HH. NOCHETO	Av. Jose Maria Arguedas / Mz G
AA.HH. PERALES	Calle Ayacucho / Jr. Corcega
COOP. DE VIV. BENJAMÍN DOIG	Jr. San Fernando / Mz J
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Los Quipus / Mz El
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Los Quechuas / Mz II
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Los Chancas Cdra 04 / Mz S
COOP. DE VIV. MANUEL CORREA	Jr. Marsella / Jr. Los Cactus
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Las Orquideas / Mz R1
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Las Camelias / Mz X1
URB. RESIDENCIAL RISSO	Jr. San Luis / Mz E
URB. RESIDENCIAL RISSO	Jr. San Fernando / Mz C
URB. UNIVERSAL	Av. Los Eucaliptos Cdra 08



Paraderos Informales

AA.HH. NOCHETO	Av. 1ero de Mayo / Jr. Jose Maria Arguedas
ASOC. DE VIV. VILLA LA OROYA	Av. Huarochiri / Av. Ferrocaril
ASOC. DE VIV. LOS PINOS	Av. Los Chancas / Mz L
COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Los Chancas / Av. Encalada
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Av. 1ero de Mayo / Jr. Las Orquideas
COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Av. 1ero de Mayo / Jr. Los Nogales
MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA	Av. La Cultura / Puerta N° 03 del Mercado Mayorista de Lima
URB. LOS CEDROS	Av. Huarochiri / Carretera Central
URB. UNIVERSAL	Av. Santiago de Chuco / Av. Cultura Wari
URB. SANTA AURELIA	Av. La Cultura / Av. Huancaray
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Av. Los Virreyes / Av. 22 de Julio
ZONA INDUSTRIAL	Av. La Cultura / Carretera Central
ZONA INDUSTRIAL	Av. Los Ruiseñores / Carretera Central



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



Puntos Críticos, Zonas Inseguras o de Riesgo (Edificio en Mal Estado u Otros)

AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA

AA.HH. 8 DE FEBRERO

AA.HH. CRISTO REY

AA.HH. HIJOS DE PERALES

AA.HH. HIJOS DE PERALES

AA.HH. HIJOS DE PERALES

AA.HH. LAS MALVINAS

AA.HH. LAS TERRAZAS

AA.HH. LAS TERRAZAS DE PERALES

AA.HH. LOS EUCAUPTOS

AA.HH. NOCHETO

AA.HH. VISTA ALEGRE

COOP. DE VIV. VIRGEN DE LAS NIEVES

FONDO PACAE

URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA

URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA

URB. SANTA AURELIA

URB. SANTA AURELIA

URB. SANTA AURELIA

URB. SANTA AURELIA

Av. Manuel C. de la Torre / Jr. Jose Rodriguez de Mendoza

Cerro del AAHH. 8 de Febrero

Cerro del AAHH. Cristo Rey

Jr. Ancash / Jr. Corcega (El Cerro)

Cerro del AAHH. Hijos de Perales

Cerro del AAHH. Los Hijos de Perales

Cerro del AAHH. Las Malvinas

Cerro del AAHH. Las Terrazas

Cerro del AAHH. Las Terrazas de Perales

Cerro del AAHH. Los Eucaliptos

Jr. Manuel Scorza / Av. Jose Maria Arguedas

Cerro del AAHH. Vista Alegre

Cerro de la Coop. Virgen de las Nieves

Av. Ferrocarril / Av. La Cultura

Calle 32 / Mz C8

Calle 30 / Mz C2

Calle 35 / Mz C8

Calle 33 / Mz C5

Calle 26 / Mz C1

Calle 21 / Mz B5

Lugares donde se expende indebidamente Licor a Menores de Edad o en Horario Restringido

AA.HH. NOCHETO

COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS

COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS

COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS

COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS

COOP. DE VIV. MANUEL CORREA

COOP. DE VIV. MANUEL CORREA

URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA

URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. LOS FICUS

URB. RESIDENCIAL RISSO

URB. SANTA ANITA

URB. SANTA ANITA

URB. UNIVERSAL

Av. Jose Maria Arguedas / Mz G

Jr. Los Quipus / Mz E1

Jr. Los Quechuas / Mz I1

Av. Cultura Wari / Jr. Aymaras

Jr. Gran Chimú Cdra 02 / Mz D

Jr. Las Ñejas / Jr. Marsella

Jr. Los Cactus / Jr. Marsella

Jr. Salazar Bondy / Mz J

Calle 16 / Mz M

Av. 7 de Junio Cdra 02 / Mz P3

Jr. Ramón Vargas Machuca Cdra 04

Av. Manuel C. de la Torre / Jr. Ramón Zavala

Jr. San Luis / Mz E

Jr. Los Flamencos Cdra 02 y 03

Jr. Los Flamencos / Psje. Los Pilcos

Calle Jose Olaya / Jr. Maria Parado de Bellido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



7. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:

Por referencia de la misma Plataforma SISEVE se tiene conocimiento que desde el año 2014 y la Resolución Secretarial General que da origen a la Ley N° 29719 – Ley de la Promoción de la Convivencia Escolar por una escuela libre de violencia, la que ha permitido reportar los casos de violencia escolar en todas las jurisdicciones de las 07 UGEL de Lima Metropolitana. A partir de entonces, con la salvedad de que en cada año se ha podido visualizar un incremento paulatino de los mismos, lo que se interpreta como un incremento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos de los años 2017 y 2018 respectivamente.

RESULTADOS DE CASOS REPORTADOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA:

Reportes de Violencia Escolar en el Año 2017:

N°	DISTRITO	CANTIDAD
1	DISTRITO DE SANTA ANITA	32

Reportes de Violencia Escolar en el Año 2018:

N°	DISTRITO	CANTIDAD
1	DISTRITO DE SANTA ANITA	45

Si se trata de hacer una comparación entre el primer y segundo cuadro respectivamente, podemos afirmar que hay un incremento significativo de reportes, lo que nos conlleva a afirmar que en el presente año se tendrá que realizar una mayor sensibilización por parte de la comunidad educativa frente a hechos de violencia, optándose por la denuncia, situaciones que son presentadas tanto entre escolares como entre un personal de la institución educativa y uno o mas escolares.

Se asume que en cada año tendrá que realizarse una mayor sensibilización y concientización de las autoridades de las instituciones educativas y de la comunidad educativa para denunciar hechos de violencia.

Al respecto, los casos son atendidos diariamente por los especialistas en tutoría como en convivencia y en el caso de cierre de casos a fin de año se implementó como estrategia la intervención de las promotoras de TOE (Promotor de Tutoría y Orientación Educativa)a fin de reducir los casos abiertos correspondientes al año 2018.

Dentro de las estrategias de intervención para efectuar el respectivo cierre de casos inicialmente se envió un oficio múltiple de exhorto a todos los directivos de las II.EE Publicas y Privadas a fin de por sus propios medios logren cerrar los mismos, aunque previamente participaron de un taller de fortalecimiento para dicho fin, la siguiente estrategia fue la visita a la institución educativa y como ultima estrategia la llamada Telefónica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



Insistir con el soporte técnico de la presente plataforma para el año 2019 con más énfasis para las instituciones educativas privadas, dado que en el año 2018 ha habido un mayor incremento de denuncias.

Fuente: OFICIO N° 173 – 2019 – DIR – UGEL 06/J.ASGESE-ESSE / INFORME N° 00009 – 2019 – UGEL06/J.AGEBRE-EGP-EBR.

8. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD:

El Sistema de Salud en el Perú ha tenido diversos cambios a lo largo del tiempo. El principal motor de las reformas en salud ha sido mejorar la calidad de los servicios de salud y de esta manera, mejorar la vida de la población peruana. Es por ello que grandes avances se han realizado en materia de salud principalmente a través de la implementación de la Política Nacional Marco de Aseguramiento Universal en Salud (AUS) Ley N°29344, desde el año 2009, que ha permitido que el aseguramiento en salud se posicione como una prioridad en la agenda política de nuestro país.

Esto ha determinado que cada vez más personas puedan acceder a diversos servicios de salud como inmunizaciones, atención institucional del parto o con personal especializado, tratamientos para enfermedades crónicas, entre otros.

En cuanto al Análisis de Situación de Salud es un proceso analítico - sintético que permite caracterizar, medir y explicar el perfil de salud - enfermedad de una población, incluyendo los daños ó problemas de salud, así como sus determinantes, que facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, la identificación de intervenciones y programadas apropiadas y la evaluación de su impacto, del cual se desarrolla la Atención Integral de Salud basada en familia y comunidad, teniendo en consideración su determinante, de manera que se responda a las necesidades de la población de Lima Este, con énfasis en los más vulnerables y excluidos.

Al 2016, la Dirección de Salud IV Lima Este, ha establecido las bases para su ámbito jurisdiccional sea saludable, en las que sus habitantes gozan de buenas condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o discapacidad tienen acceso pleno a la atención y tratamiento, emitiendo mejores niveles de nutrición, inclusión social, desarrollo humano y protección social a lo largo de su ciclo de vida.

a) TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE ANEMIA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA.

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este		
Tamizaje y Diagnostico de Anemia en el Distrito de Santa Anita, 2018		
	<u>Dx Anemia</u>	<u>Tzje Anemia</u>
Santa Anita	3,841	14,401
Niño	3,142	11,161
Adolescente	62	461
Joven	255	0
Adulto	280	2,653
Adulto Mayor	102	126
Fuente: HISMinsa		
Elaborado por OGTI DIRIS Lima Este		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

b) CASOS TB SENSIBLE EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este						
CASOS TB SENSIBLE 2018						
EESS	Abandono	Curado	Fallecido	Fracaso	Tratamiento completo	Total de casos
SANTA ANITA	15	84	2	0	16	349
C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS		8			1	51
C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL	1	18			3	55
C.S. HUASCAR	4	7	1			36
C.S. NOCHETO	2	3			7	39
C.S. SAN CARLOS	5	17				59
C.S. SANTA ANITA	2	11	1		5	43
P.S. METROPOLITANA		2				9
P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	1	17				49
P.S. SANTA ROSA DE QUIVES		1				8
Fuente: SIGTB						
Elaborado por TBC - DMGS						

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este						
TB RESISTENTE 2018						
EESS	Abandono	Curado	Fallecido	Fracaso	Tratamiento completo	Total general
SANTA ANITA	5	3				54
C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS						8
C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL						10
C.S. HUASCAR	1					7
C.S. NOCHETO	2	1				10
C.S. SAN CARLOS	2	1				7
C.S. SANTA ANITA						2
P.S. METROPOLITANA						1
P.S. VIÑA SAN FRANCISCO		1				9
P.S. SANTA ROSA DE QUIVES						1
Fuente: SIGTB						
Elaborado por TBC - DMGS						

9. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

a) PROBLEMÁTICA EN VIOLENCIA FAMILIAR

En el presente año, la Violencia Familiar, en nuestro distrito ha disminuido en un 30%, a comparación del año anterior que tuvo 477 reporte de llamadas telefónicas a la Central de Monitoreo y Vigilancia. Asimismo la Municipalidad Distrital de Santa Anita cuenta con la Casa de la Mujer donde se encuentra ubicado la DEMUNA, a cargo de una asistencia social que ve los casos de violencia familiar y gestiona ante autoridades competentes a fin de hacer prevalecer los derechos de la mujer. La DEMUNA, tiene como labor principal en sus campañas a la no violencia contra la mujer es sensibilizar a los ciudadanos respecto abuso como el Maltrato Físico y Psicológico contra la mujer.

CUADRO COMPARATIVO ANUAL DE SERVICIOS POR ATENCION DE LLAMADAS TELEFONICAS 2017 - 2018																												
EVENTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		2017	2018	% VARIACIÓN	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018				
VIOLENCIA FAMILIAR	50	29	51	30	42	24	37	21	34	26	24	22	31	27	38	29	36	25	42	21	41	5	51	0	477	259	 34%	

Fuente: SISTEMA DE LA CENTRAL DE MONITOREO – “OBSERVATORIO DEL DELITO” – MDSA

b) INVERTENCION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CEM COMISARIA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA

Se observa aun en el distrito pobladores que viven en situación de pobreza (12%) y en proporción mínima en situación de pobreza extrema (0,3%), ubicados principalmente en las zonas periféricas del distrito, en relación a salud de acuerdo a los datos del INEI al 2007, solo el 34% de la población total se encontraba afiliada a algún tipo de seguro de salud, en tanto el 64% no contaba no con ningún tipo de seguro de salud, situación que muestra la vulnerabilidad de la población ante eventuales problemas de salud.

El nivel de escolaridad en el distrito es uno de los más bajos de Lima Este (87,5), solo superado por El Agustino (87,3), que lo ubican en el puesto 720 del ranking nacional. El indicador de alfabetismo para San Anita es de 97,8, por encima del promedio nacional (92,9) y solo superado en Lima Este por los distritos de San Juan de Lurigancho (97,9%) y la Molina (99,4), representando una mejora de 10 puntos aprox. Respecto a los datos registrados por el INEI el año 2007.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



En cuanto a asistencia un centro educativo en la población de 3 a 29 años, se observa un porcentaje de asistencia de 55.22%, siendo el porcentaje de no asistencia de los hombres (45.18%), ligeramente mayor que el de mujeres (44.78%).

El nivel secundario representa el mayor nivel educativo alcanzado en el distrito (43.26%) con un porcentaje mayor de hombres (46.02% que de mujeres (40.57%) en el nivel. El nivel universitario es aún bajo (6%) en promedio, existiendo aun un 6.05% de pobladores sin nivel educativo.

La actividad económica, en el distrito se basa principalmente en las actividades comerciales, ya sea el comercio al por mayor o menor, que representa el 52.45%, teniendo aquí, como fuente de comercio masivo el Mercado Mayorista, asimismo hay otras actividades que corresponden a depósitos de aduanas, laboratorios, farmacias, industrias textiles, transporte terrestre de mayor y menor carga, industrias plásticas, etc. Cabe destacar que la zona comercial más importante es el Ovalo de Santa Anita ubicado en el Km. 1 de la Carretera Central y el nuevo Centro Comercial Mall Aventura Plaza el cual alberga varios tiendas comerciales y zonas de diversión como cines y juegos de esparcimientos. Según los datos del INEI hay un total de 6053 actividades comerciales que se realizan en el Distrito de Santa Anita.

La violencia familiar, generada dentro del hogar, en su mayoría por el consumo de alcohol, por enfrentamientos entre padres e hijos (viceversa) y la violencia de género debido a problemas de pareja, la dependencia de la mujer en sus esposos y el machismo generándose familias disfuncionales. El 90% de estos casos no efectúan sus denuncias. Según el reporte de la Comisaria San Anita en el 2018 se ha registrado un total de 2899 denuncias según el cuadro adjunto:

CUADRO DE OCURRENCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR 2018											
REGION POLICIAL LIMA DENUNCIAS	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA FISICO Y PSICOLOGICO	VIOLENCIA ECONOMICA	VIOLACION SEXUAL		ECONOMICA PATRIMONIAL	ACTOS CONTRA EL PUDOR	ABANDONO DE HOGAR	RETIRO VOLUNTARIO HOGAR	RETIRO FORZADO HOGAR
	DENUNCIAS	DENUNCIAS	DENUNCIAS	DENUNCIAS	VIOLACION SEXUAL	ACTO CONTRA PUDOR	DENUNCIAS	SUSTRACCION DE MENOR	CONSTANCIAS	CONSTANCIAS	CONSTANCIAS
ENERO	17	67	33	4	1	2	3	1	19	25	0
FEBRERO	41	86	43	3	1	4	4	1	24	28	3
MARZO	33	74	48	5	1	3	3	3	22	32	3
ABRIL	34	71	49	2	2	3	6	3	22	34	4
MAYO	43	58	28	2	1	1	3	2	21	24	2
JUNIO	36	62	27	1	2	3	5	0	18	21	2
JULIO	42	98	33	5	4	1	5	0	25	16	3
AGOSTO	49	94	32	1	7	3	1	2	32	32	4
SEPTIEMBRE	52	127	40	6	3	11	0	0	32	26	1
OCTUBRE	56	83	36	3	3	2	1	3	45	38	2
NOVIEMBRE	44	93	42	4	4	13	3	2	45	30	2
DICIEMBRE	61	112	40	5	6	7	3	1	50	39	5
TOTAL	508	1025	451	41	35	53	37	18	355	345	31
SUB TOTAL 2018	2025				88		37	18	731		
TOTAL	2899										

Así mismo, el Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Santa Anita, atendió durante el 2018 a los usuarios según cuadro adjunto:

PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA						
TIPOS DE VIOLENCIA	GRUPO ETAREO					
	0 A 17 AÑOS		18 A 59 AÑOS		60 AÑOS A MAS	
	M	H	M	H	M	H
Económica o Patrimonial	0	2	2	0	1	0
Psicológica	56	44	272	7	28	11
Física	52	39	265	16	26	5
Sexual	65	1	52	0	0	0
SUB TOTAL: 944	173	86	591	23	55	16

SEGUIMIENTO A USUARIOS CON RIESGO SEVERO QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE NOVIEMBRE 2018 A ENERO DEL 2019						
TIPOS DE VIOLENCIA	GRUPO ETAREO					
	0-17 AÑOS		18 A 59 AÑOS		60 AÑOS A MAS	
	M	H	M	H	M	H
Económica o Patrimonial						
Psicológica	5		6			
Física	1		21	1		
Sexual	9					
SUB TOTAL: 43	15	0	27	1	0	0

PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS

Los problemas más relevantes identificados en el distrito de Santa Anita, según refiere la gerencia de seguridad ciudadana es:

- En primer lugar se ubica consumo de licor en la vía pública que alcanza a un 21.52%.
- En segundo lugar, el Consumo de Drogas con un 17.76%.
- En tercer lugar, Violencia Familiar con un 14.51%.
- En cuarto lugar, Agresión Física 12.02%.
- Por otro lado, se tiene la desconfianza de la población hacia a los operadores de justicia por los servicios que brindan, ya que son atendidos de manera oportuna.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la reducción de la violencia hacia la mujer y a los integrantes del grupo familiar, así como el abuso sexual en el ámbito del CEM Comisaria Santa Anita en el marco de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia a las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar acciones preventivo-promocionales en coordinación con el CODISEC de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, coordinar y articular con las instituciones, y espacios relacionados a la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar; y promover la implementación de la Instancia Distrital de Concertación y el funcionamiento de la Red de Prevención y Protección frente a la violencia.
2. Coordinar y articular acciones para incorporar a la usuaria en la Red de Protección y Prevención Vecinal en alianza con la Policía Nacional y con las organizaciones sociales.
3. Impulsar el involucramiento de las Organizaciones sociales (Comedores Populares y Vaso Leche) frente a la violencia familiar en sus comunidades.
4. Sensibilizar y crear conciencia a través de campañas masivas, a fin de que la población rechace situaciones de violencia familiar y frente al feminicidio y/o tentativa de feminicidio, y la búsqueda de ayuda oportuna.
5. Atender con celeridad a la población vulnerable (Niñas, niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad) que son víctimas de violencia en sus diversas modalidades.

Fuente: Oficio N° 038 – 2019 / MIMP/PNCVFS-CEM-CSA-COORD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



III. RECURSOS

1. RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS

a) MUNICIPALIDAD

- **NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

1. SR. JOSE LUIS NOLE PALOMINO – ALCALDE

Presidente del CODISEC Santa Anita

2. GNRAL ® PNP WHITMAN C. RIOS ADRIANZEN

Gerente de Seguridad Ciudadana - Secretario Técnico CODISEC Santa Anita

3. ABOG.ANGELICA CAYCHO GUEVARA

Subgerente de Serenazgo, Fiscalización y Control

UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC.

NOMBRE	COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA
AMBITO DISTRITAL	DISTRITO DE SANTA ANITA
PRESIDENTE DEL CODISEC SANTA ANITA	SR. JOSE LUIS NOLE PALOMINO (ALCALDE)
SECRETARIO TECNICO	GNRAL ® PNP WHITMAN C. RIOS ADRIANZEN
DIRECCION	AV. LOS EUCALIPTOS CDRA. 12 S/N INTERSECCION DE LA AV. LOS RUISEÑORES CON LA AV. LOS EUCALIPTOS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- SERVICIO DE POLICÍA FISCALIZADORA:**

N°	POLICIA FISCALIZADOR	CANTIDAD
1	CHOFER / FISCALIZADOR	4
2	FISCALIZADORES A PIE	21
TOTAL		25

- CENTRAL DE MONITOREO Y VIGILANCIA – CEMVI:**

N°	RADIOS DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD
1	RADIO MOTOROLA BASE	5
	RADIO MOTOROLA PORTATIL	32
	RADIO MOTOROLA VEHICULAR	17
	TOTAL RADIO MOTOROLA	54
N°	RADIOS DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD
2	RADIO TETRA BASE	1
	RADIO TETRA PORTATIL	30
	TOTAL RADIO TETRA	31
TOTAL RADIOS DE COMUNICACIÓN		85

N°	PERSONAL	CANTIDAD
1	PERSONAL RADIO OPERADOR	3
2	PERSONAL TELEOPERADOR	3
3	PERSONAL OPERADOR DE CAMARAS	17
4	SUPERVISOR	1
5	PERSONAL DE SOPORTE TECNICO	1
6	COORDINADOR GENERAL	1
TOTAL		26

- SERVICIO DE SERENAZGO:**

N°	SERENAZGO	CANTIDAD
1	EFFECTIVOS DE SERENAZGO	126
2	SUPERVISORES	4
TOTAL		130



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- UBICACIÓN DE LAS CASETAS DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

N°	UBICACIÓN	SECTOR POLICIAL	SUB SECTOR	CUADRANTE	NOMBRE DE LA COMISARIA
1	JR. JOSE MARTIN AA.HH. NOCHETO	2	A	1	CIA. VILLA HERMOSA
2	AV. LA CULTURA CON AV. HUANCARAY	4	B	2	CIA SANTA ANITA
3	PARQ. N°3 DE ASOC. SAN CARLOS	2	A	1	CIA SANTA ANITA
4	AV. 1° DE MAYO CON AV. NOGALES URB. SANTA ROSA DE QUIVES	3	A	2	CIA. VILLA HERMOSA
5	JR. RICARDO HERRERA CON AV. CESAR VALLEJO AA.HH. HUASCAR	1	A	1	CIA SANTA ANITA
6	PARD. UGARTECHE VIA EVITAMIENTO AA.HH. LOS JARDINES	1	A	1	CIA SANTA ANITA
7	PARD. PERALES ALT. MERCADO DE FLORES URB. UNIVERSAL	1	B	1	CIA SANTA ANITA
8	AV. BOLOGNESI CON AV. MANUEL C. TORRE URB. FICUS	3	B	2	CIA SANTA ANITA
9	AV. RUISEÑORES ALT. UPSMP 5° ETP. SANTA ANITA	3	B	2	CIA SANTA ANITA
10	AV. HUAROCHIRI CON AV. CHANCAS URB. ASESOR	2	B	1	CIA SANTA ANITA
11	JR CORCEGA CON JR. NIZA URB. ACHIRANA	2	A	1	CIA. VILLA HERMOSA
12	AV. VENEZUELA CON 1° DE MAYO AA.HH. NOCHETO	2	A	1	CIA. VILLA HERMOSA
13	JR. EZEQUIEL OTOYA CON JR. MARIAP. BELLIDO AA.HH. HUASCAR	1	A	1	CIA SANTA ANITA
14	AV. SANTIAGO DE CHUCO ALT. MUNICIPALIDAD URB. UNIVERSAL	1	A	2	CIA SANTA ANITA
15	AV. IMPERIAL CON AV. HUANCARAY COOP. ANDAHUAYLAS	1	B	1	CIA SANTA ANITA
16	JR. GIACCOMO PUCCINI CON JR.AMADEUZ MOZART URB. ASESOR	2	B	1	CIA SANTA ANITA

- UNIDADES VEHICULARES:**

N°	UNIDADES VEHICULARES	CANTIDAD
1	UNIDAD VEHICULAR (CAMIONETAS)	19
2	CAMIONETA DE LA JEFATURA DEL AREA DE POLICIA FISCALIZADORA	2
3	CAMIONETA DE LA JEFATURA DEL AREA DE DEFENSA CIVIL	1
4	CAMIONETA DE LA JEFATURA DEL AREA DE TRANSPORTE	2
5	UNIDAD VEHICULAR (MOTO LINEAL)	18
TOTAL		42



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- **DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES, CENTROS DE EMERGENCIA DE LA MUJER, NÚMERO Y UBICACIÓN.**

N°	INFORMACION DE INTERES	CANTIDAD
1	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN EL DISTRITO.	1
2	ALBERGUES PARA NIÑOS, CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR – CAI U OTROS SIMILARES	0
3	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA	1
TOTAL		2

La DEMUNA cuenta con una alianza con el Centro Comunitario de Salud Mental de la Cooperativa Universal.

La DEMUNA en los trabajos que realiza cuenta con una buena coordinación con la Dirección de la Unidad de Protección de Investigación Tutelar, para atención de los niños y adolescentes que están en riesgo social, para las medidas pertinentes en acogimiento familiar o internamiento a un albergue.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

La Municipalidad de Santa Anita para fortalecer la Seguridad Ciudadana cuenta con una Central de Monitoreo y Vigilancia – CEMVI (Observatorio del Delito y la Criminalidad), ubicada la Av. Cesar Vallejo con Jr. Juan Velasco Alvarado en el AA.HH. Huáscar, el cual nos permite recopilar, procesar, analizar y sistematizar información para el diseño de políticas públicas con el propósito de disminuir los índices de inseguridad como la conflictividad social, violencia y delitos que afectan la convivencia social. Asimismo el Observatorio del Delito y la Criminalidad, se encuentra la Central de Cámaras de Video Vigilancia, sistematizado por CCTV, que a la fecha cuenta con 57 Cámaras de Video Vigilancia distribuidos en los diferentes puntos críticos del distrito; también se encuentra la Central Telefónica, y que también cuenta con una línea gratuita *8280, y a su vez está la Central de Radio Comunicaciones, del cual se dirige y administra todos los recursos del patrullaje, y se coordina constantemente con la comisaria del sector, para las diferentes intervenciones según amerite el servicio diario, eso es en la parte operativa, y en la parte administrativa se cuenta con el Centro de Estadística y Planificación, de donde se sintetiza la información para su posterior toma de decisiones y del cual se elabora planes estratégicos, dispositivos, capacitaciones y entre otros para la mejora de la seguridad del Distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



- **UBICACIÓN DE LAS CAMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA:** Para el presente año se cuentan con 57 Cámaras de Video Vigilancia.

CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA - SECTOR N° 01		
N°	PUEBLO	UBICACIÓN
1	AA.HH. HUASCAR	AV. JUAN VELASCO ALVARADO / AV. CESAR VALLEJO (QROMA)
2		AV. JUAN VELASCO ALVARADO / JR. MANUEL UGARTECHE
3	URB. UNIVERSAL	JR. 17 DE OCTUBRE / CALLE HEROES DEL PUEBLO (PARQUE N° 02)
4		AV. JUAN VELASCO ALVARADO / AV. TUPAC AMARU
5		AV. TUPAC AMARU / JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI
6		AV. TUPAC AMARU / JR. CESAR VALLEJO (MERCADO UNIVERSAL)
7	COOP. TAYACAJA	JR. FARABUNDO MARTI / CALLE LOBATON (PARQUE N° 06)
8		AV. CULTURA WARI / AV. LOS CHANCAS
9	COOP. ANDAHUAYLAS	JR. LOS QUECHUAS / CALLE FORTALEZA DEL INCA (PARQUE PARODI)
10		AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN (MERCADO ANDAHUAYLAS)
11		AV. IMPERIAL / JR. TIAHUANACO (BARRIO CHICO)
12		AV. HUANCARAY / JR. CHAVIN
13		JR. HANAN CUZCO / JR. LOS QUECHUAS (PARQUE CENTRAL)
14		AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA

CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA - SECTOR N° 02		
N°	PUEBLO	UBICACIÓN
15	URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA	AV. ENCALADA / AV. FERROCARRIL
16		JR. LAS HIGUERAS / CALLE LOS MELONES (PARQUE N° 04)
17	ASOC. VILLA LA OROYA	AV. HUAROCHIRI / AV. FERROCARRIL
18	URB. EL ASESOR I	AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
19		AV. HUANCARAY / AV. HUAROCHIRI
20	COOP. VIÑA SAN FRANCISCO	AV. LA CULTURA / JR. LOS VIRREYES
21		JR. SALAZAR BONDY / JR. CAMINO REAL
22	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	CALLE 04/ CALLE 16 (IGLESIA LOS MORMONES)
23		AV. LOS VIRREYES / CALLE 16 (KIOSKO AZUL)
24	COOP. BENJAMIN DOIG	JR. SAN PABLO (PARQUE N° 01)
25	ZONA INDUSTRIAL	AV. 22 DE JULIO / AV. METROPOLITANA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA - SECTOR N° 03		
N°	PUEBLO	UBICACIÓN
26	URB. ALTOS LOS FICUS	JR. LOS CIPRESES CDRA. 05 (PARQUE EL TRIANGULO)
27		JR. LOS ALAMOS / JR. LOS CEDROS (PARQUE ECOLOGICO)
28	URB. LOS FICUS	AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRESES (PUENTE AMARILLO)
29		AV. LOS EUCALIPTOS / AV. BOLOGNESI
30		AV. 7 DE JUNIO / AV. BOLOGNESI
31	ZONA INDUSTRIAL	AV. BOLOGNESI / CARRETERA CENTRAL (CENTRO BANCARIO)
32		AV. BOLOGNESI / AV. MANUEL C. DE LA TORRE
33		AV. MANUEL C. DE LA TORRE / PUENTE CHAPARRAL
34	URB. SANTA ANITA 5TA. ETAPA	JR. LAS AGUILAS / CALLE LAS TORCAZAS
35	URB. LOS ROBLES	AV. LOS RUISEÑORES / JR. JUAN GUILLERMO MOREE (BOTICA NIÑO JESUS)
36	URB. SANTA ANITA	AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS ALONDRA (KFC)
37		AV. LOS RUISEÑORES CDRA. 04 (BPC)
38		JR. CASCANUECES / CALLE LOS TORDOS (PLAZA DE ARMAS)
39		JR. LOS MILANOS / JR. LOS CANARIOS (PARQUE VIRGEN DE FATIMA)
40		JR. LOS PETIRROJOS / JR. LOS FLAMENCOS (PARQUE QUIÑONES)
41		JR. LOS FLAMENCOS / CALLE LAS GARZAS (PARQUE CENTRAL)
42		JR. LAS PERDICES / PSJE. EL MARABU
43		AV. SANTA ROSA / CARRETERA CENTRAL
44		AV. SANTA ROSA / JR. LAS ABUTARDAS

CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA - SECTOR N° 04		
N°	PUEBLO	UBICACIÓN
45	ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / AV. HUANCARAY
46	URB. LOS CEDROS	AV. HUAROCHIRI / AV. CASCANUECES
47	URB. SANTA AURELIA	AV. HUANCARAY / CALLE 30
48		AV. LA CULTURA / AV. HUANCARAY
49	URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	AV. LA CULTURA / AV. 2 (PUERTA N° 03 DEL MERCADO DE PRODUCTORES)
50	ASOC. SOL DE SANTA ANITA	AV. COLECTORA / JR. LAS VIOLETAS
51	ZONA INDUSTRIAL	AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
52		AV. 22 DE JULIO (PUERTA N° 08 DEL MERCADO MAYORISTA DE LIMA)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA - SECTOR N° 05

N°	PUEBLO	UBICACIÓN
53	AA.HH. PERALES	JR. ANCASH / JR. LORETO
54		JR. PASCO / PSJE. MOYOBAMBA
55	AA.HH. NOCHETO	AV. JOSE MARIA ARGUEDAS / JR. MANUEL SCORZA (LICORERIA VEGA)
56	URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	AV. 1ERO. DE MAYO / JR. MARSELLA
57	COOP. MANUEL CORREA	JR. MARSELLA / CALLE LOBITOS

b) COMISARIAS PNP

• COMISARÍA SANTA ANITA

Dirección: Calle Ciro Alegría N° 555 Coop. Universal

1. Comisario:

CMDTE. PNP :GODENZI JESUS, MARCO PERCY
Correo Electrónico :mgodenzi@policia.gob.pe

2. Teléfono de la Comisaria: (01) 4782232

3. Número de Efectivos Policiales: 176 efectivos policiales.

4. Número y Tipo de Unidades Móviles – Comisaria Santa Anita

N°	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO FAB.	CODIGO INTERNO
1	CAMIONETA	HYUNDAI	SANTA FE	2013	PL-13011
2	CAMIONETA	HYUNDAI	SANTA FE	2013	PL-14565
3	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-20723
4	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-21673
5	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-19888
6	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-21781
7	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-19842
8	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-21875
9	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-20691
10	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	2008	TMP-1211
11	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	2010	PL-10383 *
12	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2014	PL-17144
13	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23353
14	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23352
15	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23347
16	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23348
17	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23350
18	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2017	PL-23351
19	MOTOCICLETA	BAJAJ TVS	PULSAR-180	2013	PL-19509
20	MOTOCICLETA	HONDA	CBX-250	2014	PL-16610



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



Nota:

* La Municipalidad entregó PL-10394 en situación de “Sesión de Uso” para reforzar el Patrullaje Motorizado de dicha dependencia Policial, se gestiona donación.

5. Actividades y programas que desarrolla la Comisaria (Policía Escolar, Patrulla Juvenil, Vacaciones Útiles, otros).

- **Juntas Vecinales:** Conformación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, charlas, capacitaciones, talleres, actividades deportivas y recreativas, acciones cívicas.
- **Red de Cooperantes:** Conformación de nuevas redes, charlas, capacitaciones, talleres, actividades deportivas y recreativas, acciones cívicas.
- **Club de Menores “Amigos del Policía”:** Se llevará a cabo inauguraciones en el parque parodi del XXI Campeonato de Fútbol Interclubes de Menores “Amigos del Policía”. Se realizarán los días sábados y domingos, con la participación de 68 clubes deportivos de las diferentes comunidades del distrito. Asimismo, se organizarán charlas antidrogas para menores con el apoyo de la División de Prevención del Tráfico Ilícito de Drogas (TID) de la DIRANDRO PNP.
- **POLICIA ESCOLAR:** Se organizará, capacitara y juramentara a estudiantes brigadieres y policías escolares de las diferentes II.EE del Distrito.
- **BRIGADAS DE AUTOPROTECCION (BAPES):** Se organizará, capacitara y juramentara a los integrantes de los BAPES de las II.EE estatales del Distrito.

6. Señalar si se realiza el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, Especificando las características (frecuencia, horarios u otros).

Frecuencia: Cada 08 horas.

Horas : Horario rotativo.

• COMISARÍA VILLA HERMOSA

Dirección: Jr. Río Nanay S/N Cdra 02 – AA.HH Villa Hermosa – Distrito del Agustino.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



1. Comisario:

MY. PNP : Victor Calle Bermejo
Correo Electrónico : comisarivillahermosa@gmail.com

2. Teléfonos de la Comisaria : 986643944 / (01) 3624907

3. Número de Efectivos Policiales: 64 efectivos policiales.

4. Número y Tipo de Unidades Móviles.

N°	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO FAB.	CÓDIGO INTERNO
1	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER 4X4	2010	PL-10541 *
2	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2008	PL-7229
3	CAMIONETA	HYUNDAI	SANTA FE	2013	PL-13243
4	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-19839
5	CAMIONETA	SSANG YONG	REXTON RX 230	2016	PL-19840
6	MOTOCICLETA	BAJAJ YVS	PULSAR 1250	2006	PL-19535
7	MOTOCICLETA	HONDA	CBX - 250	2014	PL-16774
8	MOTOCICLETA	HONDA	CBX - 250	2014	PL-16660

Nota:

* La Municipalidad entregó PQT-213 en situación de "Sesión de Uso" para reforzar el Patrullaje Motorizado de dicha dependencia Policial, se gestiona donación.

5. Actividades y programas que desarrolla la Comisaria (Policía Escolar, Patrulla Juvenil, Vacaciones Útiles, otros).

- Ejecución de Planes de Operaciones Impacto, Cordillera Blanca, Reten y Otros.
- Rondas Mixtas, Talleres de Verano y otros.

6. Señalar si se realiza el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, Especificando las características (frecuencia, horarios u otros).

Frecuencia: Cada 08 horas.

Horas : Horario rotativo.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



c) ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

1. SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE LIMA – MININTER

Suprefecta: Lic. ROSA MARIA FERNANDEZ MALPARTIDA

Celular: 999501986

E-Mail: rosamariafernandez@gmail.com

Dirección: Av. España s/n, Cuadra 4 Cercado de Lima.

d) SECTOR JUSTICIA

1. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA – ESTE - SEDE SANTA ANITA

Dirección : Av. Túpac Amaru N° 601 Urb. Universal 1era. y 2da. Etapa

Administración: Teléfono 439-4646

Dra. Pilar Luisa Carbonel Vílchez

PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Av. Ingenieros N° 301, urb. La Merced - Distrito de Ate

Teléfonos: 349-0692

JUZGADOS DE JUSTICIA:

1. Primer Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita.
2. Segundo Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita.
Teléfono: 01)443 - 6240
3. Juzgado Civil de Santa Anita.
4. Primer Juzgado Civil Transitorio de Santa Anita.
5. Segundo Juzgado Civil Transitorio de Santa Anita.
Teléfono: (01)478 - 2399
6. Juzgado Penal de Santa Anita.
Teléfono: (01)443 - 6240
7. Juzgado Penal Transitorio de Santa Anita.
Teléfono: (01)478 - 2401

e) MINISTERIO PUBLICO

Dr. WALTER PALOMINO NAVARRO

FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL DE LIMA ESTE - MINISTERIO PÚBLICO

Celular : 997762229

Av. Santiago de Chuco / Av. Los Eucaliptos - Urb. Universal 1era. y 2da. Etapa - Santa Anita.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE LIMA ESTE	
FISCAL SUPERIOR TITULAR - MARJORIE NANCY SILVA VELASCO	
RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
1RA F.P PENAL DE SANTA ANITA	CARGO
BELTRAN ESPINOZA DORIS GLORIA	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
ORLANDINI CAHUAS WILLIAM	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TRANSITORIO (P)
FARROMEQUE RAMIREZ CLAUDIA LORENA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
ARANBULO JESUS EDWIN ALBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
2DA F.P DE SANTA ANITA	CARGO
CASTAÑEDA BARRIOS CARLOS DANTE	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
CADENILLAS AVENDAÑO AZUCENA DEL ROSARIO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
PAREDES QUESADA ROBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
GODOY MEYER JOSE ANTONIO DE MARIA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
3RA F.P PENAL DE SANTA ANITA	CARGO
ESPINOZA HUARACA CESAR ANDRES	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PINTO VILA SHIRLEY	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
PAREDES SALAS HECTOR RODOLFO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
CELIS CHAVEZ KARINA INES	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
4TA F.P DE SANTA ANITA	CARGO
JADROSICH OCAMPO JOHANS	FISCAL PROVINCIAL (T)
MALPARTIDA SALAZAR SILVIA LIZ	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
PANDO ROMAN EDILBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
CAMPOS TELLO RICARDO GIOVANNI	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
5TA F.P PENAL DE SANTA ANITA	CARGO
MISARI BEIZAGA RAQUEL ROSARIO	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
ROJAS DALGUERRI RITA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
PALACIOS MOLINA NELLY ESTHER	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
HUAYANAY HUAMAN MARLENI	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
6TA F.P PENAL DE SANTA ANITA	CARGO
GOMERO PALOMINO JESSICA	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
7MA. F.P PENAL DE SANTA ANITA	CARGO
CALLALLU CAMPANA GISELLE ISABEL	FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL
ALVARADO VERA LAURA HAYDEE	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL PROVISIONAL
LOZANO ZUÑIGA EDGARD ALEXANDER	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL PROVISIONAL
HUISA ALVARADO, SILVIA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL PROVISIONAL

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
FISCALIA PROV. MIXTA ATE VITARTE	CARGO
HERRERA PEREZ SOFIA MIREYLLA	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
ARTEAGA VILCATOMA ROSA EUFEMIA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
VARGAS HINOJOSA JORGE JESUS	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL PROVISI
TORRES FEIJOO ERNESTO ALEJANDRO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

RELACION DE PERSONAL POR FISCALIA	
1 FISC.P DESC. DE FAM.SANTA ANITA	CARGO
TASAYCO YATACO AURORA	FISCAL PROVINCIAL TITULAR
CUYA BERROCAL CARMEN ROSA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
2DA FISC. DE FAMI. DE SANTA ANITA	CARGO
PEREZ UNZUETA KARLA MACIEL JESUS	FISCAL PROVINCIAL (P)
OLMEDO HIYO RONALD DIXON	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

CANTIDAD DE VEHICULOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMIONETAS	23
AUTOMOVIL	1
MOTO LINEAL	1
MINIVAN	3
TOTAL	28

CANTIDAD DE VEHICULOS SEGÚN SU ESTADO		
DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACION
BUENO	2	
REGULAR	23	
DEFICIENTE	2	(01) MOTO
BAJA	1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



f) SECTOR SALUD

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD - DIRIS - LIMA ESTE

Mg. JUAN CARLOS BECERRA FLORES

DIRECTOR ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD - LIMA ESTE

Teléfono : (01) 363-1160 ó (01) 363-1107
 Celular : 982738188
 E-Mail : jbecerra@limaeste.gob.pe
 Dirección : Av. Cesar Vallejo S/N - El Agustino

En materia de Salud debemos señalar que en el Distrito de Santa Anita dispone de un hospital del Sector Salud (Jorge Voto Bernales) y a la vez los servicios de Salud Pública a nivel distrital son atendidos por el MINSA a través de las Redes Integradas de Salud (DIRIS Lima Este) en Santa Anita, con establecimientos que son los siguientes:

EE.SS	CATEGORÍA	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO	CORREO INSTITUCIONAL/ PERSONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL/ PERSONAL	DIRECCION	Poblacion asignada
COOPERATIVA UNIVERSAL	I - 3	M.C. Jaime Pillaca Gonzáles	jaimepigo@yahoo.es	997279296/ 01 3620318	Avda. J. C. Mariátegui cuadra 5 2da Etapa - Santa Anita espalda de delegación policial	51,094
		M.C. Vanessa Corrales Esquivel	vanessa_dra@hotmail.com	955831947	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
SANTA ROSA DE QUIVES	I - 2	M.C. Carlos Alan Yacsavilca	dralan_641@hotmail.com	996395106/ 01 3620504	Calle Los Cactus manzana W 1 lote 43 cooperativa Santa Rosa de Quives - Santa Anita	11,623
		Tec. Est. Raúl Alarcon Rivera	fel_1971@hotmail.com	988152503	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
HUASCAR	I - 3	M.C. Ernestina Zegarra Salazar	Tinazegarra@hotmail.com	997644249/ 01 3620170	Avenida María Parado de Bellido s/n Santa Anita (altura cuadra 20 de César Vallejo)	15,170
		M.C. Patricia Céspedes Vizcarra	patriciaelenac@hotmail.com	976197334	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
METROPOLITAN A	I - 2	M.C. Luis Medina Pasara	metropolitana2010@hotmail.com	989050474 01 3625135	Avenida Los Ruiseñores 873 - A urbanización Santa Anita	23,992
		Tec. Est. Rosario Lourdes Mattos Chavez		984320102	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
NOCHETO	I - 3	M.C. Eduardo Aguirre Basagoitia	eduiab1@hotmail.es	998709023/ 01 3620584	Calle Javier Heraud S/N AH Nocheto - Santa Anita	31,226
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN Carr. Central 1315, Santa Anita	III-1	CUEVA VERGARA, GLORIA	jvalladares@hvv.gob.pe	211-5350 250 - 312	DIRECTOR	
		ROSA ILA CASANOVA SOLIMANO	rcasanova@hvv.gob.pe	211-5350 215 - 216	SUB DIRECTOR	0
		ALCAZAR MENDOZA, VICTOR	valcazar@hvv.gob.pe	211-5350 232	JEFE SERVICIO DE EMERGENCIA	



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD dentro del Distrito de Santa Anita - DIRIS LIMA ESTE 2018

EE.SS	CATEGORÍA	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO	CORREO INSTITUCIONAL/ PERSONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL/ PERSONAL	DIRECCION	Poblacion asignada
UBG SANTA ANITA - EL AGUSTINO	UBG	M.C. Elard Valdivieso Cristobal	elardmd2@hotmail.com	999014709/ 3620927	Calle Los Mochicas s/n Coop. Chancas de Andahuaylas - Parque Lampa de Oro - Santa Anita	239,120
C.M.I SANTA ANITA	I - 4	M.C. Reynaldo Miguel Neira Carnero	miguelneyra2004@hotmail.com	969617527/ 3620927	Calle Los Mochicas s/n Coop. Chancas de Andahuaylas - Parque Lampa de Oro - Santa Anita	23,573
		M.C. Elver Fernando Coaguila Valdez	elvercoaguila@hotmail.com	924022222	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	I - 3	M.C. Jimmy Choque Choque	Jrchch77@hotmail.com	953760500/ 01 3625980	calle Virú s/n parque 4 - cooperativa Chancas de Andahuaylas - Santa Anita	29,709
		M.C. Zelme Heredia Sanchez	zih5@hotmail.com	999465763	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
SAN CARLOS	I - 3	M.C. Hector Alexander Lluen Lluen	hector.lluen@gmail.com	993082324 /01 3541738	Avenida Metropolitana Mz. B Lote 7 B Asociación Pro Vivienda San Carlos - Santa Anita	27,822
		M.C. Melissa Victoria Marcos Virhuez	melissavmv@hotmail.com	955639990	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	
VIÑA SAN FRANCISCO	I - 2	M.C. Gonzalo Gabino Nuñez	caballero libra10@gmail.com	994993834	urbanización Productores manzana A lote 14 Santa Anita	24,910
		M.C. Gonzalo Gabino Nuñez	caballerolibra10@gmail.com	994993834	RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRRREFERENCIA	

OFERTA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE SANTA ANITA- DIRIS LIMA ESTE-2019

OFERTA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE SANTA ANITA DICIEMBRE 2019																				
Nº	MICRORED	CATEGORIA DEL E.E.S.S.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	HORARIO DE ATENCION			OFERTA DE SERVICIOS													
				6 Hrs	12 Hrs	24 Hrs	CONSULTA AMBULATORIA				EMERGENCIAS	URGENCIAS	ATENC. DE PARTO	INTERNAMIENTO	INTERV. QX.	LABORATORIO	RAYOS X	ECOGRAFIAS	AMBULANCIAS	Nº DE CAMAS
							MED. GRAL.	ENF.	OBST	ODONT.										
1	SANTA ANITA	I-4	SANTA ANITA			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	6
2		I-3	CHANCAS DE ANDAHUAYLAS		X		X	X	X	X		X					X			
3		I-3	SAN CARLOS		X		X	X	X	X		X					X			
4		I-2	VIÑA SAN FRANCISCO		X		X	X	X	X		X					UTM			
5		I-3	COOPERATIVA UNIVERSAL		X		X	X	X	X		X					X			
6		I-2	SANTA ROSA DE QUIVES	X			X	X	X	X		X					UTM			
7		I-3	HUASCAR		X		X	X	X	X		X					X			
8		I-2	METROPOLITANA		X		X	X	X	X		X					UTM			
9		I-3	NOCHETO		X		X	X	X	X		X					X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



g) SECTOR EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – UGEL 06

AV. PARQUE PRINCIPAL S/N (REF. MUNICIPALIDAD DE ATE) - VITARTE

DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II – UGEL N° 06

Celular : 949370295

Correo electrónico: alejamil@yahoo.com

Dirección : Av. José Carlos Mariátegui / Parque Principal ^{s/n} - Ate Vitarte

Número de Instituciones Educativas Estatales (II.EE.), de nivel primario y secundario superior:

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES	PUEBLO	DIRECCIÓN
1	I.E.I. "152 SAN MARCOS"	AA.HH. SAN MARCOS	Mz B Lote 01
2	I.E.N. "CORONEL JUAN VALER SANDOVAL" - INIC. Y PRIM.	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	Jr. Las Dunas / Psje. Las Colinas
3	I.E.N. "1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI"	ASOC. DE VIV. MONTERREY	Mz J Lote 22
4	I.E.N. "1221 MARIA PARADO DE BELLIDO"	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	Parque N° 01
5	I.E.N. "JOSE MARIA ARGUEDAS"	ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	Av. Colectora / Jr. Las Violetas
6	I.E.N. "107 DANIEL ALCIDES CARRION"	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Los Chancas Cdra. 03 S/N
7	I.E.N. "1225 MARIANO MELGAR" - PRIM. Y SEC.	COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	Calle San Sebastian S/N
8	I.E.N. "124 GLORIOSA LEGION DE CACERES"	COOP. DE VIV. MANUEL CORREA	Jr. Marsella S/N
9	I.E.N. "FRANCISCO BOLOGNESI 1253"	COOP. DE VIV. PACHACUTEC	Av. Encalada S/N / Mz M Lote 09
10	I.E.N. "108 SANTA ROSA DE QUIVES"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Marsella N° 375
11	I.E.I. "186 VIÑA SAN FRANCISCO"	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Mz Ñ Lote 01
12	I.E.N. "1256 ALFONSO UGARTE" - PRIM. Y SEC.	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Mz Ñ Lote 01
13	I.E.N. "LOS ARBOLES 123" - PRIM. Y SEC.	PP. JJ. NOCHETO	Av. Jose Carlos Mariategui S/N
14	I.E.N. "0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ"	PP. JJ. PERALES	Jr. Apurimac N° 160
15	I.E.N. "1273 MI PERÚ" - PRIM.	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz K Lote 37
16	I.E.I. "153 INMACULADA CONCEPCION"	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz Q Lote 10
17	I.E.N. "129 YAMAGUCHI"	URB. ALTOS LOS FICUS	Jr. Los Cedros S/N
18	I.E.N. "103 JULIO C. TELLO" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. ALTOS LOS FICUS	Av. Francisco Bolognesi N° 1082
19	I.E.N. "HORACIO ZEBALLOS GAMES" - INIC. Y PRIM.	URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA	Jr. Las Higueras / Mz J Lote 12
20	I.E.N. "106 ABRAHAN VADENOMAR" - PRIM. Y SEC	URB. LOS FICUS	Av. 7 de Junio S/N
21	I.E.I. "218 SEMILLITAS DEL SABER"	URB. RESIDENCIAL RISSO	Calle Italia S/N
22	I.E.N. "1137 JOSE ANTONIO ENCINAS"	URB. SANTA ANITA	Jr. Las Grullas N° 800
23	I.E.I. "111 SANTA ANITA"	URB. SANTA ANITA STA. ETAPA	Calle El Pardillo N° 100
24	I.E.N. "101 SHUJI KITAMURA" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Jose Carlos Mariategui N° 355



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Número de Instituciones Educativas Particulares (I.E.P.), de nivel primario y secundario superior:

Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PUEBLO	DIRECCIÓN
1	I.E.P. "0096 HUASCAR" - PRIM.	AA.HH. HUASCAR	Jr. Jose Meliton Rodriguez S/N
2	I.E.P. "SAN AGUSTIN"	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	Mz A Lote 06
3	I.E.P. "JUAN ESPINOZA MEDRANO" - PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. LA ENCALADA	Mz D Lote 41-47
4	I.E.P. "STUDENTS OF THE FUTURE"	ASOC. DE VIV. LOS PINOS	Av. Los Chancas Cdra. 11 / Mz K Lote 45
5	I.E.P. "SANTA MARIA DE JESÚS" - INIC., PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	Mz K Lote 07
6	I.E.P. "MURA SCHOOL" - INIC., PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	Av. Colectora N° 480
7	I.E.P. "DIEGO THONSON" - PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	Av. Colectora / Mz LL Lote 08
8	I.E.P. "INGENIEROS UNI" - PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. SOL DE SANTA ANITA	Jr. Las Lilas / Jr. Las Violetas
9	I.E.P. "SINAI" - INIC., PRIM. Y SEC.	ASOC. DE VIV. LAS FLORES DE SANTA ANITA	Av. Huarochiri / Mz A14 Lote 03
10	I.E.P. "SAN FRANCISCO DE ASIS"	COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	Jr. Juan Pablo II N° 194
11	I.E.P. "SAN JUAN MACIAS" - INIC., PRIM. Y SEC.	COOP. DE VIV. JULIO C. TELLO	Mz C Lote 10
12	I.E.P. "VIRGEN DE FATIMA MILAGROSA" - PRIM. Y SEC.	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Av. Encalada N° 367
13	I.E.P. "RICARDO PALMA"	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Cultura Mochica N° 316
14	I.E.P. "NICOLAI I. LABATECHEVSKY" - INIC. Y PRIM.	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Hanan Cuzco N° 553
15	I.E.P. "JIREH"	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Jr. Tumi N° 248
16	I.E.P. "PABLO NERUDA"	COOP. DE VIV. MIGUEL GRAU	Mz M Lote 15
17	I.E.P. "TRILCE"	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Jr. Jose Maria Eguren / Mz E Lote 17-19
18	I.E.P. "MI PRIMERA SONRISA" - INIC.	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Jr. Jose Maria Eguren / Mz E Lote 15-16
19	I.E.P. "EL DORADO" - INIC. Y PRIM.	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	Jr. Jose Santos Chocano / Mz S Lote 21-22
20	I.E.P. "SANTA ROSITA"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Av. 1ero. De Mayo N° 807
21	I.E.P. "NIÑO JESÚS"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Los Jazmines N° 238
22	I.E.P. "SAGRADO CORAZON DE JESÚS"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Las Magnolias N° 106
23	CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA "CAPULLITOS EN ACCION"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Los Nogales / Psje. Las Nieves
24	I.E.P. "D' PEQUEÑITOS"	COOP. DE VIV. SANTA ROSA DE QUIVES	Jr. Las Orquideas N° 272
25	I.E.P. "VIRGO POTENS" INIC. Y PRIM.	PP.JJ. NOCHETO	Av. Jose Maria Arguedas N° 151
26	I.E.P. "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	PP.JJ. NOCHETO	Av. Jose Maria Arguedas N° 138
27	I.E.P. "ANGELITOS DE JESÚS"	PP.JJ. PERALES	Jr. Cuzco N° 189
28	I.E.P. "PIERRE FERMAT" - INIC. Y PRIM.	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz LL Lote 28
29	I.E.P. "WILLIAM SHAKESPEARE"	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz D Lote 17
30	I.E.P. "PEQUEÑAS GOTITAS" - INIC. Y PRIM.	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz D Lote 05
31	I.E.P. "VIRGEN DEL CARMEN" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz H Lote 62
32	I.E.P. "MARISCAL CACERES"	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	Mz LL Lote 11
33	I.E.P. "LEONCIO PRADO"	URB. ALTO LOS FICUS	Jr. Los Cipreses N° 526
34	I.E.P. "DON BOSCO"	URB. ALTO LOS FICUS	Jr. Los Robles N° 101
35	I.E.P. "SAN JOSE DE LOS FICUS"	URB. ALTO LOS FICUS	Jr. Las Casuarinas N° 583



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

36	I.E.P. "ALFONSO UGARTE" - PRIM. Y SEC.	URB. ALTO LOS FICUS	Jr. Los Pinos N° 514
37	I.E.P. "JOHN DALTON"	URB. ALTO LOS FICUS	Av. Francisco Bolognesi N° 703
38	I.E.P. "HONORES"	URB. ALTO LOS FICUS	Av. Francisco Bolognesi N° 1089
39	I.E.P. "INGENIEROS UNI" - PRIM. Y SEC.	URB. ALTO LOS FICUS	Jr. Los Robles N° 325
40	I.E.P. "SACO OLIVEROS" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. CULTURA PERUANA MODERNA	Mz A25 Lote 10
41	I.E.P. "SAN PATRICIO" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. EL ASESOR I	Av. Huarochiri / Mz C Lote 22
42	I.E.P. "PEDACITO DEL CIELO" - INIC.	URB. EL ASESOR II	Mz A Lote 13
43	I.E.P. "WONDERFULL STARS" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. EL ASESOR II	Calle 3 / Mz B Lote 24
44	I.E.P. "NIÑO DIOS DE SANTA ANITA"	URB. EL ASESOR II	Mz F Lote 01
45	I.E.P. "SANTISIMO NOMBRE DE MARIA - THE MONIMIAS"	URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	Av. 1ero. De Mayo N° 967
46	I.E.P. "SAN JUDAS TADEO" - INIC, PRIM. Y SEC	URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	Av. 1ero. De Mayo N° 909-911-913
47	I.E.P. "WINNERS KIDS CENTER"	URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	Calle Genova N° 912
48	I.E.P. "VIRGEN DE CHAPI" - PRIM. Y SEC.	URB. LA ACHIRANA 1ERA. ETAPA	Jr. Marsella N° 239
49	I.E.P. "BONIFATTI EMILIA BARCIA"	URB. LA PORTADA DE CERES	Av. Huarochiri / Mz A Lote 14-15
50	I.E.P. "REINO DE FANTASIAS" - INIC. Y PRIM.	URB. LA PORTADA DE CERES	Jr. Las Avellanas / Mz O Lote 35-37
51	I.E.P. "INGENIEROS UNI" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. LA PORTADA DE CERES	Jr. Los Lucumos / Mz P Lote 18
52	I.E.P. "SANTISIMA MARIA AUXILIADORA" - INIC.	URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA 1ERA. ETAPA	Jr. Las Moras / Mz F Lote 23-24
53	I.E.P. "CIBERT UNI" - INIC. PRIM. Y SEC.	URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA 1ERA. ETAPA	Mz Ch Lote 01
54	I.E.P. "CESAR VALLEJO"	URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA 1ERA. ETAPA	Calle Las Moras / Mz F Lote 33-34
55	I.E.P. "DULCE NOMBRE JESÚS" - INIC. PRIM. Y SEC.	URB. LOS FICUS	Av. Francisco Bolognesi N° 632
56	I.E.P. "SAN MARTIN DE PORRES"	URB. LOS FICUS	Jr. Ramon Zavala N° 465
57	I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO"	URB. LOS ROBLES	Jr. Los Alcanfores N° 1244
58	I.E.P. "BENJAMIN FRANKLIN" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. PRIMAVERA	Av. Santa Ana N° 431
59	I.E.P. "SARIM"	URB. PRIMAVERA	Parque N° 03
60	I.E.P. "AMIGOS DE JESÚS" - INIC. Y PRIM.	URB. SANTA ANITA	Jr. Los Canarios N° 209
61	I.E.P. "MANUEL PARDO" - INIC. PRIM. Y SEC	URB. SANTA ANITA	Jr. Las Perdices N° 427
62	I.E.P. "SANTO DOMINGO SAVIO" - INIC, PRIM. Y SEC.	URB. SANTA ANITA	Jr. Los Flamencos N° 586
63	I.E.P. SEBASTIAN SALAZAR BONDY	URB. SANTA ANITA	Av. Cascanueces N° 398
64	I.E.P. "SANTA ANA" - PRIM. Y SEC.	URB. SANTA ANITA	Jr. Las Abutardas N° 570 y Jr. Los Paujiles / Mz M Lote 12 - 13
65	I.E.P. "ERNEST HEMINGWAY" - INIC., PRIM. Y SEC.	URB. SANTA ANITA	Jr. Las Abutardas / Mz F Lote 06
66	I.E.P. "SANTA ANITA"	URB. SANTA ANITA	Jr. Las Calandrias N° 399
67	I.E.P. "PRE - UNIVERSITARIO CIBERT - UNI"	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Maria Parado de Bellido N° 1274
68	I.E.P. "ANGELITOS DE MARIA" - INIC. Y PRIM.	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Maria Parado de Bellido N° 896
69	I.E.P. "CESAR VALLEJO"	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Jose Carlos Mariategui N° 506
70	I.E.P. "MONITOR HUASCAR" - INIC, PRIM. Y SEC.	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Javier Heraud N° 596
71	I.E.P. "SAN LUIS"	URB. UNIVERSAL 1ERA. Y 2DA. ETAPA	Jr. Luis de la Puente Uceda N° 283



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



h) COMUNIDAD ORGANIZADA

“Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana” organizadas por la Policía Nacional de carácter integrado con la Municipalidad.

COORDINADOR DE LA JJ.VV. DE SANTA ANITA

Sr. VERONICA MARY CORDOVA SANCHEZ

Celular: 929285125

E-Mail : mcvero_1@hotmail.com

JUNTA DIRECTIVA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	JUNTA VECINAL	CARGO
1	CORDOVA SANCHEZ, VERONICA MARY	10423133	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR DISTRITAL
2	LAZARO FLORES, PEDRO JUSTO	7094316	COOP. DE VIV. LOS GERANEOS	COORDINADOR COMISARIA
3	SUAZO CANCHO DE TINEO, MARIA JULIA	7072739	URB. UNIVERSAL	COORDINADOR ZONAL
4	QUINTO MEZA, ZENAS AGRIPINA	7431681	URB. ALAMEDA DE SANTA ANITA 2DA. ETAPA	COORDINADOR ZONAL
5	RAMIREZ, GOVEA, IVONNE JUDITH	10046240	AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	COORDINADOR ZONAL
6	CONDOR DE YAPIAS, AMANDA OLINNDIA	10251252	URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	COORDINADOR ZONAL

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA 2018

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	JUNTA VECINAL	CARGO
1	GOVE PAJUELO, JAIME JUSTINO	6590764	AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	COORDINADOR JJ.VV.
2	CASIMIRO ROBLES, TEODOSIO	6590622	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
3	UCAÑAY NECIOSUP, SILVIA LILIANA	16803222	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
4	RUMIN MIJAL, CARMEN REYNALDA	7577899	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
5	CABRERA LLERENA, ROXANA	9812251	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
6	MELO CISNEROS, MILAGROS MARGOT	10697643	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
7	RUIZ SUAREZ VDA DE LOPEZ, GRACIELA	6582924	ASOC. DE VIV. MONTERREY	COORDINADOR JJ.VV.
8	LIZA PUICAN, MARIA ELENA	10696868	ASOC. DE VIV. SAPOTAL 1ERA. ETAPA	COORDINADOR JJ.VV.
9	LAZO BARRIOS, GLADYS ESTHER	10043249	ASOC. DE VIV. SUCRE	COORDINADOR JJ.VV.
10	CONTEÑA BARRIOS, MARLENE	42414301	ASOC. DE VIV. SUCRE	COORDINADOR JJ.VV.
11	FLORES ALANYA, CARMEN	6083410	ASOC. DE VIV. SUCRE	COORDINADOR JJ.VV.
12	QUISPE GUTIERREZ, JOSE	9808570	ASOC. DE VIV. VILLA SANTA ANITA	COORDINADOR JJ.VV.
13	CASTILLO RODRIGUEZ, FRANCISCO WILDER	18116691	ASOC. DE VIV. SAN CARLOS	COORDINADOR JJ.VV.
14	VELASQUEZ SAICO, EULALIA	9060214	COOP. DE VIV. BENJAMIN DOIG	COORDINADOR JJ.VV.
15	VILCAPOMA QUISPE, RAUL FLORENCIO	21246377	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	COORDINADOR JJ.VV.
16	MEDINA GONZALES, ARTURO JONHSON	9231313	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	COORDINADOR JJ.VV.
17	VIZCARRA ROJAS, CARLOS ENRIQUE	7730053	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	COORDINADOR JJ.VV.
18	QUESÑAY GONZALES, JESUS	7464405	COOP. DE VIV. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	COORDINADOR JJ.VV.
19	BUENDIA ROJAS, CARMEN	19937555	COOP. DE VIV. LOS GERANIOS	COORDINADOR JJ.VV.
20	SALINAS CAUTE, ROSA LUZ	10423215	COOP. DE VIV. LOS GERANIOS	COORDINADOR JJ.VV.
21	DE LA CRUZ, CRISOSTOMO EULALIA	10423215	COOP. DE VIV. PACHACUTEC	COORDINADOR JJ.VV.
22	CALAGUA HUAYAMARES, RODRIGO ANTONIO	75224268	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	COORDINADOR JJ.VV.
23	VALDIVIA PEREZ, TEOBALDO FIDEL	7922212	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	COORDINADOR JJ.VV.
24	CAMPOS POMA, EMILDA	20545519	COOP. DE VIV. VIÑA SAN FRANCISCO	COORDINADOR JJ.VV.
25	EFRIO PEREZ, JAVIER	16513881	COOP. TAYACAJA	COORDINADOR JJ.VV.
26	CONCHOY HUAYPAR, CONSTANTINO	8430932	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	COORDINADOR JJ.VV.
27	CUCHET CARMONA, CARMEN	9312106	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	COORDINADOR JJ.VV.
28	SALSAVILCA QUISPE, LUIS MIGUEL	10701839	URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA	COORDINADOR JJ.VV.
29	CAMAVILCA ALANIA, SILVA GLADIS	9534332	URB. EL ASESOR II	COORDINADOR JJ.VV.
30	BERAUN DE ASTUHUAMAN, OLGA	21108943	URB. LOS CEDROS	COORDINADOR JJ.VV.
31	BRICEÑO ZAVALETA, VICTOR	6083410	URB. LOS FICUS	COORDINADOR JJ.VV.
32	CASTAÑEDA RUIZ, JORGE ANIBAL	10044332	URB. LOS ROBLES	COORDINADOR JJ.VV.
33	HUARINGA RADO ASUNCION DEMETRIO	10043286	URB. RESIDENCIAL RISSO	COORDINADOR JJ.VV.
34	VILLEGAS SALIRROSAS HERNAN	6574490	URB. RESIDENCIAL RISSO	COORDINADOR JJ.VV.
35	HERNANDEZ VILCA, JORGE PABLO	7284523	URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	COORDINADOR JJ.VV.
36	PONCE BRAVO, FERMIN	7284523	URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA	COORDINADOR JJ.VV.
37	MAMANI CARRIZALES, FRANCISCO	9813002	URB. UNIVERSAL	COORDINADOR JJ.VV.
38	MARIN ALVAREZ, CARLOS FRANCISCO	7113342	URB. UNIVERSAL	COORDINADOR JJ.VV.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



i) DEPINCRI ATE – SANTA ANITA

1. Jefe del Departamento de Investigación:

CMDTE. PNP : MIGUEL ANGEL ARAUJO NIÑO

Correo Electrónico : divincriatesa-este@hotmail.com

Depincri.ate@policia.gob.pe

2. Teléfonos de la DEPINCRI ATE – SANTA ANITA:

- Telefono Jefe Unidad DEPINCRI – ATE -SA: 991755654.
- Telefono GDIA DEPINCRI – ATE – SA : 5833582.
- Telefono del Servicio: 942466567.

3. Número de Efectivos Policiales:

OO. PNP	3
SO. PNP	51
TOTAL	54 PNP

4. Número y Tipo de Unidades Móviles:

N°	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO FAB.	CODIGO INTERNO
1	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	2010	EPA-406
2	AUTOMÓVIL	NISSAN	TIIDA	2014	EPB-945

j) UNIDAD DE CONTROL DE TRANSITO LIMA ESTE

Dirección: Av. 7 de Junio / Jr. Juan Sepulveda – Urb. Alto de los Ficus

1. Jefe de la UTSEVI – Lima Este

CMDTE. PNP : JOHN J. ALFARO BONILLA

Correo Electrónico de la Sede Policial : depcotran.zeste@policia.gob.pe

2. Teléfonos de la Unidad de Transito Lima Este: 989146858 / RPM # 422497

3. Número de Efectivos Policiales:

SO. PNP	54 PNP PARA EL SERVICIO DE CALLE
SO.PNP	58 PNP PARA EL SERVICIO DE MOTOCICLISTAS
SO.PNP	08 PARA EL SERVICIO MOVIL DE PATRULLAJE
TOTAL	120 SO PNP TRANSITO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



4. Número y Tipo de Unidades Móviles:

VEHICULOS MENORES (MOTOCICLETAS)	31
VEHICULOS MAYORES (CAMIONETAS)	2
TOTAL	33 UNIDADES MOVILES

5. Radios Portátiles:

RADIO PORTATIL HYTERA	71
TOTAL	71 RADIO PORTATIL HYTERA

k) CIA. DE BOMBEROS SANTA ANITA N°138

Dirección: Av. 7 de Junio / Jr. Los Pinos – Urb. Los Ficus – Santa Anita.

1. Jefe de la Compañía de Bomberos de Santa Anita:

CMDTE. CBP.

: Alexanders Romero Hinostroza

Correo Electrónico de la Sede Bomberos: arromero@bomberosperu.gob.pe
b-138@bomberosperu.gob.pe

2. Teléfonos de la Unidad de Bomberos de Santa Anita N° 138:

- 987704823BITEL (Comandante CBP.)
- (01) 478-1099 Teléfono Fijo.

3. Número de Personal Bomberil:

- 70 efectivos bomberos.
- 03 conductores de vehículos de emergencia.

4. Número y Tipo de Unidades Móviles:

N°	CLASE	ALIAS	MARCA	MODELO	AÑO FAB.	CÓD. CBP
1	AUTOBOMBA	MAQ. 138-1	SPARTAN	METRO STAR	2014	1300
2	AUTOBOMBA	MAQ. 138-4	MITSUBISHI	FUSO	1988	1192
3	RESCATE	RES. 138-2	STRONG	RUMI 6000	2011	1029
4	RESCATE	RES. 138	HINO	GXIJD	2001	1542
5	AMBULANCIA	AM.B 138	PEUGEOT	BOXER	2015	1376
6	CISTERNA	CIST.-IV	VOLVO	FH-6X41	2010	1047
7	REMOLQUE CISTERNA	CIST.-IV	SERMET	SRC	2011	1044
8	AUTOMÓVIL	AUXILIAR 138	TOYOTA	CALDINA	1993	1322
9	FURGON	MATPEL 138	JAC	HFC1035K	1984	9817
10	AMBULANCIA	SAMU				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

I) DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE – DEMUNA

Jr. San Isidro Cdra. 2 - Urb. Residencial Risso – Santa Anita

Lic. ROXANA YOHANNA GALLEGOS MENDOZA

JEFATURA DE LA DEMUNA

Celular :945380920

Telefono : (01) 343-0366

E-Mail: gallegosmendozaroxana@gmail.com

N°	DEMUNA	CANTIDAD
1	PSICOLOGOS	2
2	PSICOLOGOS – APOYO ADMINISTRATIVO	2
3	ABOGADOS	1
4	ABOGADOS – APOYO ADMINISTRATIVO	1
5	ABOGADOS - DEFENSORES	1
6	EDUCADORES	1
7	TRABAJADORA SOCIAL DEFENSORA – MIMP CONCILIADORA EXTRAJUDICIAL FAMILIA – MIMP	1
8	PERSONAL ADMINISTRATIVO DEFENSORA – MIMP	1
TOTAL		10 PERSONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



m) CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM

PERSONAL DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARÍA SANTA ANITA- 01 5156243 RPC 989362475

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	HORARIO	CELUAR	CORREO
1	VALENZUELA HINSBI ISMAEL CONCEPCION	Abogado/a	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	959599678	alertalegal_8@hotmail.com
2	CALLATA LARICO RONY MILTON	Abogado/a	SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 20:00 A 08:00 HRS.	940759090	ronycallata@gmail.com
3	PANDURO RUIZ LLENY MERCEDES	Abogado/a	LUNES A VIERNES DE 15:00 A 24:00 HRS.	985040819	margarita_llen@hotmail.com
4	VASQUEZ TIPIAN JEAN PAUL	Abogado/a	LUNES A VIERNES DE 24:00 A 08:00 HRS.	989130859	jp.vasqueztipian@gmail.com
5	CUEVAS ARANCIAGA DIEGO ANTONIO	Abogado/a	SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 08:00 A 20:00 HRS.	944111490	diegoantonio_2004@hotmail.com
6	SALIRROSAS GUERRA JESUS ANITA	Promotor/a	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	949074812	any1537@gmail.com
7	HURTADO SANCHEZ SILVIA	Promotor/a	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	933576596	sihursa0107@gmail.com
8	LAUREANO PEREZ PRISCILLA KAREN	Psicólogo/a	LUNES A VIERNES DE 24:00 A 08:00 HRS.	942403160	priscillalaureanoperez@gmail.com
9	PINEDA RAMOS JOANA GRINN	Psicólogo/a	SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 08:00 A 20:00 HRS.	990401003	jpineda.ramos@gmail.com
10	ALANYA SANCHEZ JOSE LUIS	Psicólogo/a	SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 20:00 A 08:00 HRS.	990828072	josealanya26@hotmail.com
11	EGAS MANTARI JANETTE VANESSA	Trab. social	SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS DE 08:00 A 20:00 HRS.	985959477	janet.egas80@gmail.com
12	DE LA CRUZ GOMEZ BLANCA LUZ	Trab. social	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	954901600	blancadelacg@gmail.com
13	RUIZ SANCHEZ ELIZABETH ELITA	Psicólogo/a	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	980810473	elitasuice@hotmail.com
14	TORRES LOZADA DANNY JOEL	Psicólogo/a	LUNES A VIERNES DE 15:00 A 24:00 HRS.	949232698	psdrtorresl@gmail.com
15	ALVAREZ USUCACHI IVAN SERAPIO	Coordinador/a	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HRS.	945643185	ivan_23@hotmail.com
16	OLIVARES SALINAS MELISSA EMILY	Admisionista	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HRS.	970219671	emilymel_85@hotmail.com
17	CALLA CHOQUEMAMANI JUAN PABLO	Admisionista	LUNES A VIERNES DE 15:00 A 24:00 HRS.	969042331	jcallac@hotmail.com



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

2. RECURSOS FINANCIEROS

Teniendo los recursos humanos y logísticos, de la mano con nuestro Cuadro de Actividades del Plan de Accion de Seguridad Ciudadana 2019, basada en las necesidades de la problemática de nuestro distrito, donde ahora se asigna el presupuesto al producto por actividad, establecidos por el SIAF y las actividades del Plan de Accion de Seguridad Ciudadana 2019, que se encuentran relacionados a las Actividades de los Productos del PP0030, donde se deberá ser distribuido la lista de Insumos que pueden programar y Financiar las Municipalidades en las Actividades de los Productos del PP 0030, para la realización de la misma.

Asimismo la Municipalidad Distrital de Santa Anita, cuenta con presupuesto para el año fiscal 2019, en la Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana, teniendo la suma de S/. 6, 183,315.00

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAF - Módulo de Programación y Formulación Presupuestal
Versión: 14FP0100

Fecha: 22/11/2018
Hora: 17:11:40
Página: 1 de 21

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019 - 2021

DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 37 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA (301286)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	725 476	11 589 206	7 434 725	19 719 407
0016 TBC-VIH/SIDA	725 476			725 476
3.000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	725 476			725 476
5.005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	725 476			725 476
23 PROTECCION SOCIAL	725 476			725 476
091 ASISTENCIA SOCIAL	725 476			725 476
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	725 476			725 476
0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	725 476			725 476
150137 LIMA,LIMA,SANTA ANITA				
5 GASTOS CORRIENTES	725 476			725 476
5.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	725 476			725 476
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		4 118 826	2 064 489	6 183 315
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR		4 118 826	2 044 489	6 163 315
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		4 118 826	2 044 489	6 163 315
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		4 118 826	2 044 489	6 163 315
014 ORDEN INTERNO		4 118 826	2 044 489	6 163 315
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		4 118 826	2 044 489	6 163 315
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		4 118 826	2 044 489	6 163 315
150137 LIMA,LIMA,SANTA ANITA				
5 GASTOS CORRIENTES		4 118 826	1 744 489	5 863 315
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)			112 245	112 245
5.2.1.9.1.2 AGUINALDOS			18 708	18 708
5.2.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			9 354	9 354
5.2.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			9 354	9 354
5.2.1.3.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			10 944	10 944
5.2.1.3.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR		16 000		16 000
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		80 000	188 000	268 000

PRESUPUESTO ASIGNADO AL AÑO 2019

Fuente: SIAF – MDSA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

1. CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

La estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación permanente es un capítulo sustancial del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019. Por primera vez el diseño de un plan nacional de seguridad ciudadana en el Perú incluye una estrategia con lineamientos para el monitoreo de cada uno de los objetivos y metas trazados.

SEGUIMIENTO:

El seguimiento del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019, se realiza de forma permanente, es decir, se ejecuta desde el primer día de la vigencia del presente plan. Es una función compartida a cargo de un equipo técnico responsable que conforma el CODISEC de Santa Anita.

El seguimiento del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019, comprende el monitoreo tanto de los resultados, como de los procesos involucrados, los avances y los retos de cara al logro de los objetivos y las metas, debiendo aportar el equipo central de monitoreo, a la identificación de los problemas y a la gestión de las soluciones. Asimismo, se generan reportes trimestrales de los avances y que las instituciones responsables del seguimiento tengan información en tiempo real sobre el estado del cumplimiento de las acciones planificadas, el cual es parte de la agenda del CODISEC Santa Anita.

EVALUACION:

Para efectos del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019, la evaluación es un proceso sistemático que comprende el registro y la valoración de los progresos y resultados obtenidos en el proceso de implementación de los objetivos, acciones y metas. La evaluación es permanente, se retroalimenta en el proceso de seguimiento y se efectúa a partir de indicadores.

La evaluación del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019, comprende la publicación de reportes periódico. En primer lugar, al final de cada año se elabora un reporte anual de evaluación del avance, el cual da cuenta de los progresos en el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas, los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para superarlos, la cual permitirá conocer los logros parciales conseguidos e incluirá



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA



OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES			1 ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE		
1	REALIZAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACION SOBRE EL PELIGRO Y DAÑO SOCIAL POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO	Numero de campañas	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	FOMENTAR LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y SOCIAL EN LA PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD MENTAL	Numero de Campañas	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO EN TERRITORIOS VULNERABLES A LA VIOLENCIA	Numero de Barrios Seguros	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
4	REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS PARA DECOMISAR ARMAS DE FUEGO EN SITUACION DE IRREGULARIDAD	Numero de Operativos	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL Y DE RECUPERACION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	Numero de intervenciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR LA TASA DE FALLECIDOS DE ACCIDENTE DE TRANSITO									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES			1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE		
1	REALIZAR CAPACITACION EN EDUCACION VIAL A TRANSPORTISTAS PARA REDUCIR EL NUMERO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	Numero de Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL – PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO	Numero de Operativos	8	2	2	2	2	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	REALIZAR CAPACITACIONES A PERSONAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, COMUNIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADAS A PRACTICAS SEGURAS EN SEGURIDAD VIAL	Numero de Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES								
1	CAPACITAR A LA POBLACION EN TEMAS DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Numero de Capacitaciones	8	2	2	2	2	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
2	CAPACITAR AL PERSONAL MUNICIPAL SOBRE LOS PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS.	Numero de Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
3	CAPACITAR A LAS JUNTAS VECINALES COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACION DE REDES DE PREVENCION Y PROTECCION FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	Numero de Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
4	DESARROLLAR ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y PREVENCION DEL ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.	Numero de Sensibilización	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
5	CAPACITAR EN MATERIA DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DIRIGIDO AL PERSONAL DE SERENVAZGO Y DEL CENTRO DE MONITOREO Y VIGILANCIA.	Numero de Capacitación	7	1	2	2	2	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: REDUCIR LA VICTIMIZACION POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PUBLICOS									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES			1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE		
1	REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y/O ESPACIOS PUBLICOS PARA ERRADICAR LA VENTA DE PRODUCTOS DE DUDOSA PROCEDENCIA	Numero de Operativos	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	REALIZAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Numero de Patrullaje	220	40	50	60	70	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Plan	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL – PNP Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
4	DESARROLLAR, APROBAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO DE SERENAZGO	Numero de Reglamento	1	0	0	1	0	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
6	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Numero de Fiscalización	120	30	30	30	30	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
7	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	Numero de Operativos	120	30	30	30	30	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACION COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES			1 ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE		
1	CAPACITAR AL PERSONAL DE SERVAZGO PARA MEJORAR LA REACCION EN INTELIGENCIA OPERATIVA PARA SUS INTERVENCIONES	Numero de Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	IMPLEMENTAR REUNIONES DE COORDINACION ENTRE EL COMISARIO Y EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	NUMERO DE REUNIONES	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	OPERATIVO	6	1	2	2	1	GOBIERNO LOCAL - PNP - MINISTERIO PUBLICO Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5	ELABORACIÓN DEL PLAN DE OPERATIVOS CONJUNTOS FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL - PNP - MINISTERIO PUBLICO Y OTROS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

OBJETIVO ESTRATEGICO 6: MEJORAR LA GESTION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES					1 ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
1	REGISTRO ACTUALIZADO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y DEL CENTRO DE MONITOREO Y VIGILANCIA.	Numero de Actualización de Registro de Personal	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES EFECTIVOS DE SERENAZGO, MEDIANTE ESTIMULOS E INCENTIVOS	Número de Programas de Reconocimiento	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	PRESENTACION DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019	Actividad	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
4	ACTUALIZACION DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019	Actividad	2	0	1	0	1	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
5	MAPA DE RIESGO	MAPA	2	0	1	0	1	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
6	MAPA DEL DELITO	MAPA	2	0	1	0	1	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4	2	0	2	0	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ANITA

OBJETIVO ESTRATEGICO 6: MEJORAR LA GESTION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									
INDICADOR PRINCIPAL				METAS DE LAS ACCIONES				RESPONSABLES	RESPONSABLE DE MONITOREO
N°	PREVENCION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE						
	ACCIONES			1 ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE		
8	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	4	2	0	2	0	GOBIERNO LOCAL - PNP	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
9	FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2020 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP 0030 - "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA", DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE	FORMULACION	1	0	0	1	0	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
10	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD (CODISEC) Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LOS ACUERDOS DE SESIÓN	SESIONES Y PUBLICACION	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
11	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	EVALUACION Y PUBLICACION	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
12	PUBLICACION DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 Y DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC SANTA ANITA EN LA WEB DE LA MUNICIPIA	ACTIVIDAD	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENVAZGO	SECTOR PATRULLADO	180	30	40	50	60	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
14	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENVAZGO	PLAN	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

V. VISADO

Santa Anita, 21 de Enero del 2019


 **JOSE LUIS NOLE PALOMINO**
PRESIDENTE DEL CODISEC


 **GRAL. PNP WHITMAN RIOS ADRIANZEN**
SECRETARIO TECNICO
CODISEC SANTA ANITA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

CODISEC - SANTA ANITA

LEY N° 27933



CODISEC SANTA ANITA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

VI. ANEXOS